



**REVISTA FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA**



**Monseñor RAFAEL MARÍA CARRASQUILLA.**  
Acuarela de Max Henríquez, especial para la  
Revista "Fuerzas de Policía".

# REVISTA FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

DIRIGIDA POR LA SECRETARIA GENERAL

Tte. GERARDO CÚJAR ALBORNOZ  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Tte. LINO ARTURO GIRON TRUJILLO  
ADMINISTRADOR

ASESOR TECNICO: FELIX VILLABONA ORDOÑEZ

MARZO - ABRIL DE 1958

BOGOTA, D. E. - COLOMBIA

NUMERO 68

## Editorial

### TEMA DE ACTUALIDAD

*Con la recuperación democrática de la República ha surgido un enigma entre el personal de las Fuerzas de Policía, y todos, a una voz, solemos hacernos estas preguntas: ¿Qué será de la Policía después que las Cámaras se reúnan? ¿Volveremos a formar parte de los simples alguaciles o serenos, comandados por Alcaldes poco celosos del deber, o seguiremos ascendiendo en la escala de la técnica y cultura policial? Estas son preguntas que se ahogan en los espacios siderales, al igual que los sputniks, y de los cuales no se sabe, más de lo que la imaginación puede captar alrededor de los sentidos.*

*Con frecuencia inusitada se habla de la descentralización de la Policía, como principio esencialmente democrático, pero aunque numerosos y autorizados tratadistas afirman que la esencia de la democracia es la descentralización administrativa de un gobierno, ello no implica en manera alguna que se aniquile una institución armada, por mandato de la Constitución, y que no tiene más objetivo que velar por la tranquilidad y la salubridad públicas, en guarda de la vida, la honra y los bienes de los asociados. Aceptar esta medida como medida esencialmente político-administrativa sería aceptar el retroceso de nuestra civilización institucional a un período de gestación despótica, donde el jefe tenga autoridad —física— para permitir, hacer o no hacer una cosa, o para castigar o perdonar, a su arbitrio, los hechos o actos que realicen o tengan que realizar los asociados, sin que exista para él el control requerido para la prestación del servicio público.*

*No es tarde todavía para recordar lo que eran las policías departamentales y municipales; apenas se mira con tristeza esa época, en la cual se hacía de la autoridad un juguete, un hazmerreír de los muchachos y unos sirvientes de sus protegidos, de quienes dependían sus cargos o empleos, y de los cuales derivaban el sustento personal y de sus familias. Allí estaban los servidores de la sociedad como peones a jornal para servir únicamente los intereses de sus jefes, ya sea en el campo estrictamente patrimonial, o ya en el campo político, sin que se pudiesen liberar de ese yugo que los oprimía, porque peligraba la pérdida del pan de cada día. Obligados estaban a cumplir órdenes incondicionalmente, aun si ellas iban a lesionar los derechos de los demás, contra los propios sentimientos de su ejecutor. La evolución de la sociedad, el crecimiento del pueblo y la ambición inconmensurable de riqueza han ido te-*

jiendo la urdimbre cultural de los gobernantes, quienes con celo de orden, ambición de paz y lucidez preclara en los campos de la justicia y de la organización, han concebido la idea de hacer un cuerpo de policía que responda a los intereses ciudadanos, tecnificándola y dándoles a sus miembros la independencia que en otra hora reposaba en manos de sus protectores. Esta independencia llevó al Gobierno a pensar en la centralización del mando, desligándola para su escogencia, nombramiento y remoción, de las influencias personalistas de elementos que buscaban en ellas la consumación de sus alevnes ambiciones. Esta centralización, claro está, no implica de ningún modo la sustracción de la autoridad que tienen los Alcaldes, como jefes administrativos dentro de sus Municipios y como representantes directos de los Gobernadores y del señor Ministro de Gobierno; sólo se quiso con este hecho elevar el nivel de la Policía, tanto en el campo social y moral como en el campo económico y cultural, en atención a que había muchos Departamentos de escasos recursos económicos que no podían pagar a su personal sueldos por lo menos acordes con el costo de la vida, viéndose obligados a conseguir personas inidóneas e incapaces de representar los destinos de un cuerpo de Policía. Con la nacionalización se estandarizaron los sueldos del personal dándoles una asignación, si no elevada, por lo menos justa y equitativa para que sufraguen las necesidades más apremiantes en el logro de la subsistencia. Sólo de esta manera hoy en día podemos decir que nuestra Policía se coloca a la altura de otras muchas dentro del mundo, ya sea en nuestro propio Continente o en Continente europeo. Hoy tenemos un estatuto de Oficiales que constituye un orgullo para las generaciones que se levantan y que aspiran a servir a la Patria, dentro de la carrera de las armas; ya no es Oficial únicamente el elemento que ha prestado invaluable servicios a un determinado Gobierno o a una causa política; no es Oficial de Policía aquella persona que tiene disposición al servilismo o que tiene ciertas dotes de honorabilidad y pulcritud ciudadana; se requiere para llegar a formar parte del cuerpo de Oficiales, cierta preparación intelectual y cierta cultura, a más de las condiciones de honorabilidad, moralidad y pulcritud ciudadana. Los Oficiales de las Fuerzas de Policía constituyen una verdadera garantía para la sociedad y para los intereses de la comunidad, siendo un fiel intérprete de la ley y un auténtico representante del Gobierno, sin que inclinen la cerviz frente a la injusticia, y sin que se dejen llevar por el fulgor del oropel que se les brinde. La misma norma siguió el Gobierno para con el personal de Suboficiales, clases estas que en tiempos no lejanos se distinguían por su fuerza física al servicio de la ley; hoy podemos argüir, con cierta autoridad, que no es la fuerza física la que comanda los cuerpos de tropa, sino la fuerza moral e intelectual indiscutible, y que forma el acervo doctrinario de un cuerpo unido por un solo ideal: servir a la Patria y velar por el bien de la comunidad, factores indestructibles en el servicio público de Policía.

El empeño de quienes comandan estos cuerpos de tropa, abnegados servidores de la sociedad, es buscar entre el personal de agentes una relación recíproca a sus servicios, llevar la técnica, fomentar la ilustración y la preparación intelectual, dándoles un estatuto que garantice la estabilidad, que ampare los derechos del agente, para que en un futuro sean ellos los guardianes celosos de las propiedades, y los edecanes en la representación de la soberanía nacional. Con las aspiraciones que guardamos dentro de nuestros propios organismos, llegaremos a decir que el personal de Policía de Colombia merece un título profesional de Agente del Orden.

Teniente Abogado GERARDO CÚJAR ALBORNOZ

Secretario General - Encargado.

## NUEVO COMANDANTE

TENIENTE CORONEL SAULO GIL RAMIREZ SENDOYA

Comandante de las Fuerzas de Policía desde el 8 de mayo de 1958.



Teniente Coronel Saulo Gil Ramírez Sendoya.

### SINTESIS BIOGRAFICA

*Saulo Gil Ramírez Sendoya nació en Guadalupe (Huila), en el hogar de los esposos Ramón Gil Ramírez y Arcelia Sendoya. Ingresó al Ejército como Cadete el 1º de abril de 1934 y obtuvo el grado de Subteniente en 1936. Al año siguiente se trasladó al Batallón de Infantería de Marina Nº 2, y se incorporó al escalafón naval en 1939, con el grado de Subteniente, para ser ascendido en 1940 a Teniente, en 1944 a Capitán y en 1948 a Mayor. En julio de 1950 se retiró de la Marina por voluntad propia, y con carácter temporal.*

*Ingresó a las Fuerzas de Policía el 15 de octubre de 1951 con el grado de Subcomandante, y el 1º de marzo de 1955 fue escalafonado con el grado de Teniente Coronel, que posee en la actualidad.*

*Como Oficial de la Policía ha sido Comandante de la División "Bolívar", en 1951; Comandante de la División "Antioquia", desde 1952 hasta*

*1955, en que regresó a la División "Bolívar". En 1957 fue Jefe de Personal de las Fuerzas de Policía, y nuevamente, ese mismo año, Comandante de la División "Bolívar". Desde el 1º de abril de 1958 se encontraba desempeñando el cargo de Jefe del F - 4 de la Fuerza.*

*El Teniente Coronel Ramírez Sendoya contrajo matrimonio en Bogotá el 11 de agosto de 1945 con la señorita Kelly Marina Delgado, matrimonio del que nació su hijo Germán.*

### CONDECORACIONES

*En la Institución ha sido condecorado el señor Teniente Coronel Ramírez Sendoya con la "Estrella de la Policía", en el grado de Estrella Cívica, categoría de "Comendador", y con "Servicios Distinguidos".*

## Nuevo Comandante de las Fuerzas de Policía

Por Decreto 0809 del Ejecutivo Nacional, de 8 de mayo, fue designado Comandante General de las Fuerzas de Policía el señor Teniente Coronel SAULO GIL RAMÍREZ SENDOYA, en reemplazo del señor Coronel Q. Gustavo Gómez R., quien venía desempeñando ese cargo.

La ceremonia de entrega del mando tuvo lugar el mismo día 8 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en la "Escuela General Santander", y al acto de reconocimiento asistieron la Oficialidad y las tropas de las diferentes Unidades, miembros del Ejército Nacional, de las Fuerzas Aéreas y de la Armada Nacional. El señor Brigadier General Ernesto Caicedo López, Subjefe del Estado Mayor del Ejército Nacional, presidió el acto de reconocimiento.

Después de la ceremonia tuvo lugar una brillante recepción en el Casino de la Escuela, durante la cual el nuevo Comandante de la Institución se dirigió a sus súbditos y a todo el personal allí reunido para enunciar los propósitos que le animaban al hacerse cargo de la importante misión confiada a él por el Gobierno Nacional.

## Saludo del nuevo Comandante de las Fuerzas de Policía

*Por disposición de la honorable Junta Militar de Gobierno me ha tocado en estos momentos asumir la grande y meritoria responsabilidad de las Fuerzas de Policía, desde su más alto mando. Al llegar a esta posición que marcará la pauta en la nueva vida de la Institución, tomando las riendas de su dirección y organización con el anhelo imperecedero de que ella se coloque a la altura de las circunstancias dentro de la convivencia social, presento al personal de Oficiales, Suboficiales, Agentes y personal civil mi más efusivo y caluroso saludo, a la vez que os invito a que, blandiendo en vuestras voluntades el firme interés, carácter y el propósito de servir a la Patria, colaboremos en esta tarea de rehabilitación institucional en la cual estamos empeñados, para hacer de ella el dique fortificado que debe custodiar la persona humana y proteger los derechos inalienables de la vida, honra y bienes de los asociados.*

*Es motivo de verdadera satisfacción y orgullo dirigir un Cuerpo joven, honorable y honrado de miembros de las Fuerzas de Policía, cuya ambición no es otra que la de implantar la paz, reprimir los delitos y colaborar en todos los órdenes gubernamentales con la justicia, para que la impunidad no siga prosperando en ninguno de los ámbitos de las esferas sociales.*

*Agradezco el decidido empeño y entusiasmo que dejaron mis antecesores al llegar a colaborar con las Fuerzas de Policía como una de las ramas integrantes de las Fuerzas Armadas, para liberarla de toda malquerencia, de toda influencia de partido, y ponerla a la altura de las mejores del mundo, misión esta a la cual dedicaré, al alcance de mis fuerzas, el mismo efectivo que ellos en hora buena tuvieron a bien dedicarle.*

Teniente Coronel SAULO GIL RAMÍREZ SENDOYA,  
Comandante de las Fuerzas de Policía.

# NUESTROS COLABORADORES

## MONSEÑOR RAFAEL MARIA CARRASQUILLA

POR LUIS MARTINEZ DELGADO  
EX PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

Para "Revista Fuerzas de Policía"

El 18 de diciembre de 1957 conmemoró la República el centésimo aniversario natalicio de Monseñor Rafael María Carrasquilla, y con este motivo honraron su memoria la Iglesia, la prensa nacional, la Academia Colombiana de la Lengua, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, la Academia Colombiana de Historia y casi todas las entidades políticas y culturales del país. Nada más justo que este homenaje nacional que exaltó una vez más la memoria de un colombiano ilustre que por sus talentos y virtudes ocupa lugar sobresaliente en la historia nacional.

Múltiple fue la personalidad de Monseñor Carrasquilla. Patriota insigne, orador sagrado, maestro en el difícil arte de escribir, pensador profundo, humanista en la extensión completa del vocablo, ministro de Dios y maestro de varias generaciones que oyeron su palabra "tranquila y segura, luminosa y emocionada", que seguirá siendo guía de la juventud.

Su oratoria, como ha escrito Monseñor José Eusebio Ricaurte, era absolutamente convincente; le ponía tal persuasión a lo que decía, que no dejaba dudar. Cuando predicaba, dejaba sentir la evidencia que para él tenían los dogmas de la fe, y la verdad se imponía con tal fuerza en la mente del auditorio, que hacía desaparecer la belleza de las palabras y la prestancia del orador. Hacía brillar la verdad sola, y lograba que se apoderara del corazón. No tenía

la majestad en su figura de Monseñor Carlos Cortés Lee, ni el timbre de voz de este orador sagrado que no ha tenido par entre nosotros; pero la profundidad del pensamiento expuesto con claridad deslumbradora, sin ropajes de fantasía, y los ademanes elegantes y severos, le permitían llegar sin dificultad a la mente y al corazón de auditorios disímiles, y por lo mismo, complicados.

De labios del General José María Ortega y Nariño oyó, en años de adolescencia, los relatos de la gesta emancipadora y los prodigios realizados por Bolívar para libertar a casi un Continente, y aprendió así, desde niño, a comprender y amar a las glorias auténticas de la República. Más tarde, en la madurez de la vida, habría de decir: "Bolívar es el mayor amor de mi alma después de Dios y al par que mi patria y que mis padres". En el Libertador compendiaba a todos aquellos que contribuyeron en mayor o menor grado a realizar la carrera fulgurante del héroe, y con la misma pasión serena y meditada, admiraba a otras figuras nacionales que en años posteriores dieron brillo y renombre merecido a Colombia, como Miguel Antonio Caro, Rafael Núñez, Carlos Martínez Silva, Rufino J. Cuervo, José Manuel Marroquín, Antonio Gómez Restrepo, José Vicente Concha y muchos otros que sobresalieron en la literatura, en el Parlamento, en la noble carrera de las armas y en la educación de la juventud.

“Era Carrasquilla —ha escrito el académico Juan Lozano y Lozano— un escritor perfecto, cuya prosa había llegado a la sencillez esbelta e inalterable de las columnas monolíticas. En sus cláusulas límpidas todo entre sí se corresponde, todo se ayuda y armoniza, y todo tiene el aire de no haber costado esfuerzo; es precisamente la economía del esfuerzo en que se funda la elegancia. Con ser prodigiosa con su simplicidad inconcebible, la prosa de Carrasquilla, que sigue la línea del pensamiento como una túnica ceñida, sigue la línea del cuerpo en movimiento, ella tiene sin embargo pares en la prosa de nuestra gran literatura. Más o menos así es la prosa de Santiago Pérez, la de Miguel Antonio Caro, la de Antonio Gómez Restrepo, la de Carlos Arturo Torres”.

Actualmente la Academia Colombiana se ocupa en la publicación de las obras completas de Monseñor Carrasquilla. Dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, han visto ya la luz pública. En páginas nítidamente editadas figuran sermones, oraciones gratulatorias, discursos académicos, oraciones fúnebres, discursos conmemorativos, oraciones de estudios y panegíricos. Quien lea atentamente estos volúmenes encontrará acertados los conceptos de Juan Lozano y Lozano, y su admiración al escritor y al orador sagrado será mayor cuando se detenga en las páginas densas de doctrina que dedicó Monseñor Carrasquilla al santo Obispo de Hipona, páginas que, para nosotros, son de las mejores del maestro.

Como escritor, Monseñor Carrasquilla ocupa lugar de preeminencia entre los grandes maestros. Familiarizado con los clásicos de la lengua, escribía con claridad. En estilo impecable ponía al alcance de ignorantes y letrados los temas que se proponía desarrollar, y razón tuvo la Academia Colombiana para designarlo, en el año de 1910, Director del Instituto que languidecía en ese tiempo, desaparecidos Vergara, Caro, Cuervo, Martínez Silva, Carlos Holguín, Santiago Pérez, Felipe Zapata, José María Samper, Diego Fallon, José Joaquín Ortiz y Rafael Pombo. La Acade-

mia Colombiana había quedado reducida a Carrasquilla, Marco Fidel Suárez, Lorenzo Marroquín, Emiliano Isaza, Antonio Gómez Restrepo y Diego Rafael de Guzmán. Poco después se proveyeron las plazas vacantes con los nombres de Rafael Uribe Uribe, Tomás Carrasquilla, Carlos Arturo Torres, Liborio Zerda, Carlos Calderón y Hernando Holguín y Caro. A estos escritores hay que agregar los nombres de Guillermo Valencia, Eduardo Zuleta, Miguel Abadía Méndez, Guillermo Camacho Carrizosa, Luis María Mora y muchos otros, entre los cuales no es posible pasar por alto al Reverendo Padre Félix Restrepo, actual Director de la Academia.

Hemos dicho que Monseñor Carrasquilla fue humanista consumado. Y lo fue en verdad en grado sumo, porque su instrucción en letras humanas era múltiple y profunda. Su poderosa inteligencia se paseaba con elegancia y con dominio absoluto en el campo de la filosofía, en el que se han extraviado no pocos y acertado muchos. La *Summa Theologica*, de Santo Tomás de Aquino, le era familiar. Sobre esta obra portentosa mucho se ha escrito y seguirá escribiéndose sin agotar la materia porque ese libro “dilucida con claridad impresionante, según afirmación exacta de Juan Lozano, todas las categorías de la mente; mantiene un equilibrio portentoso entre el realismo positivista y el idealismo extremo; y en lo práctico y político precorre las mejores conquistas del espíritu liberal y democrático. La grandeza de la *Summa*, como producto intelectual es admitida hoy, después o en medio del positivismo, del materialismo, del racionalismo, por todos los grandes pensadores”, y fue guía segura del criterio filosófico de Monseñor Carrasquilla.

En los vetustos claustros del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, durante cuarenta años de labor continua, formó Monseñor Carrasquilla varias generaciones que han dado lustre a Colombia. Mas, sobre el educador y sacerdote —como afirma Azula Barrera—, que lo fue en grado máximo, aun detenido voluntariamente en la ascensión jerárqui-

ca, Carrasquilla era un auténtico hombre de Estado que gobernaba su colegio como si fuera una república, con el concurso de constituciones seculares y perehudas tradiciones históricas. El instituto se convirtió, bajo su mando, en un símbolo austero de la energía nacionalista. Amaba transmitir a sus discípulos su propio orgullo patrio, encendiendo una mística en los mismos sitios donde el sacrificio de los fundadores de la nacionalidad garantizó el triunfo de la revolución granadina con la sangre del holocausto.

El autor del prólogo del tomo primero de las obras completas de Monseñor Carrasquilla observa que "lo que caracterizó su vida, por encima del humanista y del patriota, por sobre el aristócrata y el sabio, fue su carácter sacerdotal. En todos los momentos y actuaciones se veía en él al sacerdote. El educó al clero en la clase de teología moral que hizo por cuarenta y tres años, en la que modeló en la austera elevación sacerdotal y en la ciencia y prudencia que necesita el conductor de almas, a muchas generaciones de sacerdotes. El respeto y veneración por la autoridad jerárquica eran en él tan naturales como vivir".

El mismo autorizado escritor agrega que "en medio de tanta grandeza, era Carrasquilla el prototipo de la sencillez, y era tan humano que su corazón vibraba con todos los sentimientos nobles, que se perciben en tantos artículos que consagró a la amistad y a la gratitud, y el opúsculo que publicó con ocasión de la muerte de su madre, que es como una cristalización de la ternura filial".

Su periplo no tuvo nada de extraordinario. Formado en un hogar modelo y concluidos sus estudios secundarios y superiores, recibió las órdenes sagradas. Fue Párroco de la Catedral, hoy Basílica, de Bogotá. En la Administración que presidió el señor Caro ocupó el cargo de Ministro de Instrucción Pública. Más tarde desempeñó la rectoría del Seminario Conciliar de Bogotá, y aceptó el título merecido de doctor en teología. El Pontífice Benedicto XV lo nombró

Prelado Doméstico, y por varios años fue Canónigo de la Catedral.

En la conferencia euaresmal que dictó Monseñor Carrasquilla en la Catedral, el 17 de marzo de 1912, explicó el derecho discutido de los sacerdotes para intervenir en los consejos de gobierno. "La Iglesia autoriza, sostuvo, al sacerdote a sentarse en los consejos del soberano para llevar a ellos la voz de la justicia; a ocupar puesto en parlamentos y congresos para defender en ellos la sana doctrina; a emplearse en la enseñanza de la juventud y en el alivio de las ajenas miserias; a tomar parte en todo lo que fomente las letras, las ciencias y las artes". Seguramente este criterio obró en su ánimo para desempeñar el Ministerio de Instrucción Pública por designación que le hizo el señor Caro.

Si el derecho a que hizo referencia Monseñor Carrasquilla puede no ser discutible, es evidente que en esta materia no debe dejar de tenerse en cuenta la conveniencia que la Iglesia pueda obtener de que uno de sus ministros forme parte de corporaciones públicas, que tienen carácter político. En punto delicado como este nos parece inobjetable la tesis que sostuvo el Ilustrísimo señor Paúl cuando le fue ofrecido un puesto en el Consejo Nacional de Delegatarios encargado de redactar y ratificar la Constitución de 1886. En tal ocasión declinó el honor el ilustre prelado afirmando que si era verdad que al entrar al Consejo o Parlamento dejaría en la puerta sus insignias de jerarca, no era menos cierto que en el caso de ser irrespetado lo sería siempre el Arzobispo de Bogotá. Quizás pudo pensar de igual manera Monseñor Carlos Cortés Lee cuando el doctor José Vicente Concha lo nombró Ministro de Instrucción Pública, cargo que declinó.

No tuvimos el honor de ser discípulos de Monseñor Carrasquilla; pero sí nos fue dado en más de una ocasión escuchar su palabra en la cátedra sagrada. Lo oímos también disertar con maestría en reuniones académicas y en ocasiones solemnes, aprovechadas para exaltar las

glorias más puras de la República. En nuestra memoria vive grabada su figura. "Era corpulento y vigoroso, con un firme y severo rostro dispuesto en cuadrilátero, una mirada intensa, una espaciosa frente y una fuerte mandíbula prognática. Caminaba inclinado, a lentos pasos, con las manos cruzadas atrás del alto traje talar, raído, lustroso, verdecido y manchado; y uno no sabía si su singular imponencia derivaba de su figura de príncipe altanero, o de la menesterosa humildad de su vestido, o de la severa elegancia de sus ademanes y maneras. Esa majestad natural que en lugar en donde no se le conociese le

habría conquistado situación de dominio, aparecía ante sus compatriotas decuplicada por la irresistible fuerza del prestigio". Era frecuente verlo, concluida la dura labor, en las últimas horas hábiles del día, sentado en el parque del Centenario, frente a la carrera séptima, detrás de una verja ya desaparecida, siguiendo solitario las espirales azules del humo de un cigarrillo que sostenía en unas pinzas manchadas de nicotina. A ratos miraba el desfile de las gentes, y concluido el breve descanso, regresaba con paso lento a los claustros del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.



*A Monseñor Carrasquilla lo denominamos "maestro", porque con obras excelentes y con influencia gobernadora ha merecido el lauro y galardón de la superioridad que no se impone por la fuerza sino que es reconocida y acatada por cierta manera de justicia espontánea.*

Monseñor JOSÉ VICENTE CASTRO SILVA.

## RAFAEL MARIA CARRASQUILLA

POR DANIEL HENRIQUEZ AHUMADA

Entre la generación de varones ilustres, que fuera espejo del siglo XIX y orgullo del presente, la figura de Monseñor Rafael María Carrasquilla sobresale con perfiles vigorosos y acusados. Nacido en Bogotá el 18 de diciembre de 1857, como fruto de la unión virtuosa y cristiana del institutor don Ricardo Carrasquilla y de su esposa doña Emilia Ortega, la vida del futuro catedrático y orador sagrado transcurre en ambiente plácido y tranquilo. Pero, dotado de singular inteligencia y con una firme y decidida vocación para las letras y el sacerdocio, ingresa en 1881 al Seminario Conciliar, y dos años más tarde recibe, de parte del Ilustrísimo Obispo de Popayán, doctor Carlos Bermúdez, la consagración sacerdotal.

Ejerce las parroquias de Egipto y de la Catedral, donde da muestras de su clara virtud y de su hondo celo apostólico. Inuestionablemente había venido al mundo para las disciplinas teológicas, y por ello se revela desde temprano como un aguerrido luchador en las lides de Cristo, poniendo en cada uno de sus actos el sello inconfundible de su amor a la bondad y a la justicia. Sus méritos lo llevan a ejercer posteriormente la Prefectura de Estudios en el Seminario Conciliar, y son tantas sus cualidades, su elevación de espíritu y entereza, que esto lo lleva a escalar en 1886 la Vicerrectoría del Instituto. Sus ascensos graduales y merecidos le abren el camino del éxito, y es allí donde se forma el catedrático de estirpe, que ha-

bría de asombrar a su generación con el vuelo de su inteligencia y el poder de su dialéctica. Acendra sus jugos espirituales y anímicos, y adquiere ese estilo claro y luminoso en la oratoria que le ha valido más de un parangón con Bossuet, la figura central de la cultura francesa en el siglo XVII. Al mismo tiempo que se vigorizan sus concepciones, su erudición literaria le permite abarcar diversidad de temas que presenta y analiza con lujo de precisión y claridad. Fue, si se quiere, un clásico en literatura, que siempre se esforzó por abrir las ventanas del país a los aires de afuera. Y como era además un gran catedrático, tradujo sus ideas a un cuerpo de doctrina integral, elaborado en preceptos severos y estructurados sobre el valor exacto de las palabras y el rigor de los conceptos.

El 6 de agosto de 1889 es exaltado al cargo de miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, y para ser recibido en dicha Institución pronuncia su maravilloso panegírico sobre la obra de la Reverenda Madre María Josefa del Castillo, la sublime mística que, al igual de Santa Teresa, fuera una existencia extrañamente dual que hoy aparece como una maravilla y una inspiración de la historia cristiana. Al año siguiente es designado Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, y por encargo del señor Caro, pasa a ocupar la cartera de Instrucción Pública, posición desde la cual propugna por la creación de la Facultad de

Filosofía y Letras, que habría de ser con el tiempo almacigo de inteligencias nobles y fecundas.

A su amparo se congregan las juventudes estudiosas del país, y desde aquella cátedra —convertida en fanal de la República— comienza a surgir toda una pléyade de inteligencias promisorias, que han sobresalido en la cultura y en las letras. Desde Jesús Casas Manrique, Francisco Vergara Barros, Luis María Mora y Juan Manuel Arrubla, hasta Mario Carvajal, Arturo Acuña y José Ignacio Echeverría, todos encuentran allí el venero de la ciencia y la sabiduría, no siendo de extrañar que, al lado del ensayo científico y del fervor lingüístico, florezcan el verso luminoso, la poesía narrativa y el gusto por lo excelso y lo clásico. Así Monseñor Rafael María Carrasquilla sostiene, por espacio de cuarenta años, la tradición cultural de la República, fomentando y dirigiendo las iniciativas estéticas, y manteniendo con su cetro el prestigio y dignidad de la cátedra hasta hacer de ella el mejor foco de divulgación filosófica y literaria en Colombia y en el Continente. A las tareas educativas consagra los mejores años de su existencia y de su obra laboriosa. Colabora en los mejores periódicos y revistas del país, y las páginas del *Repertorio Colombiano*, como de *El Nuevo Tiempo*, *El Catolicismo* y el *Anuario de la Academia Colombiana*, se honran con sus colaboraciones y sus juicios jugosos y acertados. Funda la *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, publicación amena y brillante, donde se recogen las palpitaciones del pensamiento universal y que después ha venido siendo dirigida por Monseñor Castro Silva, con sentido de belleza y de penetración.

Tal vez en nuestra historia, después de Carlos Cortés Lee, otro de nuestros grandes oradores sagrados, no hay nadie que se asemeje a Monseñor Rafael María Carrasquilla por la elevación del

concepto y la densidad de las ideas. Aquel Padre Padilla, a quien se refiere el historiador don José María Vergara y Vergara, y quien predicara en purísimo latín ante el Sumo Pontífice, no le igualaba, lo mismo que fray José Antonio Noriega, ambos santafereños, en el vuelo de la imagen y en la cláusula de grave contenido. Monseñor Rafael María Carrasquilla tenía la elegancia de los oradores excelsos y un poder de convicción nada común que sabía atraer en torno suyo la admiración general. De estructura rígidamente clásica, sabía dar a los períodos la gracia y flexibilidad del pensamiento suelto, así como recoger y presentar los matices normativos de cada situación a cada signo.

Como lo observara don Antonio Gómez Restrepo, en sus estudios sobre *Literatura Colombiana*, sabía mantener el decoro de la cátedra sagrada, no humillando la palabra divina con adulaciones a la grandeza humana, ni adornando con flores retóricas la majestuosidad desnuda de la muerte; antes bien, presentando el espectáculo de la vida de los hombres ilustres como testimonio de la efímera grandeza mortal, sólo realizada por la virtud. Y si sus escritos —agrega— valían por la claridad y precisión del estilo, como por la fuerza y vigor de la argumentación, su influencia personal no era menos eficaz y lo acreditaba como un valioso elemento de cultura en el país.

Algo semejante al maestro Juan Luis Vives, el insigne valenciano, su preocupación no era hacer seguidores de su pensamiento, sino gentes capaces de llegar a tener el propio. Y esa característica se acusaba en él de tal manera que su crítica era científica y pedagógica al mismo tiempo, a la vez que convincente y varonil, y como consecuencia de su consciente disciplina de hombre y de artista. Pensador y filósofo, sólo a la luz de esta dualidad puede interpretarse cabalmente su obra densa y per-

durable, como la de quien supo buscar, con emoción inigualada, los problemas hondos e inquietantes que puede plantearse la conciencia humana.

El acervo cultural lo enriqueció Monseñor Rafael María Carrasquilla con la publicación de las siguientes obras: *Vida de Pío IX* (1878); *Biografía del General José María Ortega, y carta de don Pedro Fernández Madrid* (1886); *El Ilustrísimo señor doctor Bernardo Herrera Restrepo, Obispo de Medellín* (1888); *Oración fúnebre del Ilustrísimo señor José Telésforo Paúl* (1889);

*Constituciones del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario* (1893); *Apuntes sobre literatura*, en colaboración con don Antonio Gómez Restrepo (1894); *Ensayo sobre la doctrina liberal* (1895); *Lo nuevo y lo viejo en la enseñanza* (1909); *Sermones y discursos escogidos* (1913); *Lecciones de Metafísica y Ética* (1914); *Historias y cuentos para los estudiantes del Colegio del Rosario* (1915), y *Sobre el modernismo*, conferencias predicadas en la Catedral de Bogotá (1916).

Bogotá, enero de 1958.



*Grande y abrumadora es la personalidad de Monseñor Carrasquilla. Considéresele ya como orador sagrado y escritor castizo, ya como filósofo y teólogo, ya como maestro de juventudes y sacerdote del Señor; en todos estos aspectos domina y deja huella impercedera a la posteridad.*

MARIO QUECÁN R., C. M. F.

## UN HUMANISTA DE AMERICA

POR ARMANDO GOMEZ LATORRE  
DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA

Era frecuente, en la época de la edad de oro de las letras colombianas, evocar cuatro figuras —cuatro grandes figuras— para reafirmarnos como un pueblo que además de culto iba a la vanguardia en el pensamiento americano de habla castellana. Con Cuervo, Caro y Suárez, figuraba irremisiblemente la veneranda e imponente presencia de Monseñor Carrasquilla. Gran orador y escritor sagrado, erudito y expositor insigne, estilista en la idiomática, cultor del humanismo en todas sus formas y aspectos, latinista consumado, catedrático de fama, sabedor a ciencia y conciencia de la pedagogía, la retórica, la filosofía, la teología y la historia, representó un momento brillante en la evolución del pensamiento nacional, del cual fue —a no dudarlo— uno de sus más brillantes y caracterizados exponentes.

La obra vasta, a veces profunda, a ratos de elación evangélica, ha sido calificada y clasificada por la crítica en los más encomiables términos. Es obra digna de ser tenida en cuenta para un período de nuestro devenir literario; en donde se palpa la inmensa erudición del autor, quien de seguro conoció muy de cerca los principales y mejores autores de todos los países a través de todos los tiempos. Esa obra —ofrecida a manera de síntesis— se divide así:

a) *Sermones y panegíricos*, género en el cual solamente hubo una figura, y muy excelsa por cierto, que pudo equipararsele: Monseñor Carlos Cortés Lee, a quien superó en claridad y diceción pero no en elegancia y versación. Durante veinte años (de 1883 a 1903) los púlpitos de las iglesias bogotanas y pueblos aledaños escucharon su clara y vi-

gorosa voz, cada vez que había que recordar el ceremonial litúrgico de la Semana Santa, la figura de algún eminente Prelado desaparecido o algún acontecimiento especial de la Iglesia. Dentro de esos sermones y panegíricos son inolvidables: el sermón predicado en la iglesia parroquial de Chía el día de la Inmaculada Concepción —8 de diciembre de 1883— en homenaje a la Virgen María; el panegírico que el 6 de mayo de 1884 predicó en el Seminario de Bogotá y en honor a San José; el sermón de la Natividad de la Santísima Virgen, predicado el 8 de septiembre de 1885, en la Veracruz; el de Acción de Gracias, pronunciado en San Carlos, el 2 de febrero de 1886; el del Santísimo Sacramento, dicho en la Candelaria el 17 de enero de 1887; el panegírico de San Pedro Claver, predicado en la iglesia de San Carlos en 1889; el predicado en el Monasterio de la Visitación, de Bogotá, sobre la vida religiosa, el 27 de diciembre de 1898; y el panegírico en honor de San Ignacio de Loyola el 31 de julio de 1903, y en la iglesia del mismo nombre.

Pero los más importantes son los sermones y panegíricos de la Catedral Primada. Desde allí hizo sentir la grandeza de su dominio en la teología, y su compenetración con la mística y la ascética, cuando no con el acendrado patriotismo, como aquella famosa oración sobre el aniversario de la fundación de Bogotá el 6 de agosto de 1885. Hay, entre esos monumentos literarios de carácter religioso, piezas maestras como el sermón en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicado el 20 de junio de 1884; el panegírico de Nuestra Señora de las Mercedes, el 24 de septiembre de

1885; el de la Inmaculada Concepción de María, del 8 de diciembre de 1887; el sermón de Pentecostés, de 1888, y el de Nuestra Señora del Carmen, el 16 de julio de 1902. Vale decir, el tema sagrado fue preponderante en la Virgen, y sobre tal aspecto sobra el comentario de su gran devoción por ella, lo que al fin y al cabo fue recio estimulante para su vena productiva.

b) *Conferencias y oraciones gratulatorias*. Sobresalen cinco, que sin exageración alguna bien pudiera apadrinar un maestro clásico del siglo de oro español: *Ante la estatua de fray Cristóbal de Torres*, egregio fundador de Nuestra Señora del Rosario, pieza magistral en donde evoca al señor Torres en excelentes trazos biográficos y el instituto que fue para Monseñor Carrasquilla como la vida misma; la *Oración gratulatoria en la celebración del centenario de la Independencia Nacional*, pronunciada en la Catedral el 20 de julio de 1910 a nombre de la Iglesia y como homenaje del Arzobispo Primado, el Capítulo Catedral y el Clero, en el primer centenario de vida libre, soberana y democrática, de la Nación Colombiana; *Las Misiones en Colombia*, bella apoteosis historiada de la labor evangélica desarrollada por aquellos que han incorporado a nosotros la patria indígena y selvática desconocida; *Religión y política*, en donde sobra advertir que su credo conservador fue tan inherente a sus ideas como la vocación eclesiástica. Y la *Oración* que con motivo del jubileo episcopal del Ilustrísimo Bernardo Herrera Restrepo predicó en la Catedral el 27 de diciembre de 1910.

c) *Oraciones fúnebres*. Fue quizás este el género en donde logró la captación del estilo elegíaco, saturado de un fervoroso culto por grandes desaparecidos. Merecen especial mención: las de los Pontífices León XIII, Pío X y Benedicto XV; las de los Arzobispos de Bogotá: Vicente Arbeláez, pronunciada el 11 de agosto de 1884 en la iglesia de San Carlos; José Telésforo Paúl, leída en la iglesia metropolitana el 14 de mayo de 1889, y la oración en recuerdo y

elogio de Monseñor Manuel José Mosquera, con ocasión del primer centenario de su nacimiento, el 10 de diciembre de 1900, leída en la Catedral. Forman parte, además, el discurso pronunciado en las honras fúnebres de Rafael Núñez, el 3 de octubre de 1894; y esas piezas magistrales recordatorias de la grandeza de Bolívar, Nariño y Simón Rodríguez, el maestro del Libertador. Tales oraciones fúnebres fueron modelos en su género, brillantes, de corte majestuoso y período elegante; y tanto que dieron oportunidad para que se le comparara con los grandes oradores sagrados de Francia del más acendrado clasicismo: Bossuet y Massillon. Dice el crítico Gómez Restrepo sobre este aspecto:

“Monseñor Carrasquilla ha sabido mantener el decoro de la cátedra sagrada, no humillando la palabra divina con adulaciones a la grandeza humana, ni adornando con flores retóricas la majestad desnuda de la muerte, antes bien, presentando el espectáculo de la vida de los hombres ilustres como testimonio de la efímera grandeza mortal, sólo realzada con la virtud. En esas oraciones, de severo y elevado estilo, se levanta el orador en alas de la emoción a la esfera de lo patético y de lo sublime, como es de verse en la dedicada a León XIII, majestuosa como la figura del gran Pontífice”.

d) *Discursos académicos*. Fue Monseñor Carrasquilla uno de los más asiduos forjadores de la Academia de la Lengua —antes denominada simplemente Academia Colombiana— y de la Academia Colombiana de Historia. En ambas tuvo permanente actividad, aunque es importante destacar que dio más interés a los estudios filológicos que a los meramente históricos. Dentro de esos discursos está el dicho al posesionarse como Miembro de Número de la Academia Colombiana el 6 de agosto de 1890, pieza de gran valor para el panorama de la literatura colombiana porque allí rescata y pone en su sitio el gran valor intelectual de la monja tunjana sor Josefa del Castillo; puntualiza su

crítica con tal tino y acertado juicio, que aún hoy —a pesar de los años— sigue siendo el modelo literario para estudiar al máximo exponente de nuestro género místico; se ha dicho que su parangón —en el fondo y en la forma— con la vida y obra de Santa Teresa de Jesús, es lo más completo que existe en paralelismos literarios, aunque algunos consideran que no es extraña al trabajo la crítica que don Marcelino Menéndez había hecho, en condiciones más o menos equivalentes, a la obra de la monja de Ávila. De todos modos, hasta antes que Monseñor Carrasquilla hubiera tocado el tema, la monja tunjana yacía en lamentable olvido, en medio de una grandeza desconcertante. Hoy, basta recordarla para saber que con brillo y maestría estuvimos representados en aquellos primeros años coloniales en las letras castellanas, y que nada tenemos que envidiar de figuras peninsulares tan sobresalientes en el género de la mística como San Juan de la Cruz, fray Luis de León o la propia monja del Carmelo.

Entre otros discursos académicos merecen destacarse los pronunciados al recibirse como Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia —que recientemente le ha consagrado en su casa una placa conmemorativa—; la respuesta dada al doctor Liborio Zerda cuando éste se recibió como Miembro de Número de la Academia Colombiana; la contestación —por la misma razón— al doctor Hernando Holguín y Caro, y una serie de ensayos eruditos y atildados, expuestos en sesiones cotidianas, como su *Elogio de José Joaquín Ortiz, Santa Teresa de Jesús, Dante y su poema, La Virgen María en la literatura castellana, José Celestino Mutis, Alocución sobre Cuervo*, y hasta sobre un tema que entonces debió sonar discordante: *La industria nacional*. Tal vez fue en este sentido más profuso pero no tan profundo como en las Orationes; y sin embargo, es digno de anotar que los esquemas literarios tratados allí tienen esa característica del escritor cuidadoso, original, de castizo do-

naire cuando es el caso, y de majestad sublime cuando ello se requiere.

e) *Estudios literarios y críticos*. En realidad es este un género poco abundante en el país. Se entiende que crítica de buena ley; crítica constructiva y no destructiva. Verdadera crítica, que es difícil hallar en un país de crítico-nos como el nuestro. Mas, en este caso, Monseñor Carrasquilla fue un crítico, no de los que prodigan dádivas a cada momento ni de los que regalan adjetivaciones, sino un crítico ajustado al término medio, dando a cada quien lo que merece en exaltación y repudiando la mediocridad. Porque si hay algo difícil es criticar. Claro que el buen criticar, pues es muy fácil destruir así como es difícil el construir. Y Monseñor Carrasquilla fue un buen constructor de frases, un artista de la expresión y un olímpico dominador del buen decir. Por eso sus críticas fueron siempre entre mesuradas y afortunadas. Y tenía la suficiente autoridad para hacer sentir el peso de su erudición y talento. Entre esos ensayos de crítica *Sobre la barbarie del lenguaje escolástico*, es, sin duda, lo más digno de aprecio y quizás lo que más popularizó su fama de filólogo; *Núñez de Arce, Estudio sobre el Salmo Miserere*, y los ensayos sobre las columnas de la filosofía católica —San Agustín y Santo Tomás de Aquino— son páginas llenas de consideraciones profundas, entre períodos de encantadora lógica, que colocan muy en alto su nombre entre los humanistas hispanoamericanos.

f) *Estudios didácticos y científicos*. Ocupan en la obra literaria de Monseñor Carrasquilla capítulo aparte. Gran educador, vivió constantemente en contacto con la enseñanza y con el alumnado. ¡Cuántas generaciones, cuántos hombres ilustres y cuánta patria pasaron por sus manos modeladoras! Hechas para sembrar buena e indestructible semilla. De esa que nunca muere. Semilla que a su tiempo dio su fruto y que es para los rosaristas el mejor timbre de honor. Cuarenta años pasó aquel varón de Dios enseñando, y tal fue el ejercicio de esa función, que aún hoy sus ex-

alumnos repiten sus lecciones como si se tratara de un inmediato ayer. Tenía el gran dón de fijar ideas, aclarar conceptos y emitir juicios de una claridad tan diáfana, que cualquiera aprendía fácilmente aun abstrusos e intrincados temas. En boca de Monseñor los más irresolubles problemas se diluían con asombrosa rapidez. Se paseaba —imponente y convincente— por el aula, dándole a su voz —ese tono de voz maravilloso, claro y preciso— un respaldo vehemente de fuerza espiritual. Entonces se enseñoreaba el silencio mientras que su inteligencia llenaba todos los ámbitos. Como buen educador en la práctica, fue un excelente teórico de la pedagogía. *Lecturas sobre el arte de educar, Lo nuevo y lo viejo en la enseñanza, Sobre educación moderna, La emancipación de América ante la moral católica,* y sus *Lecciones de metafísica y ética,* constituyen palpable prueba de lo afirmado. Cualquiera puede remitirse a esas páginas, y encontrará en ellas no sólo el arte de educar, sino el de pensar y el de hacer de la disciplina intelectual un régimen de vida.

g) *Artículos necrológicos y ensayos biográficos.* Es la parte cuantitativa de su obra literaria. En la *Revista del Colegio del Rosario* no dejó de escribir un solo momento; desde 1905 —cuando la fundó— hasta la víspera de su agonía. Allí están, recopilados y analizados, infinidad de bocetos proceros que son gratos a las tradiciones patrias. Preciso es advertir que Monseñor Carrasquilla no fue un historiador concienzudo, un buceador, siquiera investigador de nota; más bien fue un cronista ameno y agradable, que enfocaba la “petite histoire” con gran propiedad. Claro que nunca escribió novelones de mal gusto, pero tampoco profundizó en tan vastos temas. Sin embargo tenía una visión especial para explorar caracteres y un agudo sentido psicológico de observación que bastaban para definir una personalidad de una plumada. Así, su estudio sobre don Miguel Antonio Caro, sobre don José Joaquín Ortiz, Marco Fidel Suárez, Monseñor Bernardo Herrera Res-

trepo, o su aguda apreciación sobre el gran Bossuet, maestro y príncipe de la oratoria sagrada en Francia. Como cumplimiento de honor —y en virtud de inmediato parentesco— fueron notables sus escritos sobre Nariño, y los apuntes biográficos del General de la Guerra Magna José María Ortega y Ricaurte, quien dispuso en su ancianidad de unos apuntes autobiográficos dedicados al adorado nietecito, que por obra y gracia de Monseñor Carrasquilla se convirtieron en una estupenda —aunque incompleta— biografía de aquel héroe de las campañas de Venezuela en 1813 y 14, ahijado de matrimonio del Libertador y fecundo en hechos hazañosos que merecen capítulo aparte.

h) *Cuentos y poesía.* No fue muy afortunado Monseñor Carrasquilla en este género: sobre él escribió poco, y más para solaz de sus alumnos que por satisfacción propia. No obstante, las musas lo visitaban de vez en cuando y la imaginación le traía argumentos que de haberlo perseguido con más frecuencia, en lugar de don Tomás tendríamos hoy dos notables novelistas del mismo apellido. En un libro titulado *Historias y cuentos para los estudiantes del Colegio del Rosario*, dejó relatos de interés, con esa siempre inigualable casticidad, de índole narrativa, que aunque permanecen en el estrecho círculo del rosarismo, no por eso dejan de pertenecer al amplio panorama nacional: *Los novios de Mimí, Blanco y negro, En brazos de su madre, Cómo se graduó, Trabajo vence fortuna,* etc. Y en poesía sirven como ejemplo el soneto *A un joven poeta*, el ingenio de ritmo y rima que es *El alfabeto castellano*, y la silva intuitiva *Ayer, hoy, mañana.*

No obstante, esta profusa y profunda obra literaria —dicen sus alumnos— es apenas comparable a la inagotable producción de anecdotario y consejos o ejemplos que a diario decía o daba a sus discípulos. La crítica sostiene que lo mejor de su inteligencia fue lo que no quedó escrito, a saber: las pláticas penitenciales, los consejos para la vida escolar y profesional, las conferencias

y discursos durante las festividades y grados rosaristas, y el epistolario sentimental del maestro, el amigo y conductor espiritual.

No puede desestimarse tampoco el hecho de que la obra de Monseñor Carrasquilla va íntimamente unida a su fecunda existencia. Fue, para su tiempo y para el país, un valor sustantivo de esos que le dieron a Colombia la fama mundial de culta, tierra de vigorosos ejemplares en los campos de la inteligencia.

Nació Monseñor Carrasquilla en Bogotá el 18 de diciembre de 1857. Su madre, la bondadosa matrona Emilia Ortega, le infundió desde muy pequeño especial afecto por la carrera eclesiástica, y su padre, el ilustre literato de la escuela del Mosaico, Ricardo Carrasquilla, le enseñó las primeras letras en su Liceo de la Infancia —que él regentaba—, entonces muy cotizado en la capital, y adonde acudían los niños de lo más distinguido de la sociedad capitalina. Ya competente, ayudó a don Ricardo en sus menesteres pedagógicos del Liceo, pero, despertada en él la vocación de escritor, se inició con brillo hacia 1880 en periódicos de la localidad. Conservador por pasión y convicción, se destacó pronto y fue a dar al *Repertorio Colombiano* que dirigía Carlos Martínez Silva. Allí aparecieron muchos de sus primeros ensayos, que bien pronto causaron grata impresión, incluso para crítico tan exigente y demolidor como el señor Caro. No muy joven ingresó al Seminario, y ya terminaba sus estudios cuando Monseñor Carlos Bermúdez descubrió en él —y en Carlos Cortés Lee— a uno de los grandes de la iglesia colombiana. Desde entonces ya emulaban en diafanidad y estilo, amparados por escuelas distintas, los dos grandes oradores: Carrasquilla, de la tendencia afrancesada de Massillon y Bossuet, y Cortés Lee, un clásico a carta cabal, hasta en su arrogante e imponente figura.

Del Seminario salió a hacer el necesarísimo curso de los curatos: estuvo en las parroquias de Hatoviejo (hoy Villapinzón), Chía, y en las de los ba-

rrios bogotanos, y poco a poco —sin la edad suficiente— fue adquiriendo una fama de escritor y orador que, de nacional, se hizo continental. “Canónigo teologal de la Basílica Primada, doctor en Sagrada Teología por privilegio pontificio, Director de la Academia Colombiana, Rector por cuarenta años del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Ministro de Educación Pública, príncipe de nuestros oradores sagrados, gran señor y gran patriota, modelo de sacerdote, maestro del idioma castellano, filólogo y teólogo profundo, eximio educador, en síntesis, una de nuestras glorias más altas, sólo comparable a los prelados del Renacimiento”, fueron títulos más que suficientes para que hasta los oídos del propio Sumo Pontífice llegara el eco —desde aquel lejano país tropical— de una grandeza siempre aquilatada.

En 1924 el Gobierno le envió al Perú, aceptado además como huésped de honor del dictador Augusto Leguía, para que estuviera presente en las festividades del centenario de la batalla de Ayacucho (9 de diciembre de 1824), que diera libertad a la nación sureña. El alto clero, el Gobierno y la intelectualidad peruanas lo instaron para que hiciera resonar el timbre de su voz en la catedral de Lima; fue entonces cuando pronunció dos soberbios discursos: uno sobre el Libertador y otro sobre Simón Rodríguez, el maestro del Libertador. Contraviniendo una tradición sagrada, el pueblo peruano lo ovacionó en plena catedral, honor concedido a pocas excepciones, y puso tan en alto el nombre de Colombia, que así lo hizo saber el Jefe de la comisión diplomática, doctor Fabio Lozano Torrijos.

Con gran acierto el Presidente Carlos Holguín lo encargó de la Rectoría del Rosario en 1891, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1930. Se entregó, a partir de entonces, al histórico plantel en cuerpo y alma. La primera etapa fue difícil: las guerras civiles, la agitación política, la penuria del fisco, las crisis gubernamentales y los abusos, entorpecieron su labor en aquel período de 1891 a 1901, hasta el punto de

que el viejo claustro, convertido en cuartel durante la contienda de los Mil Días, fue casi totalmente derruido por la soldadesca. Entronizada la paz y declarada ésta por el partido liberal al Gobierno, pudo Monseñor Carrasquilla entregarse de lleno a su obra. Advino entonces el largo y provechoso período de 1902 a 1930 en que el Rosario volvió a ser lo que había sido: la cuna de la República.

La tradición gloriosa del claustro fue recobrándose poco a poco. El afán y empeño de su Rector se tradujo en llevarlo al sitial de honor que hoy ocupa entre las instituciones educativas del país. Organizó la disciplina, lo dotó de profesorado hábil y competente, fundó su revista en 1905 —cuyos 25 volúmenes contienen sin excepción valiosas colaboraciones suyas—, y en 1924 adquirió los terrenos de la Quinta Mutis, en donde el arquitecto Arturo Jaramillo levantó esa mansión pedagógica que, según voluntad del Rector, debía cumplir dos finalidades: honrar la memoria de José Celestino Mutis, el educador de la generación que realizó la independencia, y ceñirse a los postulados de la pedagogía moderna que reclama espacio vital para los educandos, contacto directo con la naturaleza y aire libre para los ejercicios corporales.

Aquel magistral retrato, que él dejara en purísimo y correcto castellano, de Monseñor Manuel José Mosquera, bien pudiera servir de guía —con tenues variantes— para su propia descripción: “La ancha frente coronada de abundantes y sedosos cabellos negros, la mirada limpia y firme; la corrección irreprochable de las facciones velada a los ojos del cuerpo y realzada a los del espíritu por la huella del estudio, la meditación y la penitencia; y la postura,

el andar, los ademanes, aquel modo de manejar los amplios pliegues de las vestiduras pontificales con todo el desenfado y la majestad de un príncipe y la recatada modestia de un perfecto sacerdote... Dios reparte sus dones como quiere, y concede a unos hombres lo que plugo negar a los demás. Pero al crear al Arzobispo, le dio todo con largueza: familia ilustre y piadosa, belleza corporal, inteligencia soberana, alta ciencia de las cosas divinas y humanas, dotes egregias de escritor, el supremo dón de la elocuencia, las dotes de gobierno, la majestad que subyuga, la cultura que conquista y atrae”.

Sin atender mucho a ciertos rasgos somáticos, Monseñor Carrasquilla se describía a sí mismo en aquella magna oración. Y sus alumnos, dispersos en cosechas de excelentes frutos, están de acuerdo en las atribuciones que él fijaba en el ilustre prelado payanés. Porque todos lo recuerdan como si fuera ayer. Cariñosamente evocan su gravedad, su patriarcal figura. La cabeza voluminosa, bello, la imponente desconcertante. Y se les hace ternura el alma cuando recuerdan el bullicio del Rosario, las graves aulas y el Rector por antonomasia: cordial, comprensivo y erudito. Enérgico sin ser imperioso; humilde dentro de su grandeza. Paternal con todos y confesor espiritual para todos.

Por eso, y ante la dimensión continental de su figura, el país entero rindió el 18 de diciembre del año pasado el merecido y nunca bien ponderado homenaje a sus cien años de venida al mundo. Su paso entre nosotros no fue fugaz; y de él queda como monumento a su grandeza el haber sido un forjador de la grandeza nacional y un “sacerdote, educador y patriota esclarecido”.



*Después de Dios, nada he querido como este oscuro y pobre ángulo del mundo donde me tocó nacer.*

RAFAEL MARÍA CARRASQUILLA.

# La Revista "Fuerzas de Policía"

## COMUNICA

- a los Oficiales,
- a los Suboficiales,
- a los Agentes,
- a los Empleados Civiles

Que para servicio y aprovechamiento del personal de la Institución ha organizado en sus propias dependencias —4º piso del Cuartel General de la Fuerza— una Biblioteca debidamente seleccionada. El personal dispone allí de una sala de lectura; cuando las funciones del servicio impidan al interesado su permanencia en esta sala, puede recibir, en calidad de préstamo, el volumen que llame su interés.

Con esta creación la Revista **Fuerzas de Policía** da un nuevo paso en favor del adelanto cultural y profesional de sus suscriptores, segura de lograr un éxito en su propósito.



LITERATURA — ARTE — HISTORIA — GEOGRAFIA — DERECHO  
FILOSOFIA — CONTABILIDAD — PEDAGOGIA — RELIGION  
COSMOGRAFIA — MATEMATICAS — BIOGRAFIAS — FARMACIA  
PSICOLOGIA — CLASICOS — POLICIA — NOVELAS — REVISTAS

## LEYENDAS INDIGENAS

# Hunzahúa

POR MAX LOPEZ GUEVARA

Para "Revista Fuerzas de Policía"

### I

Enseñan las tradiciones muiscas que Ramiriquí era la capital del imperio. También dicen que la sucesión se hacía a través de los sobrinos hijos de hermana.

Muchas lunas habían envejecido el rostro cobrizo del cacique. Hunzahúa, su sobrino, heredero del trono, recibió la comisión de fundar una nueva capital. Por ello, durante varias menguantes buscó un lugar propicio: era menester encontrar un sitio adecuado donde las aguas nunca dejaran de correr; donde *Zuhé* alumbrara más pronto en los amaneceres, y de donde no estuviera lejano el templo de Iraca.

Hallado, al fin, el paraje ideal, en solemne peregrinación acudieron allí caciques, sacerdotes o jeques, y jefes guerreros o *güechas*, de contornos y verdadas, luciendo sus mejores arreos y sus característicos símbolos. Entonces emularon ágiles y diestros corredores en tributo a *Chaquén*, el dios de los linderos y de las carreras; se aligeraron las cerbatanas cuando los dardos certeros hirieron el aire en homenaje a *Chibrafrume*, el dios de la guerra; en tributo a *Huitaca*, se escanciaron las redomas

repletas de licor; y el ambiente se colmó con el humo de los sahumerios de moque y resinas.

Así surgió *Hunza*, la nueva capital de los zaques.

### II

Un triple cercado protegía el palacio. Manos indígenas tejieron las mantas, los gobelinos de junco y esparto, los tapetes de fique y los petates de la regia mansión. También manos chibchas, guiadas por hábiles ceramistas y expertos orfebres, construyeron gachas espléndidas y láminas de oro, rutilantes y sonoras al contacto del sol y del viento.

Dentro de la *cuca*, habitación reservada al heredero del trono, se aquilataba en las enseñanzas de los dioses ancestrales y las normas de la raza, la juventud de Hunzahúa. Era precepto chibcha el de que solamente a los veinticuatro años se adquiría el derecho del mando. Mientras tanto, era imperativo permanecer con la observancia de un rígido ayuno y una castidad absoluta.

Por ello, Hunzahúa creció dentro del cercado real solamente en comunicación directa de dos seres: *Faravita*, madre suya, y su hermana la princesa *Noncetú*

Todos los días, cogidos de la mano, Hunzahúa y su hermana Noncetá acudían a refrescar sus cuerpos en las cristalinas linfas del *Guaia*, el río nativo.

Cuando el sol era pródigo, Hunzahúa, recostado sobre el césped, contemplaba las espigas del maizal mientras en su oído palpitaba el corazón de Noncetá. Y en los plenilunios, él le dijo muchas frases de amor. Sus manos supieron de los tibios perfiles de su cuerpo, y en los amaneceres, el sol los sorprendió, extasiados, avivando el fervor de su sangre.

Cuando llegó la fecha de su ascenso al poder, el anciano cacique de Ramiriquí convocó a la realeza, a los sacerdotes y a los súbditos todos.

Muy de madrugada, marchó el cortejo hacia las piedras sagradas. Allí tendrían lugar los ritos ancestrales: la sangre de inocentes mojas —niños de corta edad— ascendería en forma de espirales de vaho tibio hacia la cumbre en busca de Zuhé, el dios del calor y de la luz; para lograr bonanza en las cosechas. Y así fue: los hombres del imperio, arrodillados y con los brazos extendidos, presenciaron impertérritos el homenaje bárbaro. Pálido, en medio del tumulto, asistió Hunzahúa.

Mientras tanto, Noncetá y Faravita, en la parte baja del peñaseco, revolvían el vino añejo de maíz en las grandes moyas rebosantes. Allí, como la madre tuviera sospechas, interrogó a la india sobre los amores prohibidos. Entonces, el rostro de Noncetá se enrojeció y tembló todo su cuerpo. Nuevas, acosantes preguntas. Al fin ella, llorando, hubo de confesar su pecado incestuoso. ¡Horror! La palangana de revolver los brebajes destinados al báquico festín, fieramente lanzada por Faravita para castigar a su hija por pérfida y liviana, rompió las gachas de barro. Un olor acre, de harina y fermento, emponzoñó el ambiente. Con agilidad de felino, Noncetá hizo cabriolas y quites para luego perderse tras la maraña tupida de los maizales en sazón...

Ya descendía el cortejo. La muchedumbre abigarrada entonaba tristes cantares en medio de ruidosa algarabía. De pronto, por todos los rincones se esparció la amarga verdad: Hunzahúa había infringido gravemente los mandatos de la raza; Hunzahúa era indigno; Hunzahúa debía morir con el agua al cuello, enterrado en el fondo fangoso del charco. Y a sus oídos llegó la protesta feroz.

El heredero del trono comprendió que también tenía que huír. En su veloz carrera tropezó con el cuerpo desfallecido de Noncetá. Entonces, tomándolo en sus brazos, lo levantó en vilo y emprendió el ascenso por los elevados riscos que conducían al ara pagana. Frente a las piedras sagradas del Zaque, no tuvo reverencias, y prosiguió su loco itinerario de fuga. ¡Insensato!, ¡maldito!, ¡profano! Con el cuerpo yacente de la niña incestuosa, continuó perseguido por los rayos fulgurantes de Zuhé y por el griterío frenético de las multitudes. Manos crispadas le amenazaron, mientras de las bocas rugientes brotaban vituperios y maldiciones sin cuento. Los súbditos de la gleba aborigen templaron sus arcos, pero las flechas disparadas no le dieron alcance...

Cuando remontó la cúspide del cerro, cara al sol, también el príncipe maldijo a Hunza... ¡Serás estéril y te agrietarás de barrancos infecundos, y no podrás extenderte y por tus horizontes silbará eternamente su lúgubre canción el viento helado...!

Entonces, Noncetá recuperó sus energías perdidas y con un beso apasionado le sonrió.

De pies, en la cumbre, sobre una roca abrupta, Hunzahúa disparó hacia lo alto su arco: la flecha indicaría el camino a seguir. Y continuaron hacia Susa, siempre perseguidos y flagelados por los rayos del sol...

#### IV

Por las laderas del camino, fatigados de andar, una cueva les sirve de abrigo y protección. Allí, una noche de borrasca, Noncetá, lívida y horrorizada, dio a luz el fruto de aquel amor prohibido: una masa petrificada e inerte. Entonces, comprendieron que era preciso expiar su falta ante el gran Bochica, dios de la benevolencia y el perdón, y hacia Bacatá reiniciaron la jornada.

Ya sobre las márgenes de Funza improvisaron una balsa. Deberían llegar hasta el gran salto de Tequendama, no hacía mucho tiempo abierto por la voluntad omnipotente del apóstol para salvar a los muiseas de una terrible inundación. Y se deslizaban suavemente por las aguas del río a través de la niebla con sus cuerpos entrelazados por la angustia. Esperaban la aparición providencial de Bochica. De pronto, los contornos se iluminaron profusamente de múltiples colores: ante ellos había surgido *Cuchaviva*, el arco iris, dios de la maternidad y los castigos implacables. Y este dios de colores trenzados, los separó y los convirtió en dos inmensas piedras que se situaron a lado y lado de la catarata.

Y desde entonces, Hunzahúa y Noncetá han permanecido al borde del abismo. Allí están petrificados; los sepa-

ran, irremediablemente, las aguas del Funza, que así vino a perpetuar el castigo de un amor incestuoso y prohibido. ¡Y allí escuchan, a todo instante, el salto de Tequendama como pregón de su pecado, en forma de alarido perpetuo e inextinguible!



*Letra C: Cortés en todas las ocasiones y circunstancias. Ello ayuda a su misión. Nunca olvide, agente, que es a la sociedad y al Estado a quienes usted sirve.*

(De la *Cartilla Alfabética del Policía*, de Caracas).

# LA PATRIA DESCONOCIDA

POR FELIPE DE BARAJAS

Para "Revista Fuerzas de Policía"

Creo que poca gente en Colombia habrá oído hablar de Topeka, del Estado de Kansas, en los Estados Unidos de Norteamérica. Pues bien: lo grave es que allá tampoco tienen idea de la existencia de Bogotá, ni de la de Medellín, ni de la de Barranquilla, etc., vale decir: de Colombia.

Uno de los sonrientes saxoamericanos que en lujosa visita periodística nos ha visitado, comunicó desde Medellín a su periódico, *Topeka State Journal*, que Colombia es el único país suramericano que bañan los océanos Atlántico y Pacífico, y que, con 19.000.000 de habitantes, es la nación que cuenta con mayor número de habitantes después de Brasil y de la Argentina.

Que el café es para Colombia lo que el trigo para Kansas. Que es el nuestro el segundo país productor de café en el mundo. Que envió más de 3.000 soldados criollos a la pelea coreana. Y otros datos de esa laya.

Hace algunos años, un turista de la Estrella Polar llegó a Buenaventura. Le decomisaron seis revólveres, tres ametralladoras, once carabinas. Interrogado, contestó: "Yo creer que ésta ser país de cafres". (El doctor Echandía lo afirmó exactamente años después).

Imaginaba el peregrino norteamericano que era este un vasto territorio de tribus caníbales. Como lo imaginaban, seguramente, muchos de los rubicundos periodistas que nos visitaron no hace bastante, sobreespantados al contemplar la belleza de nuestro país, no obstante moler también música de jazz-band, blues y foxes, etc., no usar silla eléctrica, no hacer discriminaciones raciales y otras hazañas patéticas.

Hemos tenido, sin duda, prestigio de cafeteros, pero también de cafreros. ¿No

han valido las esmeraldas, ni nuestro oro, ni nuestro petróleo, ni nuestras bananas, ni nuestro platino, ni nuestros bambucos, ni nuestros pasillos, ni nuestra literatura, ni nuestra poética, ni nuestras vitales expresiones anticomunistas, ni el envío de nuestras fuerzas humanas a los infernales peladeros de Corea, ni la grandiosidad histórica de nuestra vida al servicio de Dios y de la libertad?

Gran parte del mundo nos ha ignorado. En San Sebastián, España, un barbero nos hizo estas preguntas:

— No sois de España, ¿verdad?

— No, señor. Somos de las Américas.

— ¿De las Américas?

— Sí. De las Américas.

— Y, ¿de qué parte de las Américas?

— Somos de Colombia.

— ¿De Colombia? Pues, ¡mis rendidas felicitaciones!

Fue la alegría. El gozo. ¡Felicitaciones por ser de Colombia! Pero, ¡no! El barbero, al ser preguntado acerca del porqué de esas felicitaciones, respondió:

— ¡Porque habláis muy bien el español!

\* \* \*

Y está el caso de otro compatriota nuestro, trabado en diálogo cordial con un caballero de Madrid:

— ¿El señor no es de España?

— No, señor. De Colombia.

— ¿De Colombia? Es que me han dicho que allá vosotros andáis desnudos, apenas con taparrabo. ¿Es eso cierto? ¿Porque os veo vestido a la europea!

— Es cierto. Allá andamos desnudos y con taparrabo. Pero al venir a Europa, nos vestimos como los europeos.

— ¡Ah! Muy bien. ¡Comprendo! Pero me han dicho que os pintáis el rostro con achiote y usáis flechas envenenadas. ¿Es eso cierto?

— ¡Absolutamente cierto!

— ¿Y es verdad que pasáis las noches encaramados en los árboles?

— Evidentemente. ¡Dormimos en los árboles!

— ¿Y en qué forma?

— Pues, mire usted: los colombianos más ricos duermen en la parte más alta de los árboles. Los de clase media, en la mitad de los árboles. ¡Y los más pobres, en la parte más baja de los árboles!

— Y, ¿tenéis entonces muchísimos árboles?

— Sí, señor. Muchísimos árboles. Millones de millones de árboles, bien enfilados.

— ¿Y son muy altos esos árboles?

— ¡Son extraordinariamente altos nuestros árboles!

— Y ¿cómo hacéis para subirlos a la parte más alta de los árboles?

— Muy sencillamente: ¡nos subimos en ascensor!

\* \* \*

Pero, ahí va nuestra vida. País civilizado, no obstante determinadas características, abierto a todos los vientos de la modernidad, rico en naturaleza, rico en material humano, altivo y cordial, alegre hasta en la amargura, colocado bajo la tutela de Dios y de Bolívar, Colombia es un país grandioso por materia y por espíritu.

Llegan turistas y se van y se olvidan. Y si no se olvidan de la nobleza que asiste a Colombia, a pesar de los conocidos ribetes cafreros, fallan en la verdad. Como el señor Gunther, un míster hiperestésico que vivió en Bogotá cuarenta y ocho horas y escribió un libro sobre Colombia, para decir que aquí nos lustran el calzado con cáscaras de naranja, comemos peras verdes (aguacates), viajamos en burro, fumamos hojas de eucalipto, bebemos chicha en los centros sociales, asesinamos en las calles a los masones y a los protestantes, colgándolos luégo de los árboles, nos asustamos con el ruido de los aviones foráneos y tenemos un ejército de ruanetas y alpargatudos.

Pero, todo cambia en la vida. Los mensajes enviados desde Barranquilla, momentos antes de partir, por ilustres periodistas norteamericanos al Gobierno Nacional, tienen calorías de emoción, de sinceridad y gratitud.

De esos mensajes se deriva toda una fuerte impresión favorable a la realidad colombiana. Serán ellos, a no dudarlo, intérpretes fieles de la valencia de Colombia. Son cuarenta y ocho voceros de la verdad colombiana. Así haya dicho uno de ellos, tal vez el más connotado: “¡No entender, no entender!”

A lo mejor, y en realidad, no ha entendido...

¡Pero, entretanto, y sea de ello lo que fuere, bajo el encendido cielo azul sigue pavoneándose de orgullo la tricromática tela de la patria, de la que siempre afirmamos que es la más linda bandera de la tierra!



*No en nuestro linaje sino en nuestras acciones es donde debemos buscar el lustre de nuestros nombres.*

CICERÓN.

# PRESENCIA DE COLOMBIA EN LA CULTURA AMERICANA

(Breve lección para huéspedes y turistas)

POR CARLOS LOPEZ NARVAEZ

Señoras, señores:

Aprecio altamente el honor de haberse invitado a este centro de preocupaciones y labores culturales y artísticas, para contribuir en servicio e interés de ellas con una exposición en castellano sobre algún tema concordante con los objetivos de la Institución. Digo que es honor para mí, porque el sitio que ahora estoy ocupando delante de ustedes lo han frecuentado personas de alta y verdadera autoridad en las ramificaciones científicas y en el conocimiento experimental de la cultura.

Como estoy muy lejos de ser hombre de ciencia, aunque sí de conciencia y experiencia en actividades docentes, y un modesto pero ferviente devoto de la cultura en general y de las letras en particular, desearía que ustedes me permitieran actuar en este momento y lugar como si se tratara de una sencilla hora de clase. Un simple colombiano desea hacer, a ciudadanos de la vieja, refinada y fecunda Europa, la presentación de este país-nación, el primero en recibir sobre su tierra firme la huella de los descubridores, entre los cuales —dicho sea oportunamente— figura uno de los tres más famosos conquistadores: el alemán Nicolás de Federmán, el más heroico de ellos, por lo hazañoso de su recorrido a través del territorio correspondiente hoy al grupo de las naciones bolivarianas.

Lo que voy a decir a ustedes acerca del suelo colombiano, de su estampa y conformación geográfica, de sus rasgos étnicos, de sus lineamientos económicos, son cosas sencillas pero exactas y necesarias en todo caso para apreciar el carácter y el emplazamiento de nuestro país en el mundo americano y su rango en la cultura universal: cosas sencillas que quienes las ignoren, las apren-

derán; quienes las hayan oído de bocas no amigas, las corregirán; quienes las hubieren olvidado, las recordarán, y quienes ya las saben, adquiridas por cultura o por interés y simpatía de huéspedes colombianos, gustarán oír las repetir aquí, dentro de este recinto extraterritorial de la grande, la espiritualmente invencible Germania.

Vamos, pues, a comenzar por los perfiles geográficos y las características externas de relación del país colombiano.

Colombia, como lo ven ustedes, es lo que pudiera llamarse el hombro derecho del cuerpo continental de Suramérica. Toda nuestra frontera al Norte es su litoral atlántico. La frontera por el Occidente está formada en parte también por litoral atlántico, cuya longitud total es de 1.600 kilómetros; otra parte corresponde a los límites con la República de Panamá, y el resto es litoral sobre el Océano Pacífico en una longitud de 1.300 kilómetros. Nuestra frontera oriental corresponde íntegramente con la de Venezuela, tierra hermana en la paternidad creadora de Bolívar y en la lucha por la libertad. Por el Sur nuestros límites son con las Repúblicas también bolivarianas del Ecuador y el Perú, y con la República Federal del Brasil. La longitud total de fronteras marítimas es de 2.900 kilómetros; la de las fronteras terrestres, de 6.342 kilómetros, lo que indica un perímetro total de 9.242 kilómetros. Las pertenencias insulares son: el archipiélago de San Andrés y Providencia, en el mar de las Antillas, y la isla de Malpelo, en el Pacífico. Sobre una superficie aproximada de 1.140.000 kilómetros cuadrados hay una población que se acercaba a 12.000.000 de habitantes según el censo de 1951, último de levantamiento oficial.

Vale la pena anotar el dato histórico-estadístico de que el primer censo granadino fue realizado en 1778 durante el gobierno del señor Virrey don Manuel Antonio Flórez; el Virreinato de Santa Fe acusó entonces una población de 828.775 habitantes. Terminadas las guerras de la Independencia, al final del primer cuarto del siglo XIX, se efectuó el segundo censo, que dio el primer millón y cuarto de granadinos. En mitad del siglo, la población, según censo oficial, había alcanzado ya un millón más; en el primer lustro de este siglo, la población colombiana se había duplicado: 4.354.632 habitantes; duplicada a su vez, según el censo de 1938: 8.701.816. El cálculo estimativo para 1957, basado en las ratas del crecimiento, es de 13 y medio millones de habitantes. Con estos factores, la densidad de población ha sido fijada en 10.1 por kilómetro cuadrado.

### *Etnología y demografía.*

Nuestra integración etnológica está determinada por el predominio del mestizaje: los chibchas y los caribes, pobladores aborígenes al tiempo del Descubrimiento; la blanca ibérica de los conquistadores y colonizadores, y la negra africana, traída para la minería. Las mezclas de primer grado entre tales razas han dado el tipo mestizo, el zambo y el mulato; y del contacto y cruce de éstos, una variedad laberíntica de subtipos. Con todo —según los más autorizados voceros de nuestra etnología—, los convenidos 13 y medio millones de unidades triétnicas colombianas pueden considerarse distribuidos así: blancos, un 20%; indígenas, un 2%; negros, un 4%; mestizos (blanco-indio), 57%; mulatos (blanco-negro), 14%; zambos (indio-negro), 3%.

No existe en Colombia el agudo problema indígena que hay en otras naciones de América; hay unidad de lengua, de religión y de cultura; todos los ha-

bitantes ejercen plenamente los derechos constitucionales. No hay discriminación racial, ni nadie está sometido a reservas o adversidades políticas, sociales o económicas por causa de su color natural. En el Parlamento, en los Gabinetes ministeriales, en las directivas de la educación y la cultura, en las gerencias del comercio y de la industria, el hombre de color ha llegado con pleno derecho a las jerarquías mejores.

El indio puro ya sólo se encuentra en pocos y remotos rincones del país donde es imposible la mezcla con razas distintas. La obra civilizadora de la Iglesia y del Estado va incorporando en la vida útil y activa de la Nación a estos grupos de gran interés sociológico y folclórico para los americanistas.

La investigación prehistórica tiene establecido que nuestro suelo actual lo poblaban, con anterioridad de 50 siglos a la era cristiana, dos grandes ramas o grupos étnicos: los andinos y los caribes; aquéllos habitaban el interior; éstos, las costas marinas.

De esos grupos aborígenes, las tribus más avanzadas fueron las de los chibchas o muiskas, habitantes de las planicies cordilleranas del oriente, hoy Departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santanderes y parte del Tolima. En su mitología, Chimichagua es el creador universal y padre del Sol; Bachué, madre del género humano, surgió, nativa Anadiomena, del seno de la laguna de Iguaque, a doce millas de Tunja; Bochica es el divino bienhechor, mago portentoso del Tequendama. Grandes entre sus soberanos de carne y hueso fueron: el Zipa y los Zagues; Tisquesusa, Zagi-pa y Quemuenchatocha, fueron los últimos jefes de su pueblo.

En la raza caribe, los taironas fueron los primates; habitaban el litoral atlántico, desde La Guajira hasta el golfo de Urabá. Sus creencias y cultos eran para los animales, y practicaban también rituales demoníacos. Los quimbayas, orfebres, ceramistas y guerreros insignes, moraban en la hoya del Quindío. Sa-

bían fundir y alear, edificar y construir caminos.

Los pobladores de las hoy tierras hui-lenses poseyeron una civilización superior a la chibcha y la mniska, singularmente en la estatuaria.

El territorio colombiano representa la treintaisieteava parte de la superficie continental americana. Sus principales rasgos geográfico-faciales son: el río Magdalena, columna vertebral de su economía, y la trifurcación de la Cordillera Andina que al entrar en el suelo colombiano, formando un gran macizo, se abre en tres sistemas y determina así dos grandes regiones naturales: las llanuras y selvas orientales, que representan el 59% del territorio nacional, y la montañosa, que comprende las altiplanicies y los litorales y corresponde al 41% restante.

La ubicación de zona tórrida y la conformación orográfica generan variedad de climas, de condiciones tropicales y subtropicales, con predominio de clima cálido; una cuarta parte de tierras templadas, y una quinta de frías. La mayor densidad demográfica corresponde a la montaña y al altiplano.

### *Economía.*

Dentro de la economía general del mundo y de la particular de América, Colombia tiene el rango de:

— Primer productor mundial de café suave, como también de esmeraldas, ilustres nibelungos y gentiles walkirias, respectivamente.

— Primer productor de oro, de Suramérica, y octavo en la producción mundial.

— Primer país del mundo en aplicar la radio a la educación.

— Segundo productor mundial de café.

— Segundo productor de platino en América, y quinto en la producción mundial.

— Tercer productor mundial de bananos.

— Cuarto productor latinoamericano, quinto continental y noveno mundial, de hidrocarburos.

— Quinto productor de acero en América.

Son industrias básicas: la agricultura, la minería, la ganadería y los textiles. (Las malas lenguas —que a ratos son las buenas— agregan la política).

### *Idiosincrasia y psicología.*

En términos generales, los colombianos se caracterizan positivamente, indiscutiblemente, por amantes de la tierra y de sus tradiciones; arraigados al suelo nativo; poco andariegos, todo lo cual determina un concepto y una práctica sincera de la hospitalidad; tenemos un sentido romántico de la vida. El colombiano es un sentimental vigoroso, no simplemente soñador y aletargado; ello es resultado de la naturaleza fuerte y cambiante que lo rodea; somos devotos y cultivadores de las letras y las artes; tenemos y mantenemos una tradición humanística y educativa; poseemos una clara conciencia política; no olvidamos que la libertad costó sangre y padecimientos en cantidades tremendas. Las luchas civiles que siguieron a la guerra de la Independencia no fueron otra cosa que la manifestación agudizada del lema nacional: Libertad y Orden.

El colombiano posee la convicción democrática de que el gobierno debe ser y solo puede ser institución del pueblo, para el pueblo, es decir, sin castas ni privilegios meramente raciales, sociales o económicos: no puede haber justicia sin igualdad y no hay otra nobleza verdadera que la del espíritu.

Como natural consecuencia de lo anterior, el colombiano es doctrinario y existencialmente civilista: Jiménez de Quesada, el Conquistador; Camilo Torres, prócer y mártir de la revolución independiente, y Francisco de Paula Santander, uno entre los grandes libertadores, y a quien el propio Bolívar lla-

mó "el hombre de las leyes", son los creadores de la organización jurídico-civil de la República.

Finalmente, Colombia habla el mejor castellano de América, así al pronunciarlo como al escribirlo.

### *Colombia en la cultura panamericana.*

Constituído lo anterior como fondo y marco, voy a permitirme situar sobre ellos la imagen cultural de Colombia dentro del concierto continental. Pero antes, permítanme ustedes, benévolos y honorantes audientes, les refiera la anécdota que me impulsó a concretar las apreciaciones críticas que con alta satisfacción he venido a transmitir a ustedes:

Hace pocos años me encontraba en el salón de conferencias de una biblioteca universitaria en Norteamérica, y di allí con un compatriota que también me dispensaba el honor de su presencia en el auditorio.

Aprestigiaba y embellecía aquel gran salón una serie de retratos enormes —ustedes saben que allá casi todo es en serie y casi todo enorme—, de próceres de la cultura americana: poetas, literatos, filósofos, artistas, científicos, estadistas, creadores de riqueza, conductores del progreso y la civilización continental de América; los grandes capitanes del descubrimiento y la conquista; las figuras primates de la raza en la guerra, en la paz, en la organización de los pueblos; en fin, todos aquellos cuyos nombres simbolizan alturas coronadas en cualquier empresa de la humanidad americana. En esa enorme serie eché menos la presencia de rostros y nombres de nuestra propia historia; y al expresarlo discretamente al susodicho compatriota, éste me dijo, susurrando a media voz: "¿Y a quiénes podríamos traer a matricular en esta galería?".

Confieso que la pregunta me inspiró en el acto una profunda inquietud; pero que acabó en una sensación de lásti-

ma por quien la hacía. Digna de piedad será siempre la torpeza, aunque tenga las trazas de la maldad; lo mismo que el cinismo, que sólo suele ser ignorancia, a veces ingenua, a veces petulante. Aquel pobre hombre era un riquísimo comerciante; vivía, de muchos años ya, en la poderosa tierra de Edison y de Ford, pero sin la más remota idea de que fuera también la de Lincoln y la de Poe, la de Emerson y de Whitman. Aquel pobre potentado nunca había abierto al lado de sus libros de comercio, uno de historia de Colombia; y naturalmente, detrás de la chequera tenía el corazón vacío. Pero cuando nos despedimos, al salir de la biblioteca, agradecí con toda sinceridad ese encuentro: porque me había sembrado la idea de una breve pero provechosa lección para uso y defensa de turistas culturales, sobre la contribución colombiana a la cultura del Nuevo Mundo, es decir, americana en la genuina totalidad de su sentido y de la dimensión geográfica: porque americano es todo —hombres, cosas, vidas, intereses, luchas, glorias, realidades, esperanzas—, todo lo que hay desde el estrecho de Behring hasta el de Magallanes.

En el orden del conocimiento —o por decirlo con el verso de uno de nuestros más dulces poetas: "en la colmena del cerebro humano"— ocurre a veces lo que con las físicas abejas: la paradójica importancia de los zánganos, cuya labor es la de fecundar a las obreras de la miel. Vamos, pues, refrescando lo leído y avivando lo recordado, a desarrollar una breve tarea escolar sobre la contribución colombiana a la cultura americana, contribución que puede enunciarse en los diez puntos siguientes:

1. Los estudios precolombinos.
2. La contribución científica.
3. El aporte en el arte.
4. La cultura heroica.
5. La cultura religiosa.
6. El aporte jurídico.
7. La labor filológica.

8. La expresión literaria.
9. La solidaridad en la libertad.
10. El credo panamericano.

¿Cuál es el testimonio y la obra que ha aportado Colombia en los estudios precolombinos? Tales estudios tienen su campo y sus fuentes en la región arqueológica de San Agustín, y su mayor concentración en la población del mismo nombre, ubicada en las estribaciones de la Cordillera Oriental, en el Departamento del Huila, muy cerca del nacimiento del Magdalena, nuestro Nilo, nuestra columna vertebral hidrográfica y, por muchos años, sistema respiratorio y circulatorio de nuestra economía.

La civilización existente y denunciada allí, con anterioridad al descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón, —de donde su calificativo de precolombina—, da testimonios de una antigüedad remotísima; testimonios que consisten en vastas e innumerables agrupaciones de monumentos estatuarios que denuncian y comprueban un singularísimo adelanto en labores de arte escultórica.

Ese centro colombiano de interés demográfico y antropológico, al decir de sabias autoridades y eminencias de la investigación y de la crítica, ofrece las más inquietantes analogías con otras civilizaciones humanas aún mucho más remotas. Arqueólogos y antropólogos de universal renombre han llegado a considerar, con fundamento en largos y prolijos estudios, que en las piedras esculpidas de esa ciudadela milenaria, nuevamente aflorada en el suelo nacional, se encierra la clave de no pocos misterios y la respuesta a fundamentales interrogaciones sobre la vida y la historia de los primeros moradores del Continente.

En lo que concierne al estudio de las civilizaciones vivas, contemporáneas de la Conquista, el "Museo del Oro", fundado y sostenido por el Banco de la República, representa una aportación de la más calificada importancia para las

tareas de investigación etnológica, por sus colecciones de orfebrería chibcha, quimbaya, sinú, kogí, etc. Ese Museo presenta y entrega a los americanistas la oportunidad de analizar el proceso antropológico de los orígenes colombianos, basándose en el significado cultural de los "tunjos", pequeñas figuras humanas, estilizadas en oro nativo y que son emblemas de los imponderables, o de las jerarquías: por ejemplo, el bien, el mal, la vigilancia, la bondad, el amor, la astucia; o la guerra, el hogar, la maternidad, los ritos, la música. Todo ese acervo de doble riqueza —oro de la historia— es como testimonio remanente de lo que pudo ser el legendario "Dorado".

• • •

El segundo aporte se refiere a la ciencia, como causa y como efecto. En este sentido ninguno de los países continentales puede hombrarse, en cuanto aporte y expresión inicial, con el país donde nació y destelló sobre el orbe científico la Expedición Botánica.

Fue creada y organizada en las postrimerías de la Colonia por el ilustre gaditano don José Celestino Mutis, con objeto, por decirlo así, de inventariar los seres de la naturaleza en la Nueva Granada. En torno al joven sabio español —y luego alta prez del clero neogranadino— se reunieron para secundarlo los hombres de ciencia que se llamaron Caldas, Zea, Lozano, Ulloa, Valenzuela, Matiz, quienes, bajo la rectoría del eminente sacerdote, dieron cuerpo y alma al movimiento más importante de cuantos ha registrado la historia de Hispanoamérica en el orden de la ciencia. Ese movimiento determinó hechos tan fundamentales como la apertura de la primera cátedra de matemáticas en el Continente, el descubrimiento de las quinas, la aplicación de la ciencia antro-po-geográfica al medio de un mundo nuevo; los descubrimientos

de Caldas; la recolección de materiales preciosos para el estudio y definición de la naturaleza tropical y, finalmente, la adaptación del método experimental en el campo de la ciencia americana.

Como bien se comprende, este boceto de la Expedición Botánica es el de su entidad estrictamente científica, es decir, en lo universal especulativo; ya que el otro aspecto, el de su magnitud histórica, corresponde a su calidad de factor, y entraña genitores de nuestra emancipación política.

\* \* \*

La contribución colombiana a la cultura artística de América tiene también un nombre símbolo: Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos, figura príncipe de la pintura colonial española en América.

En un modesto taller, sin maestros y sin elementos adecuados a su ambición y al vuelo de su genio, pudo, sin embargo, superar lo precario del medio hasta entregar un conjunto de obras que por derecho propio entra a inscribirse en los índices y catálogos renacentistas.

*Las cuatro estaciones, San Francisco Javier moribundo, La Sagrada Familia, La adoración de los Reyes, La recolección del maná, La Cena Eucarística, Santa Catalina de Sena, El regreso de Canaán,* son una decena en los cuatro centenares de óleos con que el portentoso artista neogranadino afirmó la existencia americana de una mística y una estética que en trazo y colorido son todo vigor y poesía.

\* \* \*

La cultura heroica consiste en la transformación de las fuerzas y los ímpetus de nuestra naturaleza orgánico-animal en expresiones espirituales, en actos ejemplares y ennoblecedores de la especie. Es convertir la tosca mole roqueña en baluartes, bastiones, almenas, to-

rres, desde donde se defiende un ideal redentor; por ejemplo, las murallas de Cartagena, máxima realización de la ingeniería militar española en su América. Cultura heroica es la que sabe convertir el ciego instinto del "hombre, lobo para el hombre", y la innata codicia homicida y el sórdido apetito de la tribu salvaje —ya se vista de plumas y pieles o de cascos y guerreras—, en el épico desnudo, en la gesta caballeresca de los héroes, como los que desde aquellas murallas avasallaron las pretensiones de los imperialismos europeos, en especial las de los corsarios anglosajones y franceses. Dentro de aquel recinto, la nueva raza realizó el más alto hecho colectivo de que haya memoria en los anales del heroísmo americano. Es este nuestro título de contribuyentes a la cultura heroica. Recordemos, en corroboración, que en la historia de América, Cartagena es por antonomasia la Ciudad Heroica.

\* \* \*

Los exponentes y personeros de nuestro aporte a la cultura religiosa tienen los nombres de Pedro Claver y Francisca Josefa del Castillo y Guevara. Apóstol de los negros, el primero, redentor de su ignominia dolorosa de mercancía humana en la tierra americana, tiene la categoría de primer americano que subió a los altares del catolicismo apostólico romano. La Madre Castillo es a la mística hispanoamericana lo que Teresa de Jesús, la Doctora de Ávila, a los siglos de oro de la fe española. Su obra, los *Afectos Espirituales*, cuya primera edición apareció apenas en la segunda mitad del siglo pasado, es signo de los mayores como influjo de la mística hispánica en las letras latinoamericanas. Páginas de mucha más hondura y de mayor excelsitud beatífica que las que pudieron escribir sus congéneres la musa mejicana sor Juana Inés de la Cruz, o la sabia y ascética flor chilena sor Úrsula Suárez, son las de nuestra

clásica escritora, sobre cuya vida y obra dejaron crítica eternizante Menéndez Pelayo en Europa, y Antonio Gómez Restrepo en América.

\* \* \*

El aporte colombiano a la cultura jurídica de América es un monumento infinitamente más sólido y perdurable que la colosal estatua de la antorcha, obsequio de los franceses a los neoyorquinos. La balística moderna necesitaría apenas de sólo unos pocos kilos de explosivo, a lo menos de sólo gramos, y ahora mismo de cantidades atómicas, para reducir a humo y nubes efímeras flotantes sobre la bahía que domina, a esa gigantesca muñeca metálica que llaman "de la Libertad"; en tanto que sobre los ámbitos de la dignidad humana las páginas del *Memorial de Agravios* mantienen la misma incommovible eternidad de un alma. Recordemos las palabras con que Guillermo Valencia hace el apólogo de ese monumento jurídico en que se funden y se identifican el estilo de un hombre y el verbo todopoderoso de la revolución americana.

"No se sabe qué admirar más en aquellas cláusulas de corte clásico que recuerdan la majestad exuberante de Marco Tulio: si la habilidad del político o la ciencia del historiador; si la documentación del estadista o la exactitud del filósofo; si la experiencia del profesor o la sencillez del jurisperito; si la diafanidad y gentileza del estilo o lo profundo del concepto; si la sutileza para sugerir o la energía para impugnar; si el respeto por la tradición en lo que tenía de bella y justa, o el relampaguear del patriotismo, del entusiasmo y de la cólera, constreñidos por las circunstancias".

Tal es, valorado por el más consagrado de los conceptos, el documento en que don Camilo Torres, a nombre del Cabildo de Santa Fe, demandaba al Gobierno Peninsular la igualdad de dere-

chos ciudadanos para los súbditos moradores de las Indias, columnas económicas del imperio, y que merecían por ello una vida política decorosa dentro del concierto de las naciones. Ese documento dio cauce jurídico a la revolución emancipadora.

\* \* \*

La contribución colombiana a la cultura filológica en América es la obra de don Rufino José Cuervo. El *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana* es uno de los más portentosos frutos del cerebro latino, según la expresión textual de la crítica europea más alta y rigurosa en esas materias: la alemana.

Las Conferencias Panamericanas, de La Habana en 1928, y de Bogotá en 1948, declararon que la obra de Cuervo es patrimonio cultural del Continente y corresponde al más vigoroso de los movimientos en defensa y perfeccionamiento del idioma de Castilla en los siglos XIX y XX, en concurso de gramáticos y filólogos colombianos.

\* \* \*

El aporte de Colombia a la cultura literaria del mundo americano es, sin incurrir en jaectancia tropical, el más valioso en la integración y conformación, al menos en sus fases líricas. Están para demostrarlo la vasta, la poliforme, la influyente obra de Caro, el humanista; la de Pombo, el poeta; la de Isaacs, el novelista, altos coeficientes del apogeo romántico en el mundo hispanoamericano. Tenemos en Marco Fidel Suárez el padre de una doctrina internacionalista más actual y operante que la de Monroe y la de Drago. Con José Asunción Silva se inicia y con Guillermo Valencia culmina el movimiento modernista en que, como las cumbres de un sistema andino de la poesía, ful-

guran los nombres de Rubén Darío, el nicaragüense; José Santos Chocano, el peruano; Leopoldo Lugones, el argentino. Tomás Carrasquilla y José Manuel Marroquín son los hermanos indianos de los clásicos de la picaresca española. José Eustasio Rivera señaló con *La Vorágine* nuevos rumbos a lo genuinamente americano en la creación novelística.

• • •

¿Qué otra cosa de mayor entidad en la vida y en la historia de cinco repúblicas americanas puede presentarse como solidaridad para la libertad, que el concurso de hombres y armas en las campañas libertadoras conducidas por el pensamiento y el brazo de Bolívar, hasta sellar la existencia civil de aquellos pueblos? “La libertad nació hablando inglés”, dijo en cierta ocasión el señor Caro. Es verdad, dignísimo Maestro de maestros, —me hubiera atrevido a comentar—, pero llegó a la libertad y alcanzó su madurez hablando

el idioma en que arengaban Bolívar y Sucre, y en que legislaron Nariño y Santander.

• • •

El credo panamericano lo enunciaron inicialmente las tesis bolivarianas en cuyo desarrollo Colombia ha sostenido con entusiasmo, con verdadera fe y dignidad, la doctrina y la práctica de la solidaridad continental. Nuestra tradición panamericanista comienza con la propia vida republicana —Congreso de Panamá, 1828—, y se vigoriza a través de ciento veinticinco años con una labor constante en el estrechamiento de vínculos jurídicos, culturales y económicos en todo el Continente, sin retroceder siquiera ante la emergencia cruenta más allá de los mares; buscando siempre puesto de avanzada dentro del grupo de pueblos amantes del derecho para la paz, de la paz para la cultura, de la cultura para la libertad, de la libertad para el progreso, del progreso para América, de América para la humanidad.



*Sin ser ley escrita, el sentimiento del deber es superior a los mandamientos revelados y a los códigos legales: impone el bien y execra el mal, ordena y prohíbe.*

JOSÉ INGENIEROS.

# REVISTA

## FUERZAS DE POLICIA DE COLOMBIA

UNA PUBLICACION AL SERVICIO DE LA INSTITUCION

Para canjes, suscripciones  
y pedidos dirijase a la  
calle 9a. No. 9-27,  
teléfono 411-501,  
extensión 341,  
y 461 - 261  
de Bogotá, D. E.



Las colaboraciones son solici-  
tadas y la responsabilidad  
de los escritos pertenece ex-  
clusivamente a los autores.

### Teresa de Jesús

Por Anita Díaz

Para "Revista Fuerzas de Policía"

Si las gentes de todos los tiempos, religiones y tendencias se propusieran en forma sincera y con disciplinado criterio, buscar en el índice de las *mujeres de siempre* una figura plena de las más calificadas y hermosas excelencias mentales, sociales, literarias, filosóficas y religiosas, tendrían que marcar con acendrado respeto y admiración el nombre de una mujer colmada de tan luminosos atributos que hicieron de ella "el perfecto tipo de completud del ser humano", ideal con que soñaron los griegos, representado en aquella inmortal "Doctora de Ávila", signada en la pila bautismal y los registros civiles con el nombre de *Teresa Sánchez de Cepeda y de Ahumada*, y conocida en el santoral y en los altares con el dulce nombre de *Teresa de Jesús*.

La vida y la obra de Teresa de Jesús contienen indudablemente proyecciones extraordinarias abundosas de detalle en una existencia polifacética que enalteció la obra de la Santa, imposible de una traslación al terreno de la síntesis. Por eso nos limitamos a allegarnos a ella por un camino amable y sencillez que defina, aunque en forma muy limitada, su dual personalidad anímica y somática, y que representa desde el ángulo literario el místico afán del Siglo de Oro, prestigio que, aunque llevando la supremacía, compartió la Doctora de

Ávila con el ascético Pedro de Alcántara y el exquisito y sensitivo Juan de la Cruz, llamado por sus místicas disciplinas el "Doctor Extático".

Erguida de emoción total frente a la vida, respondiendo a una innata vocación iniciada infantilmente con su hermano, requerida de ambiciones de la más alta perfección espiritual y mística, urgida de "santos amores" y poderosos incentivos, hallamos a Teresa de Jesús en todas sus edades y caminos, íntegra siempre, con un criterio de inusitado relieve y de luminoso equilibrio para afrontar todas las circunstancias y todas las vicisitudes del medio y de la época. No conocía de posibles claudicaciones, ni escatimaba el valor de la responsabilidad, concepto que se fue perfeccionando con el correr de los años.

Desde muy joven, en aquellos tiempos en que era reconfortada con los sabios y prudentes consejos de doña María de Briceño, ya Teresa era dueña absoluta de sus impulsos. Y cuando, camino de la Encarnación, entrara como novicia al monasterio de carmelitas descalzas, que en aquellos tiempos se alzaba al norte de Ávila, ya iba revestida de una indeclinable firmeza de resolución nunca claudicada, y que se asomaba desde el panorama interno de su *yo* como un claro anuncio de su piedad sin límites, de su hondo sentido de caridad y com-

preensión del problema humano, cauce por donde Teresa supo dominar ampliamente entre todas las ciencias, la ciencia de la vida y su relación íntima y absoluta con su Dios, inspirador de su obra toda, y en especial, de su libro *Moradas*, escrito en la más equilibrada prosa castellana y facturado en las más hondas disciplinas de su mística, donde el éxtasis se conjuga con su fuego interno —como un deleite cuasi divino—, del cual se desprenden las más sabias enseñanzas y doctrinas concebidas en la más perfecta conformación idiomática.

Teresa de Jesús como escritora escaló las más altas cimas. El concepto lírico de la mística clásica le era tan natural y espontáneo, que de ella fluía como del más claro manantial la exaltación artística, ejercitada en la manifestación devota de su fe. Asimismo la expresión lírica de su verso ofrece la justa inclinación derivada de aquélla. Sus formas literarias de diversos matices, expresadas en todas sus obras, se manifiestan como un esperado servicio a la causa católica. En toda ella se concentra su afán sustantivo por todos los procedimientos y deberes que fueran gratos a su Amado, el mismo de quien dijo el Evangelio que se “apacentaba entre los lirios”. Y todo con una finura artística y una sensibilidad tan profunda, de tanta y maravillosa belleza, que calificó a Teresa de Jesús entre los grandes místicos de la Edad de Oro.

Teresa inició su vasta obra literaria con el libro de su vida, hoy rotulado con el título: *La vida de la Santa Madre Teresa de Jesús*. Fue ordenado escribirlo por su propio confesor, primero un dominico y luego su confesor jesuita. Esta referencia la expresa la misma Teresa diciendo textualmente: “Quisiera yo que como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, a quien con todo corazón suplico me dé gracia para que con toda claridad y verdad haga yo esta relación que mis confesores me mandan, y que sea para gloria y alabanza de mi Señor”.

Fray Luis de León, al comentar la publicación y ordenación de las obras de la Santa, recordó la amonestación del Ángel a Tobías: “El secreto del rey bueno es esconderlo, mas las obras de Dios —cosa santa— es debido manifestarlas y descubrir las”.

La obra literaria de Teresa de Jesús no vino solamente a aumentar el valiosísimo caudal de la literatura del Siglo de Oro, sino que se fundamentó como principio y causa, en su propio valor y entendimiento de tan alta perfección espiritual, que le fue llegada como bajaron las lenguas de fuego sobre el Colegio Apostólico, porque según el sentir de los Padres de la Iglesia, la obra de Teresa estuvo iluminada por las luces del Espíritu Santo. Es, por tanto, su obra, aporte de primer orden, no sólo a la causa religiosa, sino a la literatura de todos los tiempos, y una exposición doctrinaria ejercitada en el más puro y clásico estilo literario. Su *Autobiografía* cautivó tanto a Felipe II hasta el extremo de decretar que fuera colocada en sitio visible de honor en la biblioteca de aquel legendario convento de El Escorial, como la joya más pura y acabada de la literatura ascético-lírica del gran “momento ibérico”.

Teresa en su *Autobiografía* se niega a detallarse físicamente. Esa labor, decía la Santa, les pertenece a otros. En efecto, su retrato, que concuerda con las pinturas de los grandes maestros castellanos, fue realizado por su coetánea y discípula, María de San José (Salazar), de quien Teresa dijo que era una gran “letrera”.

Y fue esa letrera quien en su libro *Recreaciones* describe a Teresa en esta forma: “La Santa era de mediana estatura. Más alta que pequeña. Siempre fue muy hermosa. Era su rostro extraordinario. Ni redondo ni aguileño. La frente ancha y expresiva. Las cejas espesas y arqueadas, de color rubio oscuro. Los ojos vivos y redondos; no muy grandes, pero sí muy expresivos. La nariz muy bien hecha. Era más bien gruesa que flaca, pero hermosamente proporcionada. Muy lindas y pequeñas las manos. En el rostro, al lado izquierdo,

tenía tres lunares graciosos. La Santa era en todo perfecta”.

Y Teresa sabía que era hermosa. Sabía que no es vanidad reconocer la bondad de Dios manifestada en los dones que concede a sus criaturas. En su anecdotario se refiere que una vez un Provincial de su Orden, para mortificarla, le ordenó posar ante un lego inculto y rústico, pero con aspiraciones de pintor. Se llamaba “Juan Miseria”. Teresa accedió a posar y se sujetó a toda clase de impertinencias y regaños por parte del lego pintor. Pero cuando el retrato fue terminado, al ver Teresa la falta de semejanza entre su persona y el lienzo, le dijo, entre burlona y sonreída: “Dios te perdone, Juan Miseria, que me has hecho padecer lo que sólo Dios sabe, y al final me has pintado tan mal y sin parecido, que me has dejado fea y legañosa”. Y en otra ocasión, cuando trataba de la reforma carmelitana con la viuda de Ulloa y su sobrina Teresa, la joven más linda de Castilla, ante la imagen de un Crucificado, Teresa exclama: “Por suerte, Señor, que a vos también os agradan las hermosas”.

En toda su vida podemos observar su dón de gentes, su alegría, aun en medio de todas las vicisitudes. Sentimentalmente artista, Teresa buscaba —aun dentro de las arideces de las tierras de Castilla, que conocieron sus pasos en busca de terrenos para sus Fundaciones—, lo más agradable a los ojos: sede para sus Fundaciones y paisajes para sus pupilas. Cortaba lirios en Aranjuez, el pueblo de los jardines, y les cantaba a las fresas silvestres que manchaban de rubíes el camino. Se decía que Teresa alegraba hasta al sol.

Otra interesante faceta de la vida de Teresa de Jesús fue en cierto modo su aspecto “feminista” cuando aún esta palabra no había entrado en el léxico de ningún idioma. Pero Teresa, en su acción, fue la primera mujer feminista del mundo. Empezó la obra de sus Fundaciones, y no solamente se ajustó a ellas, sino a buscar la reforma para los conventos de hombres y mujeres, llevándolos al más alto grado de perfec-

ción, sin descuidar ni el detalle de la higiene y el aseo, que se pasaban por alto en aquellos tiempos. Teresa con un valor extraordinario modifica las Reglas conventuales carmelitanas. Con invencible coraje introduce su Reforma a los conventos de los hombres. Su sabiduría, acción y equilibrio se imponen, siendo esta la primera mujer del mundo que logra tomar la bandera del varón, hacerse dueña de ella e implantar su Reforma Carmelita. A este respecto dijo de ella fray Luis de León:

“Que si es milagro lo que viene fuera de lo que por orden natural acontece, hay en este hecho tantas cosas extraordinarias y nuevas, que llamarle milagro es poco porque es un ayuntamiento de muchos milagros. *Que un milagro es que una mujer y sola haya reducido a perfección una Orden de hombres y mujeres;* porque, no siendo de mujeres el enseñar sino el de ser enseñadas, según San Pablo, *se ve que es maravillosa nueva que una flaca mujer tan animosa emprenda una obra tan grande, sabia y eficaz.* Y así plugo a Dios que no un hombre valiente y de letras sino una pobre y sola mujer levante bandera contra él, lo venza en empeños en esta edad adonde tantos millares de hombres con sus errados ingenios, y otros con sus perdidas costumbres apolillan sus reinos. El Señor ha querido que *una mujer alumbrase los entendimientos y reparase las quiebras*”.

Teresa fue perfecta en todo. Recorrió sus caminos con amor y bondad. Se inmortalizó en obras de austera santidad y sabiduría... De ahí que su consejo fuera requerido y válido en ciertas ocasiones por la Corte Española cuando se trataba de formular o reformar leyes, o Concordatos con la Santa Sede. Esto confirma a Teresa como una legisladora de primer orden, y nada menos que en el prolífico siglo xvi, obligándola a alternar con los más altos personajes de la política, la religión y la literatura en el aspecto científico, artístico y teológico.

Así se comprueba cómo la intromisión de la mujer en los asuntos del Estado no es una modalidad nueva, sino un de-

recho de justicia que, caminando a través de los siglos, pudo abrirse al fin paso franco en este siglo XX, sin que por ello se pueda aducir que la mujer riñe con los deberes de su sexo, pero ni siquiera con la santidad y pureza de su vida, como lo confirma esta esplendente Teresa de Jesús, cuya verdad, justicia e importancia quedan al margen de toda controversia en favor de todas las mujeres de todos los países del mundo.

El espíritu de Teresa de Jesús llena el mundo con sus Fundaciones y con su obra castellana y depuradamente clásica, y se halla vigente en Ávila, donde ella vive en su eternidad y en su historia. Ciudad y mujer, espíritu y paisaje. Porque la altiva y española ciudad parece arrebuajarse con el manto immaculado que portara sujeto al hombro y sobre la encendida rosa de su corazón, la dulce y santa mujer, fundadora y reformadora de la Orden Carmelita, como la anticipada visión que el Siglo de Oro diera como ejemplo a las mujeres de todos los tiempos, no solamente de lo que vale un derecho justamente ad-

quirido en acción y méritos, sino en los consecuenciales deberes que encarna, y cuyos beneficios deben cobijar a todos por igual sin las crueles intemperancias que son los polos negativos del amor, y que se traducen en odios, rencores, violencias y guerras de toda índole.

El mundo practica el culto "Teresiano" en todas sus formas. Este culto, culminado en la canonización de la Santa, fue iniciado por Felipe III en carta real y confirmada por el Papa Urbano VIII al ratificar el patronato de la Santa para todos los Reinos de Castilla. Igualmente fue confirmado por León XIII y por el santo y bondadoso Pío X; y Pontífices, sabios y escritores están de acuerdo que el espíritu de Teresa de Jesús tiene por monumento al tiempo.

Los siglos han sabido recoger el nombre venerando y amable de Teresa de Jesús, santa, letrada, poetisa, feminista y reformadora, como timbre de honor para todas las mujeres del mundo, por el ejemplo perfecto de su vida, y el altísimo resplandor de su genio.



*Cuando tratamos con las gentes, debemos recordar que no tratamos con criaturas lógicas. Tratamos con criaturas emotivas, criaturas crizadas de prejuicios e impulsadas por el orgullo y la vanidad.*

DALE CARNEGIE.

## IMELDA GONZALEZ Y MONTIEL

### "La loca de San Diego"

POR ALBERTO VILLA-LEYVA

Para "Revista Fuerzas de Policía"

Por allá a fines del siglo antepasado, era generalmente conocida en Santa Fe de Bogotá una anciana de simpática figura, que aún conservaba rastros de haber sido bella en los mejores años de su vida, pero que estaba absolutamente fuera de juicio, es decir, que carecía de razón, y su locura tenía extrañas demostraciones que, dada la época, eran la más clara demostración de su inofensiva demencia.

Nadie conocía su verdadero nombre y todos la llamaban "la loca de San Diego", porque en aquel entonces apartado barrio, era en donde se había instalado, gracias a la caridad de una compasiva familia, que le dio un rinconcito para que durmiera y a veces le suministraba algún alimento, pues, por lo regular, la pobre loca comía en alguna de las chicherías que existían por aquellos contornos, en donde era tratada con caritativo cariño.

Frecuentemente penetraba a la iglesia de San Diego, en donde rezaba a voz en cuello con la incongruencia propia de su extravío mental, y algunas veces barría la sacristía y sacudía el polvo de los escaños y confesonarios. Pero su manía característica era seguir a todo aquel que llevara uniforme militar y en no pocas ocasiones se lanzaba sobre un apuesto militar a quien abrazaba con frenesí y colmaba de besos, diciendo frases que movían a risa a to-

dos los testigos de su inusitado ardor amoroso por todo aquel que vestía la librea de los servidores del señor Virrey. Fuera de estos ataques amorosos a los militares, era completamente inofensiva, y a veces llegaba a ser servicial para menesteres de poca monta como ayudar a llevar un mercado a casa de alguna de las damas del barrio o hacer algún mandado de fácil ejecución.



ALBERTO VILLA-LEYVA

Era mimada por los muchachos, y jamás nadie tuvo queja de ella, a menos que fuera un militar intempestivamente asaltado a abrazos y besos, si le era posible llegar a tales términos.

Pero, si como dijimos antes, nadie conocía su nombre, mucho menos su historia, la que daremos a conocer en una forma muy somera, dado el poco espacio de que disponemos para intentar una biografía completa de nuestra simpática alienada. Su historia es, más o menos, como sigue:

A fines del año de gracia de 1759 fue enviado por Su Majestad el Rey de las Españas, el señor Baltasar González y Orbeagozo, como Visitador suyo a la Nueva Granada, a fin de que se diera cuenta exacta de los manejos de los fondos que en dicha comarca pertenecían a la Corona. El citado Visitador, cuyo nombre casi no aparece en los anales de la vida colonial como funcionario regio, vino acompañado de su esposa, doña Gertrudis Montiel de González y Orbeagozo, y su hija Imelda González y Montiel, de pocos años de edad.

El mencionado Visitador desempeñó sus funciones, no sabemos con cuánto lucimiento, pero resolvió radicarse en la Nueva Granada y con tal fin logró la adjudicación de una extensa parcela de tierra ubicada entre los Municipios de Engativá y Funza. Allí estableció plantíos y tal vez hatos de vacas, y logró aumentar su fortuna en una forma considerable, llegando a ser uno de los más ricos terratenientes de la Sabana. Pocas o ninguna relaciones tuvo con los personajes de la Real Audiencia y el Gobierno virreinal, y llegó a confundirse con ese grupo de campesinos, ignorado al parecer, y solamente conocido como hombre de negocios.

A consecuencias de una violenta caída de un caballo, falleció en su hacienda, dejando toda su fortuna, como era natural, a su viuda y a su hija, hecha por aquel entonces una preciosa muchacha que hubiera desempeñado un buen papel en la misma Corte española.

Doña Gertrudis resolvió establecerse en Santa Fe y poner al frente de su hacienda a un tal Pedro Materón, quien

había desempeñado las funciones de mayordomo durante la vida del señor don Baltasar. Quizá por mala administración o poca honradez de parte de Materón, los negocios de la hacienda comenzaron a venir a menos, a tiempo que se quebrantaba de notoria manera la salud de doña Gertrudis.

Por aquella época había llegado a formar parte de las tropas del señor Virrey un apuesto Capitán de nombre Rosendo Mendieta Martínez, quien, a poco de llegado a Santa Fe, era tenido por un verdadero tenorio, pues, atenido a su gallarda figura, consideraba que apenas existiera mujer que no se rindiera ante sus hechizos personales.

Quiso la mala suerte que conociera, al salir de uno de los templos de Santa Fe, a Imelda González y Montiel, que era tenida por una de las jóvenes más bellas de la capital del Nuevo Reino de Granada, a la cual, como era de suponerse, no faltaban admiradores rendidos, tanto entre los granadinos como entre los extranjeros que venían hasta esta altiplanicie.

El Capitán de nuestra historia quedó prendado de la belleza de la joven y comenzó con verdadero furor el asedio en pos de lograr el amor de tan encantadora criatura. No fue mucho el trabajo que costara llamarle atención a Imelda, quien, por su parte también sintió los dardos de Cupido, y llegó hasta el caso de ponerse al habla con el enamorado militar. Por una conversación sostenida entre los dos jóvenes en la reja de la casa de Imelda, podremos darnos cuenta de los adelantos que había logrado Mendieta y Martínez:

— Bien podéis ver, hermosa Imelda, que os pertenezco rendidamente y no habría luz para mis ojos ni contento para mi vida distinto de vuestro amor.

— Quisiera creerlos, Rosendo, pero para mi ánima que cuanto me venís diciendo lo habéis dicho a sabe Dios cuántas mujeres que se han cruzado en vuestro camino.

— Bien podría haceros un juramento por el Dios que bendigo por haberos traído a este mundo, como por mi honor de Capitán de las tropas de Su

Majestad, que si muchas han sido las mujeres a quienes he requerido de amores, la única por quien en verdad alienta mi corazón es por vos, que sois tan bella como honesta y discreta criatura.

— Me hacéis pensar, señor Capitán, que sois dado a las lisonjas y que bien acostumbrado estáis a repartir donosas palabras como las que me venís diciendo. En todo caso, os sé agradecer vuestro gentil trato y la donosura de vuestros requiebros, y pluguiera al Cielo que fuera digna de tan elogiosas palabras.

— Eso y mucho más merecéis, Imelda, que pareceme que torpes resultan mis palabras para de cuanto sois digna. En todo caso, puedo sintetizaros cuanto os he venido diciendo, en estas palabras que son el eco sincero de cuanto siente por vos mi corazón: que os amo, que os amo como creo no poder amar jamás.

— El hecho de escucháros en esta reja da testimonio de que yo también os amo, pero temo que la dicha que mi corazón siente sea transitoria y fugaz.

— Podéis estar segura de que os adoro, y torno a juraros por Dios que nos está oyendo, que os amo y os amaré hasta el último instante de mi vida.

— Ojalá que así sea, que muy doloroso me resultaría ver correspondida mi pasión por un desamor o un olvido que daría cuenta de mi propia existencia. Pero ved que ya no es prudente que nos vean en pláticas las gentes, y que podemos dar lugar a malévolas conversaciones y consejos.

— A más de bella sois prudente y, haciendo un verdadero sacrificio, me aparto de esta reja en donde permaneciera durante días y horas, si esto no fuera en mengua de vuestro buen nombre y crédito.

Por lo visto, los dos jóvenes habían entablado sus amores en forma completa, amores que no fueron mal recibidos por doña Gertrudis Montiel viuda de González y Orbegozo. Pasados algunos días, la madre de Imelda decía a ésta:

— Si en verdad amáis al Capitán, bueno es que formalicéis las cosas de manera que tenga entrada a esta casa como pretendiente oficial, pues pareceme poco conveniente que estéis entre-

vistándoos en la forma en que lo habéis venido haciendo, que escándalo y no conveniencia puede darnos a entrambas. ¿No sois de mi misma opinión?

— Encuentro muy formales vuestras palabras, y bien sabéis que os agradeceré siempre la bondad que me dispen-



sáis a cada paso, señora y madre mía. Rosendo vendrá como mi prometido, y esperemos, madre mía, a que Dios disponga cuanto sea de su santo beneplácito.

Admitido el Capitán Mendieta y Martínez como el novio oficial de Imelda, se daba en Santa Fe por concertado el matrimonio entre aquellos jóvenes, que parecían hechos el uno para la otra.

Dejemos correr unos meses y lleguemos a las vísperas del acordado matrimonio de nuestros personajes. Estando Imelda asomada a su reja, se acercó a ella un granadino llamado Antonio Morantes, de origen español, bien apuesto por cierto, pero que era tenido en Santa Fe por un calavera, pendenciero y poco digno de la estimación general. Al acercarse a la verja dijo a la bella prometida del Capitán:

— ¿Me permitís, bella señorita, que os dirija unas palabras?

— No sé de qué podríais tratarme, pues apenas os conozco, y no creo prudente en una dama hablar con un desconocido.

— Pues si me consideráis como a un desconocido, yo no puedo decir de vos lo mismo, pues os conozco de largo tiempo. Seré breve y basta que me deis una respuesta que os solicito respetuosamente, pero lleno de ansiedad.

— Hablad y sed breve, que mi madre me espera para algunos menesteres. ¿Qué me queréis?

— ¿Es verdad que seréis la señora de Mendieta?

— Es verdad. Pero eso, ¿qué os puede interesar?

— Más de lo que os suponéis. Estoy temiendo que no lleguéis a ese término cuando sepáis que este vuestro rendido servidor, Antonio Morantes, os desea para esposa. ¿Me habéis entendido?

— Creo entenderos, pero no puedo menos de tomaros por insensato, inoportuno, carente de todo título para hablar en esta forma a una dama honesta y principal. Hemos terminado.

— Un momento, señorita; un solo momento. Si os hablo así, es porque lo pienso y lo siento, y no habré de retroceder en mi intento, aun cuando en ello me vaya la vida.

— Desaconsejado y torpe me resultáis. Idos, que jamás dejaré de amar a mi prometido, a quien pronto será mi esposo. ¿Me entendéis?

— Todavía no sois la esposa del Capitán, y mucho puede hacerse para evitarlo. Quedáis notificada. No retrocederé ante nada ni ante nadie, porque os amo...

— Me estáis insultando, miserable. Retiraos y no volváis a intentar acercaros a mí.

— Eso lo veremos, señorita Imelda. Lo veremos.

La joven cerró violentamente su ventana, mientras el atropellado Morantes se alejaba lanzando una carcajada siniestra que resonó en el silencio de la calle con ecos diabólicos.

— ¿Qué os sucede, Imelda, hija mía, que os habéis entrado tan turbada y como si estuvierais llena de ira? Me alarma veros así, hija mía.

— Que acabo de ser insultada por un desalmado que me ha asegurado que no

seré la esposa de Rosendo. Esto es horrible, madre mía.

— ¿Quién es ese hombre? ¿Por qué no habéis de casaros con el Capitán, vuestro prometido?

— Dice llamarse Antonio Morantes y asegura que no habré de casarme porque él, Morantes, habrá de interponerse entre nosotros porque dizque me ama. ¿No os parece algo terrible?

— ¿Antonio Morantes? Pero, ¿sabéis quién es ese hombre?

— Nunca lo había visto, y si lo hubiera hecho, jamás me hubiera fijado en su repugnante persona.

— Pues ese hombre es el hijo de Pedro Morantes, uno de los que pretenden desalojarnos de nuestras propiedades. Debe ser tan miserable como su padre. Pero, ¿cómo pudiera él oponerse a vuestro matrimonio?

— No lo sé, madre mía. Pero hablaba con tanta seguridad, que temo sea capaz hasta de dar muerte a Rosendo. ¡Dios mío, Dios, tened piedad de nosotros!

— No os inquietéis por las baladronadas de un canalla. Lo peor que puede hacer en nuestro perjuicio es apoderarse de la herencia que nos dejó vuestro padre, pero jamás podrá imponerse en vuestros afectos. Esperad y confiad en Dios. Lo que sí considero prudente es que no digáis a Rosendo ni una palabra de lo ocurrido. Es mejor que él ignore esta terrible circunstancia.

Como lo había dicho doña Gertrudis, nada se dijo sobre el particular al Capitán Mendieta. Pero él había notado un cambio muy marcado en el ánimo de su prometida. Pensó que ella hubiera podido cambiar de parecer en cuanto a su afecto se refería, y le pareció prudente averiguar el asunto de una manera definitiva.

— Imelda, mi adorada prometida. Necesito que me digáis qué es cuanto os viene sucediendo. Parece que estáis bajo el peso de una mortificación. ¿Es acaso que habéis cambiado de sentimientos en cuanto a nuestro amor se refiere? ¿Por mi desgracia se ha menguado vuestro afecto hacia mí? Hablad, amada mía, que me siento morir de impaciencia.

— Cada día os amo más, Rosendo, y a cada momento pienso en la felicidad de ser vuestra compañera en la vida, pero tengo no sé qué secreta angustia, qué fatal presentimiento de que nuestra felicidad habrá de verse truncada y nuestra dicha destrozada.

— Vaya, ¡temores infundados! Ya veréis que dentro de pocos días serán realizados nuestros mutuos anhelos, y seréis mi esposa querida dentro de breve término.

— Que el Cielo os escuche, querido Rosendo. ¡Que el Cielo os escuche...!

Esa misma noche llegó a oídos del Capitán que se estaba dando una serenata ante las rejas de su prometida. Intrigado por este acontecimiento se dirigió al lugar de dicha serenata, y pudo ver que algunos jóvenes granadinos estaban al pie de las ventanas de la casa de Imelda ofreciéndole su tributo musical.

El Capitán se dirigió a uno de ellos y le preguntó:

— ¿Podrías decirme quién trae música a la señorita Imelda, y por qué motivo sucede este inesperado hecho?

— Preguntádselo a Antonio Morantes, que es el interesado. Allí le tenéis.

El Capitán Mendieta se dirigió al hombre que le indicaba su interlocutor y le dijo:

— ¿Sois vos quien trae esta serenata a las ventanas de la señorita Imelda?

— ¿No lo estáis viendo, señor Capitán? Yo soy, y si queréis saber los motivos que pueda tener para hacerlo, basteos saber que hoy hemos celebrado con ella compromiso matrimonial.

— ¿Qué estáis diciendo, insensato? ¿No sabéis que Imelda es mi prometida y que pronto deben celebrarse nuestras bodas?

— Nada sé distinto de que Imelda ha prometido ser mi esposa, pasando por sobre el compromiso que le habéis hecho adquirir contra su voluntad. Ahora ya quedáis enterado y podéis marcharos por donde habéis venido.

— Cuidado con vuestras palabras si no queréis que os euesten caras. Sé que estáis mintiendo, y necesito castigar vuestra osadía.

— ¿Que yo miento? ¿Que yo miento?

En ese mismo instante se abrió la ventana de Imelda y ésta, llena de angustia y rabia gritó:

— Ese miserable miente, Rosendo. Ese hombre ha jurado que desbarataría nuestro matrimonio. No sé quién es, pero sí que es un miserable.

— ¿Lo estáis oyendo, villano? ¿Qué os proponéis con este desaconsejado y torpe proceder?

— Lo que esa mujer ha dicho. Impediré que sea vuestra esposa a costa de todo, de todo, ¿me oís? Y si tanto derecho creéis tener, reclamadlo como lo hiciera un hombre, y más si va disfrazado de militar.

— Basta, miserable, basta. Voy a castigaros, y si tenéis coraje, defendeos que os voy a quitar esa despreciable existencia que os anima.

— Intentadlo, si os sentís capaz. Os juro que Imelda no será de nadie, de nadie distinto de Antonio Morantes.

El Capitán desenvainó su espada, pero en ese momento un tiro de pistola dado por la espalda lo hizo caer bañado en su sangre.

— Mía o de nadie. Ya lo sabéis, Capitán Mendieta, dijo el miserable Morantes, y junto con sus compañeros emprendió la huida, dejando tendido el cuerpo de Mendieta, pensando quizá que había quedado muerto.

Todavía no se habían alejado del todo los causantes de esta tragedia, cuando se abrieron las puertas de la casa de Imelda, y ésta y su madre salieron a recoger el inanimado cuerpo del Capitán Mendieta.

— Rosendo, Rosendo mío —dijo Imelda—. ¿Me oyes? ¿Puedes hablarme?

— Sí, dijo Mendieta con voz desfallecida. Ese miserable me ha herido por la espalda y no sé si vaya a morir. En todo caso, si así sucede, sabed que os amo con todas las fuerzas de mi alma... Me muero... Imelda... Me muero...

Pasaron unos cuantos días de angustiosa espera para el corazón de Imelda, pues el Capitán Mendieta había quedado herido de gravedad; pero los cuidados que le fueron prodigados en la casa de su prometida, donde estuvo alojado

durante su enfermedad, y el vigor, la juventud y complexión robusta del herido, lograron conjurar el peligro de muerte que se había cernido durante algún tiempo sobre su cabeza.

Una vez restablecido, y habiendo vuelto al ejercicio de sus funciones, pensó en apresurar su boda a fin de evitar nuevos sinsabores.

Un día se presentó a casa de doña Gertrudis Montiel, madre de Imelda, un hombre diciendo que necesitaba ver a la señora con urgencia, pues se trataba de un asunto de suma importancia. Recibido por la señora, ésta manifestó la mayor sorpresa al ver delante de ella a Pedro Morantes, el padre de Antonio, y quien tenía pleito armado con los herederos del señor Baltasar González y Orbegozo.

— ¿Vos aquí? ¿Qué me queréis si nada tengo que ver con vos ni con nada que a vos se relacione?

— Vengo, señora, a tratar de un asunto que puede que os sea de interés.

— Hablad, pero sed breve, que me fastidia el hecho de teneros en mi casa.

— Puede que cambiéis de parecer cuando me hayáis escuchado. Se trata de haceros saber que se me ha reconocido el derecho que alegaba sobre la mayoría de las tierras que fueron de vuestro esposo, y soy, por consiguiente, el dueño y señor de ellas.

— Ya lo sabía, y poco o nada me importa cuanto acabáis de decirme. Podéis iros si no habéis venido a otra cosa que a demostrarme vuestra felonía cobarde.

— Es preciso que me oigáis, señora Gertrudis. Todo cuanto me ha sido reconocido como de mi propiedad os lo devuelvo si aceptáis que mi hijo Antonio sea el esposo de vuestra hija Imelda.

— ¿No habéis pensado en lo disparatado de vuestra propuesta? ¿No pensáis que una hija de Baltasar González y Gertrudis Montiel no puede ser jamás la esposa de un hombre que, además de su obscuro origen, lleva alma de asesino? Basta, Pedro, basta. Podéis salir, que me repugna vuestra presencia.

— Pensadlo, señora Gertrudis, pensadlo, que puede valer más el villano de mi hijo que el fanteche del Capitán Mendieta.

— Basta, os he dicho. Salid inmediatamente, si no queréis que os haga salir arrojado por mis sirvientes...

— Bien sé que os habrá de pesar cuanto estáis haciendo. Nos volveremos a ver. Adiós, señora Gertrudis, y que no olvidéis que la pobreza os espera.

— Nada os importe, canalla. Salid y no volváis a poneros en mi camino. Robadme, en buena hora, cuanto poseo, pero no me deis la desazón de veros frente a mí.

El hombre salió de la casa de doña Gertrudis y se dirigió al lugar en donde estaba su hijo escondido, huyendo de la acción de la justicia, pues se le perseguía por la herida causada al Capitán Mendieta. Una vez allí, entablaron el siguiente diálogo, padre e hijo.

— Estuve en la casa de doña Gertrudis, y sólo conseguí que me hiciera salir como si se tratara de un apestado. Creo que debéis dejar de pensar en vuestros desatinados intentos que bien caros pueden costarnos.

— No creáis, padre, que pienso prescindir de mi intento. Lo he jurado y lo habré de cumplir. ¡Mía o de nadie! ¿Me entendéis? ¡Mía o de nadie!

— Son insensatos vuestros pensamientos, Antonio, que con ellos sólo podréis buscaros el ser ejecutado por la justicia y nada sacaríais de provecho con poneros en tales términos.

— Dejadme hacer. Sólo os pido un favor, y pienso que me lo haréis.

— ¿Qué otro atropello me mandáis hacer, Antonio?

— Ninguno, padre. Solamente os ruego que me estéis informando de lo que suceda en casa de doña Gertrudis. ¿Me lo prometéis?

— Os lo prometo, pero mejor fuera que no pensarais dislates que van en menoscabo de nuestra tranquilidad y en mengua de nuestra reputación.

Ningún acontecimiento de importancia se había desarrollado en este asunto y se adelantaban los preparativos para la boda del Capitán Mendieta e Imelda.

En vista de que no había dado demostraciones de vida el enemigo de su felicidad, poco a poco volvió la tranquilidad al espíritu de los dos enamorados y de la buena doña Gertrudis.

La víspera del día señalado para la celebración de las bodas, las que deberían efectuarse en la iglesia Catedral, Pedro dio a saber a su hijo Antonio este acontecimiento, no sin antes haberle recomendado que tuviera prudencia y no pensara en hacer desatinos.

— Me hacéis pensar, Antonio, que tenéis un tenebroso plan que, como os he dicho en repetidas ocasiones, sólo puede traernos nuevas inquietudes y no pocos quebrantos.

— Descuidad, que bien sé cuanto debo hacer. Ya veréis cómo nada que os pueda causar daño habré de llevar a término.

— Andad con cuidado, Antonio, y no olvidéis que os busca la justicia.

— Bien presente lo tengo, y nada temo de su poder. Ya lo veréis.

Llegado el momento en que Imelda debería ir a la iglesia Catedral a unir para siempre su vida con la del hombre a quien tanto amara, doña Gertrudis, quien daba los últimos retoques al peinado de Imelda, decía:

— ¿Mucho amáis a Mendieta, hija mía?

— Bien podéis verlo, madre mía. Para mí la vida sería imposible sin él, que ha venido a ser como el complemento de mi existencia. Noble, gallardo, valiente, bien puesto, bizarro. Tiene todos los elementos indispensables para llenar a plenitud el corazón de la mujer más exigente. Pero, ¿por qué me hacéis esta pregunta, que me parece como fuera de lugar?

— Porque temo que vuestro enlace traiga muchas penas para entrambos. No soy supersticiosa, pero pareceme que mi corazón me avisa desazones y peligros. Si vuestro amor es tan poderoso como para que os resolváis a afrontar cuanto puede venir, sea; pero si así no fuera, mejor resultará que, ahora que todavía queda tiempo, os volváis atrás y no vayáis a la iglesia.

— ¿Pensáis, madre querida, que Imelda González y Montiel puede dejar bur-

lado a su prometido en el mismo momento en que la espera al pie del altar? ¿Pero por ventura estáis fuera de sentido, madre mía?

— Es que tengo miedo de esa boda. Pero, ya, en verdad, no hay remedio. ¡Vamos, y que sea lo que Dios quiera!



Pocas veces se había visto en Santa Fe una novia más linda ni mejor ataviada que Imelda. Lucía un bellissimo vestido blanco adornado con crespones de Holanda, y la blancura de los azahares contrastaba con la negrura de sus cabellos como si fueran caricias de la nieve a la negrura de la noche callada. En cuanto hace al novio, vestía uniforme de gala, el que sabía llevar con primor por su porte y arrogante figura, y en sus ojos brillaba la luz de la alegría, como si hubiera logrado todo el objetivo de su vida y fuera a recibir el mejor galardón que pudiera ofrecerle la suerte, que él bendecía en esos momentos.

En los instantes en que el oficiante preguntaba a Imelda:

— Señorita Imelda González y Montiel: ¿acepta usted por esposo al señor Rosendo Mendieta?, saltó sobre ella, como una fiera, Antonio Morantes, y, sin pensar que estaba en el templo del Señor, le tiró una violenta puñalada, que de no haberse interpuesto el Capitán Mendieta, la hubiera clavado irremediablemente. Pero el golpe no fue perdido porque el arma homicida penetró en el pecho del mencionado Capitán partiéndole el corazón y causándole la muerte instantánea. Imelda, en un arranque de desesperación, arrancó del cuerpo de su prometido el puñal y lo clavó a su vez en el pecho del asesino, quien cayó al suelo diciendo:

— He cumplido mi juramento... No sería la esposa del maldito español...

Fácil resulta considerar el cuadro de espanto que se desarrolló dentro de la Catedral de Santa Fe. Imelda, viendo el cadáver de su prometido, lanzó una terrible carcajada y cayó sin conocimiento.

La infeliz joven estuvo entre la vida y la muerte durante mucho tiempo, y cuando lograron volverla a la vida, se dieron cuenta de que había perdido

completamente la razón. Quedó loca para el resto de su vida. Doña Gertrudis se fue a vivir con ella a un resto de lo que había sido su fortuna en Funza, y allí terminó sus días dejando a su pobre hija loca y careciendo de todo.

No se sabe cuánto tiempo estuvo viviendo en dicho lugar, ni por qué circunstancia se vino para Santa Fe. Nadie sabía quién era ni de dónde había venido, y pasó su ancianidad, desconocida, sin saber ella misma cuál era su origen ni de dónde venía. Solamente, como un triste recuerdo de su vida, sentía amor por todos aquellos que traían a su desviada mente como el reflejo de la imagen del hombre a quien amó tan pura y entrañablemente.

Un día encontraron muerta a las puertas de la recoleta de San Diego a la desventurada anciana, a quien todos llamaban "la loca de San Diego". Manos caritativas le dieron cristiana sepultura, y en esta forma se terminó una vida que parecía destinada a la felicidad, al amor y a la opulencia.

Nada representaba el cadáver inerte de la pobre loca de San Diego.

Era, sencillamente, una desgraciada menos sobre el mundo, y quizá un ángel más en la eternidad.



*La Policía, como el Derecho todo, tiene por objetivo general crear orden.*

MARCEL WALINE.

# SECCION DEL OFICIAL

## RAMAS DE ESPECIALIZACION POLICIVA (Técnica y servicio)

POR EL CAPITAN HECTOR PINEDA GALLO

Es técnico quien es especialista y es especialista quien se dedica a una sola rama de la ciencia. Esto nos lleva a una consideración muy importante respecto del servicio policivo. Es evidente que no podrá haber especialistas en las ramas del servicio, que adelante propondré, si todos nos dedicamos, como generalmente ocurre, a la totalidad de la tarea.

En sociedades como la nuestra existen miles de ocupaciones distintas. Cada una de estas ocupaciones significa que alguien dedica la mayor parte de su tiempo a una sola forma de servicio, y, dentro de Instituciones complejas como la nuestra, a un aspecto de su engranaje solamente.

Los factores principales que influyen en las sociedades modernas respecto de la necesidad de especializar cuerpos de policía que funcionen en forma permanente, subordinados a normas de carácter técnico y con el fin de satisfacer necesidades colectivas, pueden sintetizarse así:

1º El Estado necesita de un cuerpo organizado que garantice el orden público interno, o sea, el normal desarrollo de la vida en comunidad, en cuanto se refiere a las relaciones de los asociados entre sí y de éstos para con aquél. Asimismo, está obligado a satisfacer necesidades de convivencia social. Esas necesidades son la libertad y el orden, que desde el punto de vista policivo se

traducen en la protección a la vida, los bienes, y a la libertad en general.

2º A la densidad de la población humana. Evidentemente, si gran número de personas viven juntas, sus relaciones son necesariamente más complejas, exigiendo un mayor control por parte del Estado. Una población relativamente pequeña de nuestra Patria no se llevará una atención extrema de parte de las autoridades policivas; no así Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali o Cartagena, en donde es de esperar que las relaciones sociales despierten una mayor preocupación. Aquí, un funcionario de policía tendrá una mayor actividad, mientras que no la tendrá, la mayor parte del tiempo, en un centro urbano de dos mil habitantes. Finalmente, el trabajo será diferente y otras las preocupaciones si el servicio se presta en los campos, vías de comunicación o medios de transporte, etc.

3º Al aumento de la criminalidad. La realidad nos está demostrando que a medida que la sociedad avanza en el camino del progreso, la criminalidad aumenta con ella. La estadística criminal está diciendo que los delitos de simple violencia ceden su puesto a las diversas manifestaciones del fraude. Los delitos en donde es empleada la violencia física o moral van siendo desplazados por otros tales como los hurtos, estafas, abusos de confianza, lo que demuestra que a un aumento de la cultura general co-

responde una mayor suma de conocimientos por parte de los "criminales" con el fin de realizar sus delitos más refinadamente y con mayores probabilidades de impunidad.

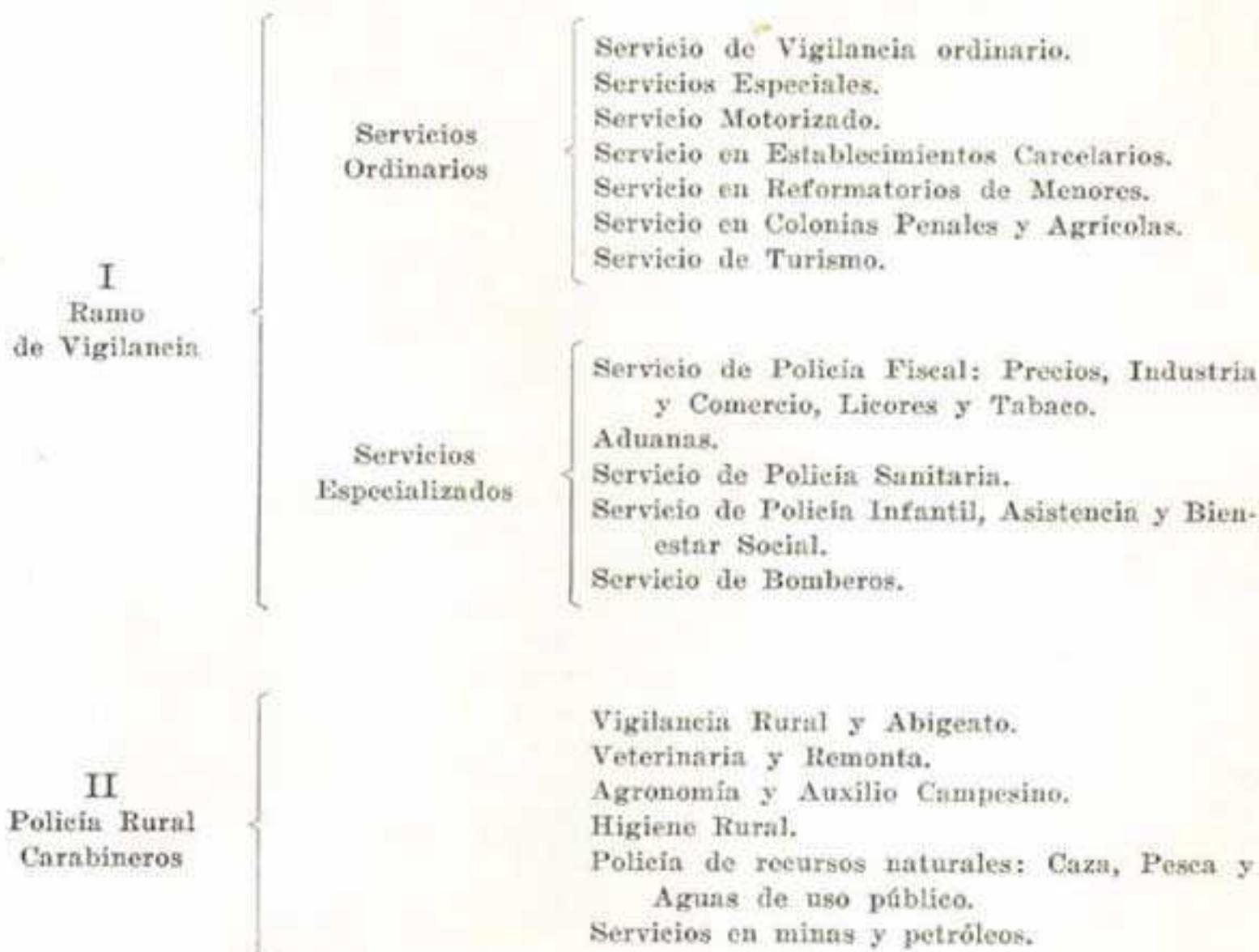
El crimen instintivo ha cedido su puesto al delito meditado del hombre moderno. Los adelantos de la ciencia y la técnica, la difusión de la cultura, que ha mejorado, sin duda; las condiciones de la existencia material, otro tanto; pero la única técnica que no se ha perfeccionado es la técnica ética del hombre, ya que no ha corrido pareja con la evolución de las técnicas materiales, desde luego que los valores morales parece que llevasen un rumbo distinto.

Luégo de estas consideraciones, cabe preguntarnos: ¿Por qué nos especiali-

zamos? La utilidad de la respuesta nos lleva a considerar que el radio de acción de las actividades policivas es cada vez más amplio, la multiplicidad y volumen de los servicios ha ido creciendo cada día, así como la utilización de nuevos instrumentos de trabajo, que hacen que cada tarea esté atendida por funcionarios cuyas experiencias y conocimientos den a la actividad propia del servicio un rendimiento mayor, con economía de esfuerzos.

Es esta una respuesta que nos lleva a pensar sólo en nuestras funciones, pues satisface necesidades institucionales. Cada funcionario comprobará que existen ciertas "labores" en las que sobresale y en las que podría especializarse para la realización de tareas específicas. Veamos cuales podrían ser:

#### ESPECIALIZACIONES POLICIVAS



III  
Ramo Judicial  
o Policía Judicial

Justicia Castrense.  
Asesorías Jurídicas de Unidades de Policía.  
Secretarías Generales de Unidades de Policía.  
Juzgados Nacionales de Policía.  
Inspecciones Permanentes de Policía.  
Inspecciones de Circulación y Tránsito.  
Inspecciones de Policía Sanitaria.  
Laboratorios de Investigación científica.  
Estadística delictiva.

IV  
Ramo  
de los Servicios

Ramo Vial  
o Policía Vial

Administración y Contaduría.  
Armamento.  
Intendencia.

Transportes y Talleres.  
Servicio de Circulación y Tránsito.  
Servicio Aéreo.  
Servicio de Carreteras y Transportes.  
Servicio de Ferrocarriles Nacionales.  
Servicio Fluvial y Marítimo.  
Servicio de Fronteras.  
Radio y Transmisiones.

Sanidad.  
Ingeniería.  
Culto.

Esta división consulta necesidades actuales, ya que los programas de instrucción lo abarcan todo, sin detenernos a considerar que nuestros hombres requieren en cada uno de los ramos propuestos, de conocimientos y habilidades que no le es dado a funcionario alguno llegar a adquirir y a dominar en toda su extensión.

Si aceptamos que cada una de las especialidades en el servicio policivo es de estructuración muy diversa una de otra, es apenas lógico pensar en una Policía en la que cada hombre esté especializado en una determinada actividad profesional, que ejecuta tareas distribuidas para un mismo fin, repartidas en forma que unos atienden una determinada faena, en la común labor de prevención de las alteraciones del orden público, mientras otros se ocupan en cosas distintas de las mismas funciones.

A los funcionarios que se destinen a cualquiera de las ramas que hemos enumerado se les debe dejar en su especialidad y no ser trasladados a servicios distintos. No es posible que a un Oficial de Policía Rural, por ejemplo, se le cambie a prestar sus servicios en el ramo de Circulación y Tránsito; o que a un Suboficial del ramo de Vigilancia se le destine al ramo de los Servicios, o que, a un Agente de la Policía Vial se le destine a prestar servicios en un establecimiento carcelario. Todo esto ha traído como resultado el poco rendimiento en el servicio, la desadaptación en las funciones, la improvisación y el estancamiento en la rama ascendente del progreso, como reza el refrán: "Ser maestro de todo arte y discípulo de ninguno", ya que lo importante "no es saber de todo, sino ser diestro en algo".

Es urgente la adopción de un plan de estudios por especialidad y que abarque la totalidad de la misma, con lo cual se logrará conseguir:

1. *Destreza y dominio profesional:* Es entendido que mientras más se repita una tarea, mayor habilidad y dominio se adquiere en ella.

2. *Ahorro de tiempo y energías:* Si cada uno de nuestros hombres lo abarca todo y se le exige desempeñar indistintamente cualquier tarea, trabajo o misión, necesariamente requerirá de mayor tiempo de adaptación de una actividad a otra y, desde luego, mayor esfuerzo que si lo dedicamos a una sola rama del servicio.

3. *Invención y perfeccionamiento:* Cuando el espíritu se dedica a una misma labor busca los medios que la simplifiquen, por aquella natural tendencia del hombre a obtener el máximo de los resultados con el mínimo de los esfuerzos, en la vía de la tecnificación.

4. *Emulación entre ramas o servicios:* No se nos escapa que es uno de los valores del mejoramiento, pues con el interés por nuestra rama habrá siempre un impulso que nos lleve a una sana rivalidad, o sea, a una leal competencia, para imitar lo bueno que otros hacen a fin de procurar aventajarle.



*El mundo, creado por sabiduría y amor, consta de la indiferente y pasiva materia, y de la forma activa y determinadora; y en la cumbre de las energías se halla el alma del hombre, espiritual, inteligente y libre.*

MONSEÑOR CARRASQUILLA.

## LA PRESENCIA REAL DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA

POR PABLO RUEDA ARCINIEGAS

Para "Revista Fuerzas de Policía"

### I

Fue Renán, talvez, quien lanzó contra el cristianismo la acusación de haber entristecido al mundo. La historia prueba lo contrario. Verdad que es la historia un testimonio humano. Y la Iglesia Católica para supervivir, prosperar y cumplir su misión sobre la tierra, no necesita el aplauso de los hombres; tampoco mengua a los embates de la ignorancia. Edificada está sobre la palabra de Jesucristo, que no pasará, así pasen la tierra y el firmamento.

Sin embargo, vamos a aceptar el testimonio de la historia. No en virtud, pues, de una necesidad, sino en orden a su utilidad y provecho. Su veredicto hallará falsa la imputación del renegado; su verdad, destilada a través de los siglos, será que la Iglesia Católica es la autora de la civilización. Y nosotros concluiremos con esta maravillosa realidad: que la alegría fue un soplo primaveral en la mañana del paraíso, desapareció con el pecado original, pero la reinauguraron sobre la tierra las campanas de Belén.

¿Qué es la civilización? Entendamos por civilización el desarrollo integral de la persona humana —espíritu y materia— en orden a cumplir el destino para que fue creada. Ese desarrollo integral sólo es posible en el ser que conoce su origen, tiene plena conciencia de sus deberes como creatura y posee la

certidumbre de su destino final. Es decir, la civilización tiene como principio la posesión de la verdad, ó sea, el conocimiento del verdadero Dios. Concluimos entonces así: antes de Jesucristo sólo hubo una civilización: la del pueblo hebreo; después de Jesucristo sólo hay una civilización: la cristiana. Lo demás sobre la tierra son tinieblas.

Ya preguntarán los humanistas: Y la civilización griega, y la civilización latina, y la egipcia, y la fenicia, y las del Extremo Oriente, ¿no fueron por ventura pasmosas manifestaciones del pensamiento y de las artes? Respondemos con esta otra pregunta: ¿Y qué fue de esas civilizaciones? ¿En dónde están? Todas fracasaron, se derrumbaron, desaparecieron de la faz de la tierra; de su naufragio, como dijo el maestro, sólo ha quedado flotando ese poco de espuma lírica que los poetas de todos los tiempos recogen en sus copas. Es que se han equivocado quienes han venido llamando civilizaciones lo que, visto hoy ante la gigantesca realidad civilizadora del cristianismo, sólo fue un débil balbuceo. Los griegos y los romanos cultivaron, con éxito asombroso, la escultura y la literatura; pero es que la literatura y la escultura no son una civilización; sólo representan una mínima parte de ella. Y mientras el latino modelaba con primor la estatua del amo, este desgarraba a latigazos las carnes de mil esclavos; para esas semicivilizaciones valió más

que la persona humana un pedazo de mármol. Nerón, loco y degenerado, incendió a Roma para enmarañar unos versos.

Por lo demás, los grandes pensadores griegos y latinos, aquellos cuya obra perdura en su prístino valor, fueron quienes aún en la noche del paganismo entrevieron la verdad y tantearon caminos de sabiduría; pero ellos no representan precisamente a las llamadas civilizaciones helénica y latina; por el contrario, surgen y se sublimizan cuando, libertándose del medio ambiente, predicán una doctrina superior, trazan normas de moral desconocidas en una sociedad corrompida y señalan a la juventud, desierto y solitario, aquel Olimpo que poblara de dioses falsos la ingenua fantasía de aedas y rapsodas. Sócrates, predicando la verdad de un Dios único, y por ese motivo bebiendo la cicuta preparada por sus conciudadanos, está demostrando la falsedad de la civilización pagana, de la cual es víctima. Cicerón, en presencia del verdugo, ya a las puertas de la muerte, exclama: *Causa causarum, miserere mei!* —¡Causa de las causas, ten misericordia de mí!—; y esta plegaria es el testimonio del pagano de la falsedad de todo lo conocido hasta entonces y el presentimiento de un Dios único, causa primera de todo lo existente. Las grandes figuras de Grecia y de Roma vienen a ser, pues, no los índices de su adelanto, sino los impugnadores de sus errores; si el tiempo los ató a una civilización caduca, el espíritu los unió a la verdadera que ya venía tras de sus pasos.

Recortan el horizonte del desierto las pirámides de Egipto. Se nos han querido presentar como el mudo recuerdo de una civilización que floreciera sobre las márgenes del viejo Nilo. Y sin embargo, ellas son el elocuente testimonio de un hecho bárbaro que no honra sino envilece a un pueblo. Porque a sus bases se pudrieron pirámides de huesos de miles y miles de esclavos —personas humanas— que trituraban sus carnes marchitas bajo los bloques de piedra que iban a eternizar la soberbia de un Faraón.

Concluyamos así: Primero: El fundamento de la civilización es la posesión de la verdad. Todo cuanto se edifique sobre el error, sea en el orden religioso, político, científico, artístico o filosófico es por naturaleza deleznable. Se explica así, y lo prueba la historia, la caducidad de todos los sistemas y lo efímero de todas las llamadas civilizaciones, a excepción del cristianismo.

Segundo: La posesión de la verdad implica el conocimiento del Dios único y su adoración, y el respeto a la persona humana en razón de su origen y en orden a su destino ultraterreno. En torno a estas dos posiciones giran, florecen y prosperan todos los ramos de la actividad humana, dando como fruto el verdadero progreso.

Tercero: Existieron en la antigüedad algunos pueblos, como el griego y el latino, a los que no se puede atribuir una civilización completa; alcanzaron un grado de adelanto bastante avanzado relativamente a la época, y cultivaron con éxito una mínima parte de lo que constituye la civilización.

Finalmente, sabemos que sobre la tierra comenzó a alumbrar la luz para las almas y para los pueblos del universo, cuando en las colinas de Judea empezaron a escucharse palabras como éstas: “Yo soy el camino, la verdad y la vida. Amaos los unos a los otros. Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Yo soy la luz del mundo”.

## II

Nosotros, los cristianos, no somos de hoy ni de ayer. Cuando un católico traza sobre la frente la señal de la cruz, está ratificando la fe de dos mil años. Está también dando testimonio de una verdad que no tiene principio, sino que es desde la eternidad.

El cristianismo no es una civilización: es la civilización. Detrás de nosotros están los veinte siglos de la Era Cristiana; detrás, los milenios corridos desde Adán hasta Jesucristo; y detrás, la eternidad de Dios. Nuestra civilización es, por tanto, un arco de luz que arranca en la verdad de un Dios eterno, prin-

cipio de todas las cosas, y remata en la esperanza de un Dios, eterno, final destino de toda creatura racional. Entre esos dos soportes, como un soplo efímero, la vida de los hombres. Sobre su punto cenital, la cruz de Jesucristo dominando las edades.

Hoy un cristiano dice: "Creo en Dios Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra; creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor"; y al instante, taladrando los siglos, resuenan, como una ratificación, las palabras de Pedro, una tarde en Galilea: "Señor, creemos que tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo"; y a través de miles y miles de años venían proclamando la misma verdad la voz de los profetas y la esperanza de los patriarcas.

Afirma Pío XII: "El Evangelio es la única luz capaz de guiar a la humanidad por entre las tinieblas de un sordido materialismo"; hace dos mil años dijo Jesucristo: "Quien me sigue no anda en tinieblas"; ya habían clamado los profetas: "Levántate, Jerusalén, y alégrate, porque sobre ti ha nacido la luz del mundo"; y el Génesis narra: "Dijo Dios: hágase la luz y la luz fue".

Dominando el panorama de la historia y proclamando la unidad de la verdadera civilización, surge una serie de colinas cuya presencia física señala los momentos trascendentales de la humanidad y cuyo sentido espiritual congrega a los hombres de todo tiempo y lugar en torno a una misma fe. Porque una misma es la luz que alumbra en la colina del Vaticano y en la colina del Calvario, en el monte Sinaí y en el monte Moria, en la meseta de Armenia y en la meseta del Paraíso terrenal.

Vemos así cómo nuestra civilización es la continuidad histórica de la verdad —una, eterna, inmutable— a través de los tiempos. Su piedra angular —la presencia de Dios— no es cosa que puedan remover los caprichos de los hombres. A su contacto se dignifica la persona humana, cuya inteligencia, participación de la divina, florece entonces en diversas y maravillosas manifestaciones: la ciencia, la filosofía, el arte, la política. Así, el progreso no puede ser oleaje

de ciego materialismo, sino ordenada superación de la actividad humana en la búsqueda y hallazgo de los tesoros de fuerza y de dinámica que Dios puso en la naturaleza para nuestro racional aprovechamiento; y el arte no viene a ser laberinto de bajas pasiones o desahogo de morbosos instintos, sino la expresión, simple y limpia, de la aspiración del alma a las alturas.

San Pablo y Santo Tomás de Aquino, Dante y Miguel Ángel, Carlomagno y los Reyes Católicos, San Vicente de Paúl y León XIII, Colón y San Pedro Claver, el Cid y Bolívar, Newton y Pasteur son cabezas de fila en la incontable muchedumbre de los grandes hombres que magnifican la especie y dan fe de la civilización cristiana.

La regeneración de Grecia y Roma, las cruzadas, la conversión de los bárbaros, la abolición de la esclavitud sobre la haz de la tierra, la basílica de San Pedro y la catedral de Colonia, la conquista de América, las universidades de Oxford, la Sorbona y Salamanca, la invención de la imprenta, el cultivo de las humanidades y la difusión de la cultura por todos los confines del mundo, son empresas —como mil y mil más— realizadas bajo el signo de la cruz.

Si para el uno "la historia universal es sólo la historia de lo que los grandes hombres han trabajado", y para el otro "la historia de los grandes hombres es sólo la historia de las grandes cosas que los hombres han hecho", para nosotros, cristianos, la historia vale como la memoria de los actos de los hombres en la presencia de Dios. Por lo demás, sabemos que allí donde la gloria y el éxito coronaron una empresa humana estuvo presente la cruz de Jesucristo, y allí de donde ella estuvo ausente, la historia nos señala el fracaso, el vacío, el caos. Porque en la presencia de Dios se simplifica la historia y es diáfana su filosofía.

### III

En una noche del invierno del año 754 de la fundación de Roma, 29 del reinado del Emperador Augusto, nació en Belén de Judá, Jesús, el Cristo, Hi-

jo de Dios vivo. Este, el hecho más trascendental de la historia. Jamás el universo verá suceso semejante. Y los cielos y la tierra nunca más asistirán a otro hecho de tan extraordinaria magnitud. La estrella de Belén, que marca la hora cenital de la humanidad, divide en dos la historia; y el nombre de Jesús viene a ser su eje necesario y único; en adelante, cuando se haga memoria de un suceso habrá que decir: antes de Jesucristo o después de Jesucristo. Sin esta referencia, la historia es ciega. Porque El que es desde toda la eternidad y será por toda la eternidad, preside inmutable el discurrir de los siglos, la aurora y el ocaso de las edades, el nacer, el vivir y el morir, el tiempo y la eternidad. Sólo el nombre de Jesucristo es luz para la historia, porque sólo en su presencia tiene sentido este incesante afluir de oleajes de seres que nacen, luchan, envejecen y mueren.

En el mes de Nisán del año 34 de nuestra era, exactamente durante la celebración de la gran Pascua Judía, murió Jesús, crucificado sobre una colina de Jerusalén, denominada El Calvario. Era Emperador de Roma Tiberio; Procurador de Palestina Poncio Pilato, y Sumo Sacerdote en Jerusalén Caifás, yerno de Anás. He ahí la hora definitiva de la humanidad. Porque en el instante mismo en que Jesús fue levantado en alto para consumir los misterios de la redención, la cruz fue establecida emblema de la nueva edad. Ella signa la verdadera civilización. Y las gentes todas del universo tienen que volver, necesariamente, irremediablemente los ojos hacia el signo de la cruz.

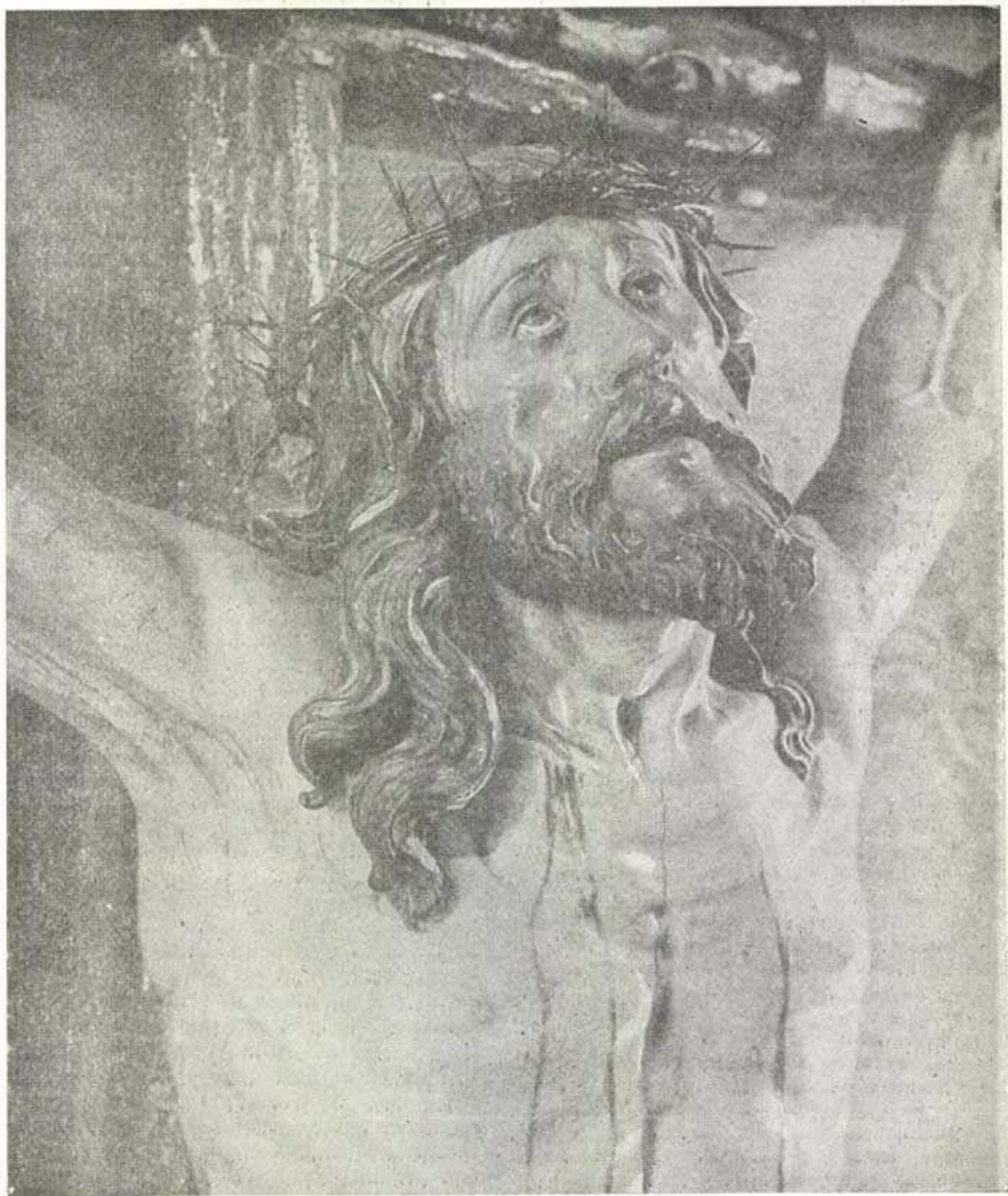
Dos mil años desde la tarde en que ella fue clavada sobre la roca del Gólgota; expuesta allí como dulce enseñanza de redención; erguida allí como testimonio eterno de amor. Ya no es posible prescindir de ella: con la cruz o contra la cruz. Ahí está, erguida silenciosamente entre el cielo y la tierra. A su lado van pasando, camino del cielo, los que la confiesan y aman. Junto a ella desfilan también los locos que la escarnecen. A su base convergen los caminos todos de la humanidad. Contra su tron-

co de perenne verdor se han estrellado, en vana furia, todas las filosofías, todos los sistemas, todos los principios, todas las doctrinas, toda la ciencia, todo lo que no ha sido hecho bajo su signo.

En su presencia pasan los siglos; nacen y mueren los imperios; luchan, triunfan y fracasan los hombres; se ensorberbecen y se esfuman los tiranos; se multiplican y marchitan las doctrinas; rugen y se acallan las guerras; se levantan y se abaten las naciones; ríen, triunfan, cantan, lloran, pecan, gozan, padecen y mueren los hombres; vienen y pasan las generaciones; todo nace, todo cambia, todo fracasa, todo muere. Y ella, la cruz, permanece ahí, erguida entre el cielo y la tierra, incommovible sobre la roca del Gólgota, inmutable a la vera de los siglos, eterna en la presencia de Dios. ¡Qué pequeño todo, qué pequeño, ante la desnuda majestad de la cruz!

Sólo ella domina con sus brazos rígidos la tierra toda desde el Oriente hasta el Ocaso, como bandera de un imperio que no muere, y su sombra dibuja el mapa de las conquistas que no tienen orillas porque son las de un reino que no es de este mundo. Y pensar que quien no está junto a la cruz, está contra ella; y que quien contra ella está, ya ha fracasado; y su fracaso es eterno. La cruz señala el camino único al individuo, a la familia, a la sociedad y a las naciones. Y quienquiera que ande fuera de él se ha equivocado.

Cuando en el instante de expirar Jesús exclama "todo está consumado", está dando testimonio al Padre y a los hombres de que su obra está totalmente realizada. ¡Cuál fue esa obra? Está consignada en los evangelios, escritos por cuatro de los discípulos de Jesucristo, dos de ellos testigos oculares de lo que obró y enseñó. Esos testigos, que ratificaron con el martirio y con la muerte la verdad de lo que historiaron, consignaron para la posteridad aquellos hechos y aquellas enseñanzas, que otros miles y miles de personas vieron y escucharon durante los treinta y tres años de la vida terrenal del Maestro. Él mismo ante el Sanedrín, la noche víspera



**CRISTO DE LA EXPIRACIÓN ("El Cachorro")**, obra del siglo XVII, del tallista español Francisco Ruiz Gijón. Se venera en la iglesia del Patrocinio, del barrio sevillano de Triana. Gijón tomó como modelo a un gitano en agonía, a quien apodaban "El Cachorro", y de ahí el nombre con que se conoce esta famosa obra.

de su muerte, se refirió a la autoridad de los testigos, cuando dijo: "Yo he predicado públicamente delante de todo el mundo; siempre he enseñado en la Sinagoga y en el templo, adonde concurren todos los judíos, y nada he hablado en secreto. ¿Qué me preguntas a mí? Pregunta a los que han oído lo que yo he enseñado; pues ellos saben cuáles cosas haya dicho yo". Por otra parte, está el testimonio formidable de Pablo, antes Saulo, el más encarnizado perseguidor de la Iglesia naciente, de quien se consignó en los Hechos de los Apóstoles que "no respiraba sino amenazas y muerte contra los discípulos de Jesús". A él, pues, correspondió narrar la buena nueva a los gentiles, y selló con su sangre, ante el Imperio Romano, la verdad de lo que afirmaba.

Es, por lo tanto, el Nuevo Testamento el código de la nueva edad y el fundamento de la verdadera civilización. Sólo en sus páginas está la verdad y la esperanza, puesto que es la palabra de Jesucristo. Y los hombres, aturdidos en medio a la inmensa vanidad de todas las cosas, sólo podemos consolarnos repitiendo con el Apóstol: "Señor, ¿a dónde iremos? Sólo tú tienes palabras de vida eterna".

#### IV

"El Verbo es la luz verdadera que alumbra a todo hombre que viene a este mundo". Son las palabras de San Juan, el discípulo que estuvo más cerca del corazón de Jesucristo. Ellas, en la maravillosa plenitud de su sentido, nos enseñan la naturaleza del Mesías, su misión sobre la tierra, la función del Evangelio y la prolongación, a través de los siglos, de la obra mesiánica por el ministerio de la Iglesia.

Jesucristo es la luz verdadera. Ya desde el Antiguo Testamento y por boca de los profetas se hace anunciar una y mil veces bajo el símbolo de la luz; San Juan y los demás evangelistas insisten en igual símil; y Él mismo, Jesucristo, lo declara abiertamente no ya como una figura sino como la realidad: "Yo soy la luz del mundo". De tal ma-

nera que si Jesucristo es la luz, y la luz verdadera, esto es, única, su misión sobre la tierra es alumbrar.

Verdad es que Jesús, como hombre, estuvo limitado, voluntariamente, por el tiempo y el lugar; ¿cómo realizó entonces y sigue realizando su obra de iluminación, de tal manera que su luz irradie en todo tiempo y en todo lugar? Jesucristo, en el instante de su exaltación sobre la cruz, y precisamente desde ella, domina las edades del mundo y los confines todos de la tierra. Hacia el pasado, realizando en su persona y con su obra la promesa de Dios, la cual llena, literalmente, todos los instantes corridos desde el Génesis, en la fe de los patriarcas, la visión de los profetas, los símbolos de la Escritura y la esperanza del pueblo de Israel. Alumbró a las gentes de su tiempo y de su pueblo, con su doctrina y con su ejemplo, en el pesebre, en el taller de Nazareth, en el templo, en la sinagoga, desde las mansas colinas, a la orilla del lago, sobre la llanura, por los cansados caminos, en el desierto, en la casa del amigo, en el cenáculo, ante el Sanedrín, frente al Procurador romano, en la cruz, en la aurora de la resurrección, en la posada de Emaús y en la radiante mañana de la ascensión. Finalmente, prolonga su obra iluminadora en el ministerio de la Iglesia, fundada por Él, si bien con la débil cooperación del hombre, en cambio con la contextura eterna de lo que nace de su voluntad divina y sobre la promesa irrevocable de su asistencia cotidiana.

He aquí, pues, que Jesucristo alumbró la historia del género humano desde los hondos silencios del Génesis hasta la catástrofe final predicha por el Apocalipsis, e ilumina la tierra en todos sus confines, desde el orto hasta el poniente y desde un círculo hasta el otro de los polos. Esta sí que es la luz de la verdadera civilización. La cual abarca las horas todas corridas desde el instante mismo en que el nombre de Jesucristo fue anunciado por vez primera a los pecadores del Paraíso, hasta que sea pronunciado, con piedad y en esperanza, por el último agonizante de la tierra.

Y en todo lugar —“y lo será en todo el mundo” — en que dos maderos se crucen, está alumbrando, como un sol perpetuo, la verdad.

¿En qué forma, pues, realiza Jesucristo la iluminación de la tierra? Dando testimonio del Padre, y por lo tanto, ratificando ante los hombres la verdad del Dios único, autor y señor de la creación. El historiador y testigo —en este caso San Juan— así lo afirma: “La gracia y la verdad fueron traídas por Jesucristo. A Dios nadie le ha visto jamás: el Hijo Unigénito, existente en el seno del Padre, Él mismo en persona es quien le ha hecho conocer a los hombres”. Ciertamente es que ya desde el momento mismo de su creación el hombre había recibido, en la ley natural, este conocimiento. Pero el pecado original, la concupiscencia y las pasiones terrenales de tal manera habían desfigurado la conciencia de la creatura, que de ella se había borrado el rostro de Dios, su huella de luz y los derechos de su voluntad soberana.

Perdida, por su propia culpa, en la conciencia la noción de su origen, y esfumada ante sus ojos la visión de su destino cierto, el hombre, sin brújula y sin rumbo, siguió tanteando a la deriva como un buque fantasma entregado al loco vaivén de sus instintos. Sólo que en la distancia seguía rutilando, como una estrella polar, la esperanza mesiánica. Pero los pueblos de la tierra, en su casi totalidad, no aceptaron por guía ese hilo de luz y se hundieron en la noche de la barbarie. Por su parte, el pueblo hebreo, el de la dura cerviz, depositario de la promesa, confundió su resplandor con los oropeles de glorias te-

renales, y se echó a soñar en el advenimiento de un caudillo de militares arreos, cuya espada vengaría las afrentas de su raza, ahuyentaría al conquistador romano y restauraría en su trono, sobre el monte Sión, la dinastía de los reyes de Israel.

Y llegó la hora de la aparición de Jesús sobre la tierra. La hora de la luz. Pero el mundo no lo conoció. Y su pueblo no quiso recibirlo. El Evangelista nos lo narra con una pincelada de doloroso reproche: “En el mundo estaba y el mundo fue por él hecho, y con todo, el mundo no le conoció. Vino a su propia casa, y los suyos no lo recibieron”.

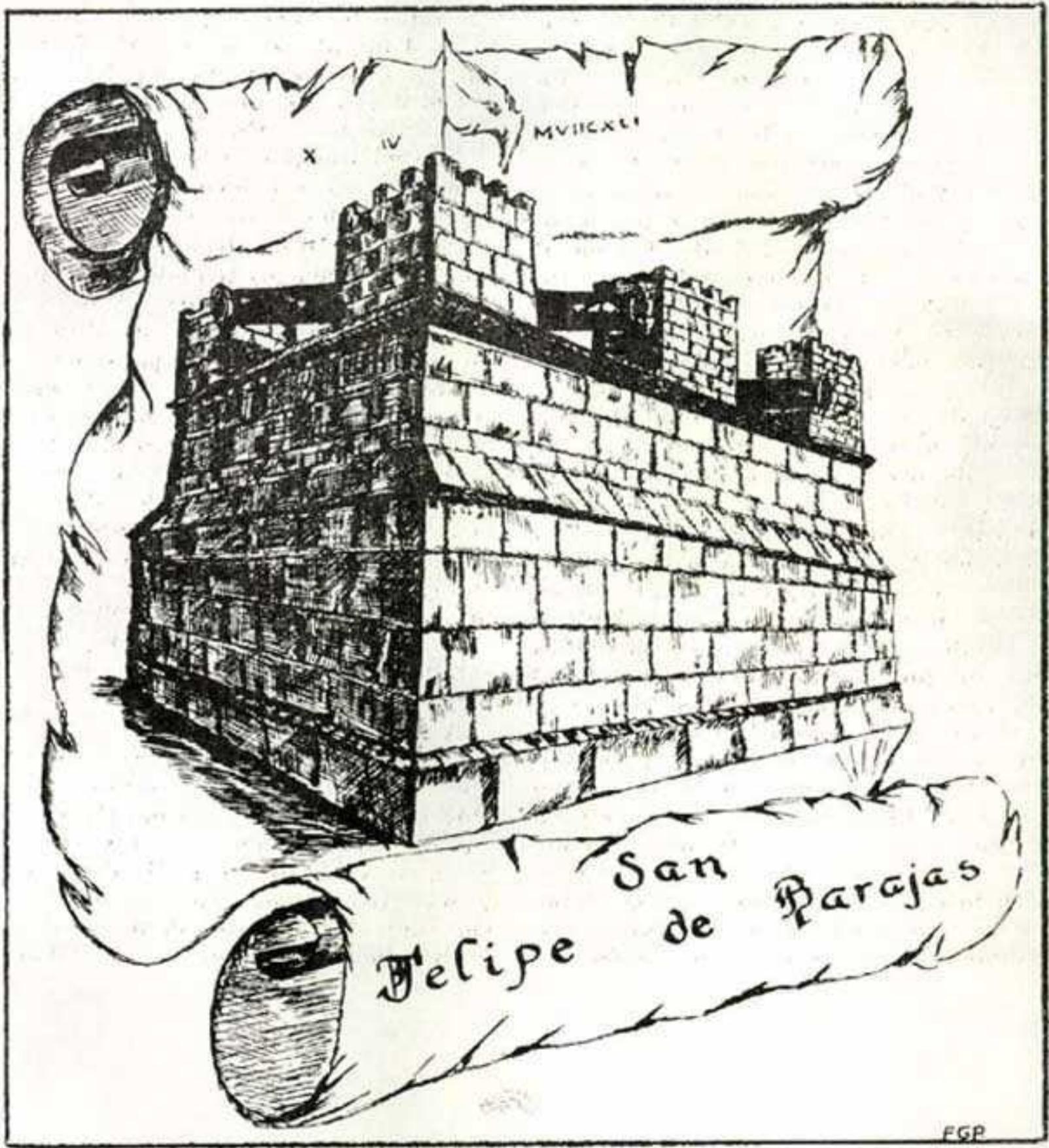
Pero él llevó a cabo su obra. Reimpresionó en el alma los principios de la verdad. Recordó al hombre su origen divino. Señaló una meta a sus afanes. Dio un sentido a la existencia, sentido que traspasa los umbrales de la muerte. Orientó sus pasos hacia la consecución de un reino que es de otro mundo. Restauró un orden de justicia, según los derechos del Creador y los deberes de la creatura. Reivindicó la inmutable vigencia del Decálogo. Señaló a la razón el bien y el mal. Promulgó su evangelio. Fundó la Iglesia. Enseñó a vivir y a morir. Y al ascender al Paraíso rescatado, trazó un camino de luz, único pero cierto, a las almas.

Así llegó la luz al mundo. Alumbrando la conciencia del hombre e iluminándole el camino de su destino. De esta obra da testimonio el mismo Evangelista, cuando dice: “Para esto el Verbo se hizo carne y habitó en medio de nosotros; y nosotros hemos visto su gloria, gloria cual el Unigénito debía recibir del Padre, lleno de gracia y de verdad”.



*Pierde el mérito de la obediencia aquel que pide la razón de lo que se le ordena.*

CATÓN DE ÚTICA.



Felipe San de Barajas

MVICXLI

X

IV

EGP

## SAN FELIPE DE BARAJAS

POR FRANCISCO GALINDO P.

Para magnificar una de las gestas más gloriosas de la raza, España quiso plasmar en el bronce de la triple mutilada humanidad de don *Blas de Lezo*, al frente de la histórica fortaleza que ciñe, cual corona de laurel, una de las

pedición. Blas de Lezo no vaciló un instante, y dictó las medidas necesarias para repeler el ataque.

Era media noche.

Eduardo Vernon, en el alcázar de popa del buque "Almirante" se agitaba inquieto entre las mantas coloreadas de su lecho, sin poder aún conciliar el sueño: había trascurrido más de un mes frente a los muros de Cartagena, sin lograr la menor ventaja; la empresa que imaginara fácil al dejar las costas de Albión, tornábase peligrosa y de éxito difícil, por no decir imposible.

Desistir sería un baldón para su patria. Calculaba el Almirante el tremendo poderío de su escuadra. Jamás de los jamases se había preparado en Inglaterra expedición alguna con tanto empeño. Su gobierno no omitió esfuerzos ni escatimó esterlinas que, sumadas al valor y a la audacia del Almirante Vernon, el más hábil marino del Reino, descartaban toda posibilidad de fracaso.



serranías de Cartagena. Como había estallado la guerra entre España e Inglaterra, don Sebastián de Eslava, militar de fama, Virrey encargado de la administración de las colonias de Castilla en el Nuevo Reino de Granada, se estableció en Cartagena, donde siguió gobernando hasta el fin de su período, año de 1749; pero volviendo un poco atrás, al año de 1741, al planear Inglaterra la expedición que habría de cambiar el eje al mundo, lo que logró años más tarde en la memorable batalla de Trafalgar, encomendó la empresa al Almirante *Vernon*, hijo mimado de la suerte, y fue en una alborada brumosa de abril, cuando aparecieron en lontananza, al frente de Cartagena, los 121 navíos de la ex-



El triunfo era indiscutible. Las gloriosas tropas del invencible sumaban un total de 28.000 hombres; le obsesionaba el brillo de las medallas en que don Blas de Lezo, hincada la rodilla en tierra, le hacía entrega, junto con su espada, de las llaves de la ciudad. *The Spanish pride pulld down by Admiral Vernon*, repetía con frenesí; impulsado por la excitación nerviosa que le impedía dormir, se incorporó en su litera, y a la luz mortecina de un candil desplegó un plano de Cartagena; en su libro de bitácora, anotado cuidadosamente, aparecía la ciudad defendida por sus murallas, por seis navíos de guerra y por cerca de 3.000 hombres. Era indispensable retornar a los mares ingleses cargado de laureles, y repletos los concavos vientres de sus naves con el botín de la victoria. La noche plenilunar, al disiparse la bruma, derramó suaves torrentes de luz sobre la inmensidad marina. Entonces le fue dado a Vernon contemplar en una línea de plata interminable, los 121 navíos de su armada.

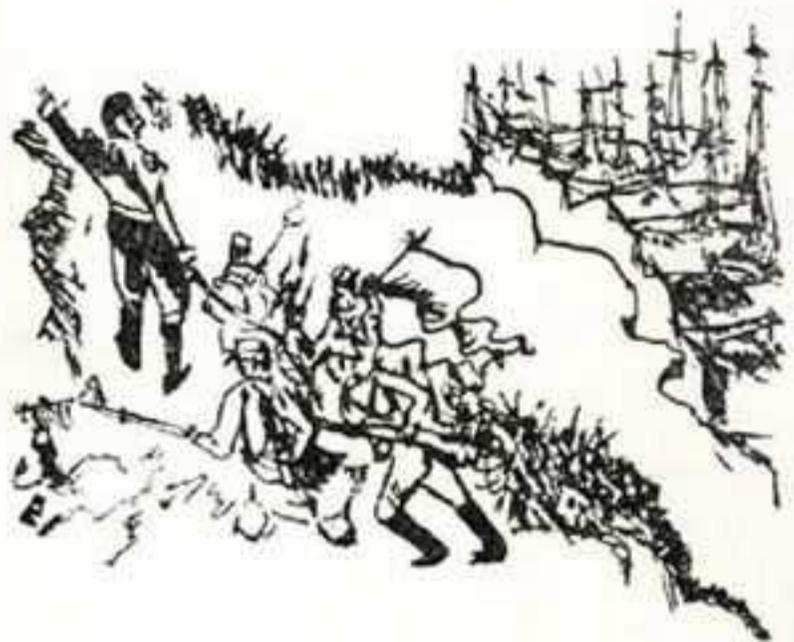
Mentalmente captó el inmenso poderío que representaba aquella flota. Un relámpago de codicia iluminó su rostro; la ciudad desaparecería ante el fuego de sus cañones. Se apoderaría de ella. Llamó a su Edecán e impartió órdenes precisas: había que intentar un titánico ataque a fondo, y tomar la fortaleza de *San Felipe de Barajas*, ese centinela de piedra que vela por Cartagena.

Al amanecer, tres gruesas columnas de 1.200 hombres cada una, marchaban simultáneamente sobre el fuerte, por distintas vías, en un mismo espasmo de heroísmo y de muerte. Los inmensos tesoros de Cartagena de Indias incendiaban sus corazones y sus mentes. Era una lluvia de fuego sobre la ciudad; la artillería inglesa tronaba sin cesar; los cimientos mismos de las fortalezas crujían ante el empuje de los invasores; el estrépito crecía cual huracán desenfrenado desatando truenos.

Era tenaz y férrea la resistencia de las huestes encargadas por los reyes de España de cuidar la más importante ciudadela de América. La guarnición de *San Felipe de Barajas* constaba sólo de 250 hombres, todos resueltos a morir, prestos a resistir el empuje de aquella tromba humana. En cosa de minutos la explanada estaba totalmente ocupada; el ronco tronar de los cañones y las cerradas descargas de fusilería, ensordecían el espacio. ¡Al asalto!, ¡Al asalto!, gritaban los Oficiales y los soldados que marchaban en columnas cerradas, sin volver la vista atrás.

El Teniente Navarrete, pasada la primera impresión de pánico, recorre sus posiciones, establece el orden, alienta a sus soldados, e invoca el nombre de la patria lejana para morir antes que ceder un ápice de la fortaleza. Díceles que es menester sucumbir con gloria, ondeando el pabellón de los reyes de Castilla.

La sangre corre a raudales, pero aquella muchedumbre sigue avanzando; ya escalan la falda del montículo, mas los defensores de la fortaleza, fascinados por el grito de combate, por el olor a



sangre, hacen una muralla de carne, y se traban en una lucha cuerpo a cuerpo. El soldado Domínguez sacrifica su vida en gesto de heroísmo al atrincherar con

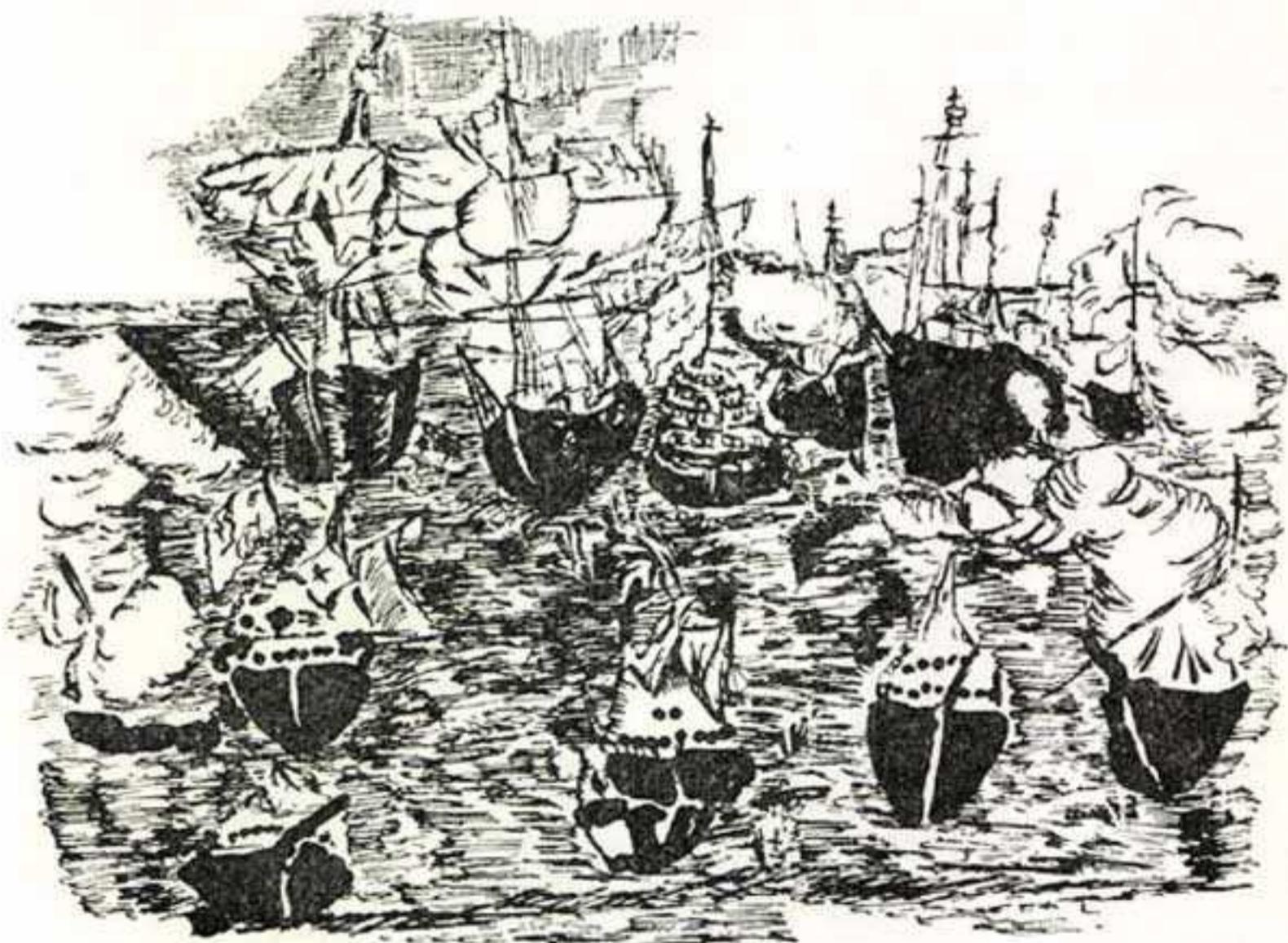
su cuerpo la espalda de su Almirante; el momento es indeciso, pero han contenido a los ingleses, los que comienzan a despejar la explanada; los defensores combaten arduosamente, hasta que, al filo del medio día, comienza el fuego a disminuir, haciéndose cada vez más intermitente. Los soldados de Vernon emprenden por fin la fuga.

A partir de aquella jornada, el desencanto se enseñoreó del Almirante Vernon, y aunque hizo algunas otras tentativas de asalto, éstas fueron siempre tímidas, debido a que las disensiones en

las tropas, minadas por las enfermedades del trópico, se hacían cada vez más frecuentes.

Con la aprobación de su plana mayor decidió alejarse de los infranqueables muros de la ciudad.

Así escribieron los héroes ignorados del Castillo de San Felipe de Barajas una de las más fascinantes páginas que ilustran el valor castellano. Hoy lo vemos representado en el magnífico bronce de Blas de Lezo que, dando frente a la eterna muralla, señala su ejemplo a la posteridad.



POR ARTURO PIZARROSO CUENCA

Para "Revista Fuerzas de Policía"

La revista FUERZAS DE POLICÍA se honra en ofrecer a sus lectores la colaboración de uno de los más ilustres penalistas americanos, el doctor ARTURO PIZARROSO CUENCA, quien muy gentilmente ha querido vincularse a la nómina de nuestros escritores, gesto que nos llena de complacencia.

El doctor PIZARROSO CUENCA, ex Ministro de la Corte Superior de La Paz, ex Auditor General de Guerra del Tribunal Supremo Militar y Fiscal Superior de Minas y Aduanas, es en la actualidad distinguido catedrático de Derecho Penal Militar y Régimen Disciplinario de la Academia Nacional de Policías y Carabineros. Su prestigio como profesional y como afilado escritor se ha extendido, en justicia, por toda América.

Derecho es el conjunto de reglas o preceptos dados por el legislador y a los cuales el hombre debe obedecer; en ese sentido llámase Derecho Positivo. Como el Derecho, la moral es un conjunto de preceptos a los cuales el hombre debe ajustar su conducta.

Se divide el Derecho en Público y Privado. El Público regula las relaciones de un Estado con los particulares o con otros Estados. El Privado ordena los actos de los particulares entre sí. El Público se subdivide en Internacional, Político y Penal. El Internacional Público ajusta la inteligencia que debe existir entre las naciones. El Político se refiere a la organización interna de cada país y encauza además el trato entre gobernantes y gobernados (Derecho Constitucional y Administrativo). Y el Penal define los delitos, establece las penas y norma el procedimiento para castigarlos. Sus normas son materia del Código Penal y de su Procedimiento.

El Derecho Privado se divide en Civil, Mercantil e Internacional Privado. El Civil fija las relaciones entre los particulares a que se ha de aplicar la legislación del país; el Mercantil rige los actos de comercio, y el Internacional Privado determina los casos en que han de aplicarse en una nación las leyes civiles o penales de otra.

Para realizar la finalidad de la justicia, de dar a cada cual lo que le corresponde, los legisladores señalan las pautas o normas que deben seguirse en presencia de los casos concretos; de ahí por qué en todos los países existen los Códigos, tanto en los preceptos sustantivos o sean las definiciones, como en los preceptos adjetivos que atienden al procedimiento a seguir en la aplicación de los primeros. El Derecho Penal Militar consta de ambas clases de disposiciones: sustantivas y adjetivas o de procedimiento.

En consecuencia, el Derecho Penal, como dicen los tratadistas de Derecho, entre ellos el colombiano José Vicente Coneha y el español Cuello Calón, es el conjunto de normas o reglas establecidas por el Estado, que determina los delitos, las penas y las medidas de seguridad; dichas normas integran el llamado Derecho Penal Sustantivo, y esas normas no pueden ser aplicadas por los jueces y tribunales de un modo arbitrario, sino con arreglo a otras que determinan la forma de aplicación del Derecho Penal Sustantivo, las investigaciones y actuaciones que ha de realizar la justicia penal para descubrir y comprobar la existencia de los delitos y aplicar a los delinquentes las sanciones o penas establecidas; su conjunto constituye el procedimiento penal procesal. Obedece

al principio universal: no hay crimen ni pena sin ley.

El Derecho Penal Militar es muy poco conocido en su parte doctrinal, resultando de ello que son escasos los tratadistas que se han preocupado de esta importante materia, entre ellos, en América, el licenciado y malogrado escritor, profesor de la asignatura en la Universidad Nacional de México, el que fue Coronel don Ricardo Calderón, autor de varias obras que posee el autor de estas líneas, con atenta dedicatoria. Define así: "Es el conjunto de principios, normas y disposiciones legales que para protección de la disciplina hacen seguir al delito, que es la infracción, la imposición al culpable de la pena, que es la sanción, con principios y normas más rígidas y severas que las de Derecho Penal común. En la esfera jurídico-penal militar el Derecho se manifiesta con leyes singulares que lo aíslan e independizan de las demás materias: no es una fracción del Derecho Penal común, sino un cuerpo de leyes autónomas, y de diversos principios a los de aquél, es decir, un derecho represivo".

Se relaciona principalmente con el Derecho Penal común, con el Derecho Público, como institución nacional; con el Derecho Constitucional y el Administrativo, en su ley orgánica, como el pago de haberes, pensiones, invalidez, retiro, etc., reconocidos en favor del Ejército; con el Derecho Internacional, en lo que se refiere a los delitos de guerra, y por último, con las demás ciencias del Derecho, siendo más estrecha su relación con el Derecho Penal común, o sea el estudio del delito y la pena, como que el uno es complemento del otro.

En cuanto al problema de la sustantividad del Derecho Penal Militar, se halla extendida la corriente entre algunos tratadistas de Derecho, de que el Derecho Penal Militar no es otra cosa que una rama dependiente del Derecho Penal común. Los tratadistas castrenses, especialmente el profesor Calderón, reaccionan en su obra, tratando la cuestión con vehemencia de acuerdo a las ciencias jurídicas penales. Manifiesta aquél que ese estado de error proviene

de un antecedente histórico, nada menos que de una frase atribuída a Napoleón Bonaparte, de que "el código militar no es más que el código común con gorro de cuartel".

Sus atinadas observaciones son fundamentales al respecto de que el Derecho Penal como fundamento filosófico, más que ningún otro derecho, garantiza el derecho a la vida, a la libertad y al honor, mientras que en el Derecho de Gentes, el derecho de guerra, se exige y se obliga al soldado a combatir al enemigo hasta su exterminio, sin respeto a la vida, por más cruel y sanguinaria que sea la guerra, con la experiencia histórica y actual en que viven ahora mismo los países más cultos, tal como está viviendo la humanidad, con la corriente democrática y comunista. Al soldado, en razón de la ley castrense, por defender a su patria, se le exige su vida, siendo imposible esa exigencia al ciudadano, según las normas del Derecho común.

La ley penal común se informa en orientaciones filosóficas tomadas de varias escuelas; el Derecho Penal Militar tiene como origen la defensa del Estado contra enemigos interiores y exteriores. En el Penal común no hay delito ni pena sin previa ley, lo que no sucede en absoluto en la ley castrense: en tiempo de guerra o de sitio, el jefe militar resulta a un mismo tiempo juez y legislador, que por medio del bando, que no es una ley, establece delitos y penas. El Ejército tiene una facultad de mando para publicar bandos en delitos militares, declarado en estado de guerra o de sitio, —para garantía de la sociedad en general—, y en alteraciones del orden público; entonces el Ejército ordena y dirige la vida ciudadana, abarca toda actividad administrativa con tribunales de justicia de su fuero. Las infracciones comunes están constituidas por el acto o la omisión que sancionan las leyes penales, y el delito militar puede estar sancionado por una disposición no clasificable como ley.

Para que exista delito común debe existir la voluntad en la acción u omisión; en cambio, en la ley castrense o

marcial no es elemento indispensable; es bastante con la posibilidad de un daño, como el caso del centinela que se duerme, que daña los principios que son fundamentales de la institución armada, lo que va contra el Estado, puesto que el poder del Estado es uno solo: el Ejército.

Para que haya delito común se requiere la malicia en el obrar o en no hacer, de acción u omisión; en cambio, en la infracción militar no es elemento indispensable la voluntad o malicia en el agente, siendo bastante la posibilidad de un daño, como el caso del centinela que se duerme. El delito militar daña en sus fundamentos la institución armada, va contra el Estado.

En cuanto al delincuente en el Derecho Penal común, no hay delito sin delincuente; en el Penal Militar importa más la violación que el infractor, porque los hechos y las omisiones contrarias a la disciplina ponen en peligro la estabilidad del Ejército y la seguridad del Estado. Pone el ejemplo del caso de asonada tendiente a alterar el orden de filas; desobedecer a los superiores engendra un delito gravemente castigado en todos los códigos militares. Otro aspecto necesario es la lectura a las tropas de las leyes penales para que no aleguen ignorancia. Otro delito es la cobardía exclusivamente militar; en el Derecho común, es exención de responsabilidad. Establece el Derecho Militar para la defensa en la guerra, que el militar valeroso defiende mejor que el cobarde, y hasta se faculta para que se dé en el acto muerte al culpable para ejemplo y escarmiento de los demás, estableciéndose que el miedo debe ser combatido en tiempo de guerra, incluso ametrallando a las fuerzas que huyen, hasta que hagan frente al enemigo.

La deserción es otro delito típico esencialmente militar definido en todas las codificaciones militares y no omitido en ninguna ley castrense. Consiste en el abandono injustificado de las filas, siendo más frecuente en la clase de tropa. En lo común o civil, una ausencia del lugar del destino es objeto de una amonestación o apercibimiento. En el orden

práctico sostienen la sustantividad de que el Ejército no puede desenvolver su cometido sin vigorizar su disciplina, lo que tiene efecto mediante sus leyes penales, que con mayor rigor que las leyes comunes establecen orden más estricto en el cumplimiento de los deberes militares; una prueba de ello es el hecho histórico de su existencia desde épocas remotas hasta la moderna y contemporánea. La justicia de guerra debe ser expeditiva, contundente, imposible de aplicar en la justicia ordinaria; por consiguiente, las leyes de guerra tienen su especialidad y sustantividad o diferencia con el delito común.

Mucho se habla de la abolición del fuero militar o sea "bajo la interpretación de privilegio". Se hace forzosa una explicación histórica y legal. Después de dictadas las ordenanzas militares por la Corona de España en tiempo del coloniaje, en la República de Bolivia fue el Mariscal Santa Cruz quien dictó reformas, correspondiendo al vencedor de Ingavi, el General José Ballivián, la obra de legislar, poniendo en vigencia en el año 1864 el Código de Procedimientos Judiciales Militares y demás disposiciones.

En el año 1904 se pone en vigencia el actual Código de Justicia Militar. El 3 de octubre de 1910 se dictó una ley por la que se disponía una abolición del fuero militar, pero en su artículo primero promulgaba que los militares en servicio serán juzgados por sus jefes y autoridades conforme a sus reglamentos y ordenanzas. El artículo segundo de la misma ley ha producido una confusión sobre la interpretación del fuero. Este artículo segundo se refiere a mantener el régimen de jerarquía y disciplina, llegando a la conclusión de que el fuero militar no existe en Bolivia, excepto en caso de los militares en campaña por causa de guerra. La jurisdicción militar subsiste conforme al artículo 75 de la Ley de Organización Judicial y Competencia Militar; luego el artículo 77 menciona los que están sujetos a la jurisdicción militar en tiempo de paz, ampliado para el tiempo de guerra o de sitio; en el artículo 109 de la misma

ley, por ejemplo, en caso de rebelión, se incluye a los mismos civiles o paisanos. Por delitos que no sean considerados militares en tiempo de paz, los militares, cualquiera que sea su categoría, serán juzgados por tribunales ordinarios. Pero considerado el fuero siempre como privilegio, dispone la ley que subsistirá para el caso de los militares en campaña por causa de guerra, salvo lo dispuesto por el artículo 25 de la Carta Magna, que disponía: "los que ataquen los derechos y garantías constitucionales no gozan de fuero y quedan sujetos a la jurisdicción ordinaria".

Finalmente, el Decreto-ley de 7 de julio de 1939 aclara los alcances de la abolición del fuero militar, ampliamente respaldado por el artículo 171 de la Constitución Política del Estado, que dice: "La fuerza armada permanente está compuesta del Ejército de línea, cuyo número se determinará en cada legislatura. Es esencialmente obediente, no delibera y está en todo sujeta a las leyes y reglamentos militares". ¿Cuáles son estas leyes y reglamentos? Sencillamente la Ley de 24 de octubre de 1904, que promulgó los códigos militares vigentes, sus ordenanzas militares y sus faltas y castigos disciplinarios.

Al radicarse el coloniaje español en tierras de América, se arraigaron todos sus usos y costumbres vigentes en España, por lo que los fueros del suelo conquistado fueron en su mayor parte copiados de la Madre Patria, España, tales como el fuero militar y eclesiástico, que fueron conocidos en América al efectuarse el descubrimiento de ésta, implantándose el de las leyes que indica, las ordenanzas reales, el juzgado general de naturales o de Indias, etc.

La Convención Nacional de Abogados reunida en octubre de 1948 en La Paz, con motivo de la celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad, ha propuesto la ponencia de "supresión de Tribunales Militares en tiempo de paz", bajo los siguientes fundamentos: "que la reforma constitucional iniciada en la Ley de 29 de octubre de 1906 y sancionada en la Ley de octubre de 1910, ha abolido el fuero militar, ex-

ceptuando los casos ocurridos en campaña por causa de guerra. Que esta disposición no ha sido cumplida porque los tribunales de justicia militar siguen funcionando, con transgresión de esa reforma constitucional".

En desacuerdo con esas conclusiones, el que escribe este artículo, cuando ocupaba el alto cargo de Auditor General de Guerra del Tribunal Supremo de Justicia Militar, publicó uno tanto en la revista militar como en la de la Universidad Mayor de San Andrés, en el número 3, concebido en términos resumidos así: que en todos los tiempos y en todos los países del mundo, no se ha creído conveniente suprimir la jurisdicción militar; aun en Suiza, en esa tierra de la libertad, se ha organizado siempre la jurisdicción castrense.

El malogrado Auditor de Guerra argentino, Carlos Risso Domínguez decía: "Es de imaginarse lo que ocurriría si se hubiera de conferir a la justicia ordinaria común el conocimiento de los delitos militares; quedaría desvirtuada la subordinación debida al superior; quedaría debilitada la autoridad de los jefes, quebrantados los cimientos en que se funda la disciplina en el Ejército, con intervención de autoridades extrañas que no responden a las verdaderas necesidades militares. Así lo demuestra la experiencia universal, etc".

Difícil y escasa en resultados prácticos sería la actuación de los jueces ordinarios en el interior de los cuarteles; se presentaría la resistencia de obedecer órdenes de juez como extraño a la psicología de la tropa; habría dificultad en entender en delitos de índole militar ajenos a la competencia técnica de los jueces; no podría calificarse, por ejemplo, el insulto de un inferior dirigido al superior en el momento en que este le da órdenes para combatir al enemigo. Se requiere un procedimiento rápido, en algunos casos sumarísimo, a fin de que la aplicación de la pena sea inmediata a la comisión del delito, rapidez incompatible con la tramitación del fuero común, dado el trámite moroso y corriente de la justicia tardía ordinaria o común. La condición de la justicia

militar es la necesidad de la rapidez en el procedimiento, única posible en el Ejército en razón de la disciplina, sin estar sujeto a reglas o procedimientos morosos cual ocurre en el trámite común. La sanción militar es más dura y severa que la sanción común, y debe ser puesta en conocimiento de los elementos componentes del Ejército.

Con las anteriores explicaciones queda demostrada la necesidad de la existencia de la justicia militar en tiempo de paz, en forma permanente, porque en la esfera jurídico-militar el Derecho se manifiesta con normas y principios *sui generis*, y con leyes singulares que lo aíslan e independizan de las demás materias jurídicas relacionadas con el Ejército. En lo único que estuve de acuerdo con la ponencia del Congreso de Abogados fue en lo referente a la derogatoria de las leyes de única instancia de los Oficiales del Ejército en determinados delitos, sin apelación ni recurso de nulidad, porque esas leyes son bárbaras, coartan el derecho de defensa. (Fueron promulgadas en 21 de octubre de 1944 y 28 de noviembre del mismo año).

La Fuerza Armada, según el artículo 171 de la Carta Magna, es permanente; está compuesta del Ejército de línea, cuyo número se determinará en cada legislatura. Está en todo sujeta a las leyes y reglamentos militares, es esencialmente obediente y no delibera. Todo boliviano está obligado a prestar el servicio militar de acuerdo con la ley. El Ejército está encargado fundamentalmente de la conservación del orden interno y de la seguridad externa del país. Cooperará en obras de vialidad, comunicaciones y de colonización. El Ejército depende del Presidente de la República y recibe las órdenes de él; en lo administrativo, por intermedio del Ministerio de Defensa, y en lo técnico, del Comandante en Jefe. En caso de guerra, el Comandante en Jefe del Ejército dirigirá las opera-

ciones. Ningún extranjero será empleado en el Ejército sin previa autorización del Congreso. Todos los ascensos serán otorgados de acuerdo a la ley respectiva. El Consejo Supremo de Defensa Nacional, cuya organización y atribuciones determinará la ley, estará formado por el Presidente de la República, Ministros de Estado, Comandante en Jefe y el Jefe del Estado Mayor General. En el nuevo Proyecto de Constitución Política del Estado, en su artículo 177, dice: "Las Fuerzas Armadas de la Nación se componen del Ejército de línea, las Fuerzas Aéreas, el Cuerpo de Policías, Academia Nacional de Carabineros, y las milicias sindicales".

La Ley Orgánica, en su artículo 19 dice: "Las fuerzas de Policías y Carabineros constituyen una institución sometida a régimen y disciplina militar". Artículo 11: "El Cuerpo de Carabineros es la rama uniformada de estructura militar de que dispone la institución como fuerza armada, para mantener el orden y la seguridad dentro del territorio nacional. Está constituido por los Jefes, Oficiales, Suboficiales, clases y tropa de Carabineros". Artículo 89: "Las fuerzas de Carabineros (personal uniformado) pasarán temporalmente a depender del Ministerio de Defensa en caso de guerra internacional, previa disposición del Presidente de la República, correspondiéndole en especial la defensa civil de las poblaciones u otras misiones que le sean asignadas de acuerdo a sus específicas funciones".

El alma de la Fuerza Armada es la disciplina; sin ella no puede subsistir ni menos desempeñar la función social para la cual fue creada. La disciplina militar es la obediencia en relación con la jerarquía y dentro de la norma. El cerebro del cuerpo armado está constituido por la Jefatura. Los subordinados, personal de tropa, constituyen el músculo, dice el tratadista chileno Pedro Ortiz.



# ALBERT CAMUS, UN REBELDE SIMBOLICO Y PRESENTE

POR NELLY VIVAS P.

Para "Revista Fuerzas de Policía".

“¿Qué es un rebelde? Un hombre que dice no, pero cuando rehusa no renuncia. También es aquel que responde ‘sí’ desde su primer movimiento”.

*L'Homme Révolté.*

“Existencialismo”, he aquí la palabra que acude inmediatamente cuando se trata de asociar al mundo actual con la ciencia filosófica. Después de pasar de un libro a otro, de un artículo de periódico a un drama, apenas si se tiene una vaga idea acerca de esta discutida filosofía moderna que se ha esparcido por todo el mundo. Pero persiste el ansia de investigar, de penetrar en cuanto sea posible en la esencia del tema y de identificarse con los diversos caracteres que uno va encontrando a su paso.

Numerosos nombres extranjeros cruzan por la mente: Kierkegaard, Sören, Sartre, Salacrou, De Beauvoir, Camus, Unamuno... Mientras tanto se llega a la conclusión de que, aunque es un hecho que los existencialistas no están de acuerdo en diversos puntos de vista bastante complicados y contradictorios, todos coinciden en su reconocimiento de lo absurdo del universo y de la angustia humana frente a ese universo.

Ellos tienen conciencia clara de que la libertad es el dón más precioso que posee el hombre y que, por lo tanto, cada cual es libre de crearse su propio destino. “El hombre está condenado a la libertad”, dice Sartre, con lo cual afirma que esa libertad se convierte en un deber, en una razón para llevar la existencia.

Con Jean-Paul Sartre a la cabeza, puesto que él es hoy día el más popular y discutido de sus representantes, podemos decir que el Existencialismo es

una reacción en contra de la Predestinación. Pero si analizamos la filosofía desde un punto de vista netamente francés, nos encontramos con que es una revolucionaria, puesto que es la fuerza que anima a los intelectuales franceses a repeler al invasor. En otras palabras, ella se convierte en el símbolo de la Francia oprimida a la par que la invasión alemana toma el carácter de lo absurdo.

El Existencialismo se ha popularizado en todo el mundo hasta convertirse en snobismo, lo cual puede ocurrir con otra ciencia u otro arte, pero raramente con la filosofía. Urge sí tener en cuenta, para no equivocar el verdadero sentido de la palabra, que hay una tremenda diferencia entre el Existencialismo que inspira a un Miguel de Unamuno obras como *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos*, al snobismo del vestido negro y descuidado, los cabellos revueltos y la barba poblada. Lo primero es filosofía pura y profunda; lo segundo es decadencia y relajamiento.

El mismo Sartre vapulea duramente a los filósofos improvisados, en su libro *El Existencialismo es un Humanismo*, al relatar la siguiente anécdota: Se encontraba él en una reunión muy concurrida, cuando oyó que una dama usó un término demasiado fuerte para sus labios femeninos. “¡Dios mío, —dijo ella en el colmo del azoramiento— me estoy volviendo *Existencialista!*!”. De ahí desprende Sartre una suerte de comentarios convincentes y exquisitos, en los cuales no sólo admiramos al filósofo sino al crítico mordaz y poderoso.

Se ha observado que los países más influenciados por la escuela existencialista son los latinos, particularmente

aquellos que han sido afectados por las guerras. Hace algunos años un ilustre profesor español, poco amigo de esta filosofía, me decía que el hecho de haberse propagado en tierras como Francia, Italia y España, era una prueba más que evidente de que el Existencialismo es una resultante del mundo caótico y angustioso en que vivimos hoy día.

Los existencialistas se han valido de la literatura para exponer sus ideas, especialmente de la novela y del teatro. Todos son magníficos escritores, y sus trabajos han sido premiados con éxito enorme. De ahí la popularidad que encaramos hoy, ya que las teorías llegan al público de una manera fácil y casi inconsciente, puesto que no siempre el ser humano tiene voluntad o capacidad para enfrascarse en un tratado de filosofía; en cambio, casi todos los lectores se deleitan con una novela, y, más aún, con una pieza de teatro moderna y bien lograda.

La corriente filosófica no tiene, necesariamente, que negar la existencia de Dios, advierte Sartre en su libro *El Existencialismo es un Humanismo*, obra en la cual se defiende y analiza uno por uno los ataques formulados en contra de sus ideas. "Los hay judíos, los hay cristianos, como Unamuno, y los hay completamente ateos como yo mismo", afirma categóricamente, pero —desde mi punto de vista meramente personal— Jean-Paul Sartre parece demasiado preocupado y demasiado enfático en convencer al mundo de que es un ateo en todo y por todo.

En la actualidad ALBERT CAMUS es uno de los existencialistas más famosos y uno de los primeros hombres de letras del siglo XX, a pesar de que ha escrito relativamente poco y se encuentra entre los más jóvenes propulsores del movimiento. La calidad de su obra ha sido tal que ya tiene asegurado su puesto en la historia de la literatura mundial, al menos en la de antes y después de la post-guerra. Recientemente fue laureado con el Premio Nobel de Literatura, de 1957, con lo cual han salido a tela de juicio todos sus libros y todas sus ideas.

Nacido en Mondovi, pueblecito del África del Norte, el 7 de noviembre de 1913, hijo de francés y española, pasa la niñez y parte de su juventud en Argelia. El padre muere en la batalla de La Marne cuando Camus es apenas un niño, correspondiendo entonces a la madre y a la abuela levantar al chico en un medio de pobreza desoladora.

Camus tiene que luchar contra la escasez y contra la terrible tuberculosis que mina su salud, pero a cuya crisis logra salir adelante; conoce a fondo la miseria, luego sabrá hablar claramente de ella. Es quizás en esta época de enfermedad cuando comienza a leer y a meditar sobre Nietzsche, Kierkegaard, Chestov y Husserl, sin perder de vista ni a Pascal ni a los moralistas clásicos. Se ha dicho, con justa razón, que Albert Camus ha sido y será siempre un latino ciento por ciento, pues su personalidad se vio relativamente poco afectada por el contacto con los filósofos nórdicos. Para ese entonces ya ha terminado los estudios secundarios, recibido licenciatura en Filosofía y Letras en la Universidad de Argelia y se prepara para algo más, pero su debilitada salud y la pobreza lo obligan a desistir.

Hace el aprendizaje de la vida ejerciendo varias profesiones: maestro de escuela, meteorólogo, empleado de aduanas, etc., a la vez que se interesa por el teatro dirigiendo un pequeño grupo escénico para el cual monta obras de Shakespeare, Esquilo, Vildrac y otros. Pero por encima de todo tiene que surgir el escritor. Así, en 1938, lo vemos entrar en el periodismo, primero en Argelia y luego en París. Antes había publicado dos ensayos que deben tenerse en cuenta porque en ellos se perfilan los gustos y preocupaciones mayores de Camus: su amor por el Mediterráneo, el hombre "extraño al mundo" y la angustia de la condición humana, ideas que pone de presente en *El Revés y el Derecho*, y en *Noces*, aparecidos en 1937 y 1938, respectivamente.

Después del armisticio, en 1940 Camus se dedica a la enseñanza en Orán, entra luego en el movimiento de la gloriosa Resistencia y escribe para la pren-

sa clandestina sus bellísimas *Cartas de un amigo alemán*, en las cuales confronta la imagen que un joven alemán se hace de Alemania y la concepción de un joven francés para quien el patriotismo no se separa de la idea del amor, del instinto y de las nociones de justicia y de fraternidad humanas. Al coraje del guerrero alemán, Camus enfrenta el valor del resistente:

...“Te puedo decir inmediatamente cuál es aquella fuerza grandiosa que nos pone en marcha, pero ella te dirá, a su vez, cuál es el coraje que nosotros aplaudimos y que no es igual al vuestro. Poca cosa es saber avanzar por entre el fuego cuando uno ha estado preparado desde siempre y cuando la voz de mando es más natural que el pensamiento. Mucho es, en cambio, avanzar hacia la tortura y la muerte cuando se sabe a ciencia cierta que el odio y la violencia son —de suyo— cosas vanas e inapreciables...”

Camus afirma claramente en esas cartas sus principios filosóficos: el hombre debe combatir el absurdo, la crueldad del mundo; debe proclamar la justicia, la libertad y la felicidad en un universo que las niega.

La influencia de la Resistencia en la evolución del pensamiento del joven escritor es definitiva. Hasta entonces individualista, consciente del absurdo del mundo, participa en una lucha colectiva contra ese absurdo. Su protesta deja, pues, de ser aislada. Se lanza a la lucha desde el periódico clandestino *El Combate*, volviéndose, después de la liberación, su director y editorialista. Toma esta posición con toda valentía, luchando abiertamente por la honestidad y la pureza dentro de la política.

Más tarde se hace célebre en todo el mundo ya como escritor de primera magnitud. Entonces renuncia definitivamente a la crónica diaria para entregarse de lleno a la literatura y al teatro. Golpe tras golpe lo van encumbrando; sus piezas se discuten en el mundo entero, sus novelas apasionan. Pero ni los aplausos, ni las fuertes críticas, ni las traducciones de sus libros a diversas lenguas, ni la devota admiración de la

juventud, ni siquiera el máximo galardón otorgado recientemente, han menguado su modestia ni afectado su recia personalidad.

Ya hemos dicho que Albert Camus ha escrito poco: *El Mito de Sísifo* y *El Extraño*, en 1942; *El Malentendido* y *Calígula*, piezas de teatro, en 1944; *La Peste* (1947), *El Estado de Sitio* (1948), *Los Justos* (1949) y *El Hombre Rebelde* (1951) han bastado para colocarlo a la cabeza de los escritores y moralistas modernos.

Quizás las obras que más impresionan a la juventud son su novela *El Extraño* y el drama *El Malentendido*, mientras que los mayores parecen dedicar más atención a *El Hombre Rebelde*, la obra que ha provocado mayor cantidad de controversias, sin que por ello haya absorbido toda la atención en relación con las demás.

*El Mito de Sísifo* es el primer grito de angustia, la primera expresión de rebeldía dentro de un medio absurdo y monótono concebido así: ...“Levantarse, tranvía, cuatro horas gastadas en la oficina o en la fábrica, almuerzo, tranvía, cuatro horas de trabajo, comida, sueño, y lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado al mismo ritmo... Un buen día el ¿por qué?, surge y todo comienza en esta lasitud teñida de sorpresas...” De repente nos vencemos ante este instante de lucidez y el mundo se nos presenta, se nos impone como un caos hostil, espeso y extraño. Aquella masa espesa, aquella sensación de ser extraño al mundo, he ahí lo absurdo y he ahí el momento en que el hombre debe ser consciente, sentir su vida, su libertad, su rebeldía, luchar y luchar por dominar al absurdo en cuanto le sea posible.

La misma idea, más terrible y más definida, aparece en *El Extraño*, autobiografía de Mersault, un hombre que ha vivido, amado y asesinado siendo un extraño al medio que lo rodea, sin prestar atención más que a instintos elementales y a sensaciones naturales. El personaje no lucha, no busca, no investiga, no trata de vencer su posición de extraño ante el universo. La muerte de su

madre no le produce mayor impresión, y el mismo día de los funerales va al teatro a deleitarse con una película de Fernandel.

Mersault ha perdido a una madre, tiene una amante que quiere casarse con él, un patrón que le ofrece un puesto de porvenir y uno que otro amigo pescado al azar. Se hace asesino sin darse cuenta y es juzgado y condenado a muerte sin haberse preocupado, ni poco ni mucho, por el curso de su vida. Nada le ha llamado la atención. Únicamente pierde la calma y se encoleriza la noche anterior a la ejecución cuando un sacerdote viene a su celda para hablarle de Dios y de la otra vida: "... ¡Parecía tan seguro de cuanto me decía! Que todos somos hermanos, que esto, que aquello... Y sin embargo ninguna de sus afirmaciones valía para mí más que un cabello de mujer. Hubiera querido creerle: había sido como era, había podido vivir de tal o cual manera y había hecho cuanto hice porque sí. ¿Y luego? Entonces sería como si hubiese estado esperando durante toda mi vida este instante redentor, este minuto en que sería juzgado y justificado. ¿Por qué? Porque nada... nada tenía importancia. ¿Qué me importaba —entonces— la muerte? ¿Qué me importaba la muerte de los demás? ¿Qué el amor de una madre, Dios, la vida que uno escoge, los destinos que uno mismo elige, puesto que un solo destino me había elegido a mí y, conmigo, a miles de privilegiados que, como yo, se decían mis hermanos?...” Palabras que brotan de los labios de un desesperado, un golpe al amor cristiano, a la fe —dirán algunos— pero una prueba de honestidad pura y de franqueza valiente.

El símbolo está claro: *El Extraño* es, si uno quiere, el hombre moderno cogido en un engranaje que pretende inmovilizarlo, ponerlo a funcionar de acuerdo con una maquinaria absurda, es, sobre todo, el hombre frente al universo, frente a los otros hombres, frente a sí mismo. “Cuando era estudiante —con-

fiesa *El Extraño*— tenía muchas ambiciones. Pero cuando tuve que abandonar mis estudios, rápidamente comprendí que todo eso carecía de verdadera importancia”. Nos encontramos, pues, ante un hombre que ni es bueno ni es malo, ni moral ni amoral. Es, como *El Idiota*, de Dostoiewski, un inocente, puesto que no tiene de qué justificarse. Según las propias palabras de Sartre, *El Extraño*, de Camus, es uno de esos terribles inocentes que escandalizan a la sociedad porque no aceptan las reglas de su juego, o porque las aceptan con demasiada exactitud. Vive entre extraños y es para ellos un extraño. Tranquilo en medio del desorden, este hombre apenas conoce los bienes del mundo presente al cual no comprende, y éste —a su vez— tampoco lo comprende sino en términos humanos.

*El Extraño* es un libro magnífico, sobrio y poderoso. No es una novela de acción, puesto que el lector se interesa más por cuanto piensa y dice el personaje que por la trama general. La pureza de sus líneas, la perfección casi clásica con que está concebida, la colocan fácilmente entre las mejores novelas cortas de la época contemporánea.

En *El Malentendido*, pieza presentada por primera vez en París en 1944, Camus demuestra más marcadas las ideas de angustia, desesperación, furor y delirio humanos ante un universo que parece estar cerrado a toda esperanza. *Marta* es la heroína que reúne tales sentimientos. Fatigada de la vida monótona e inútil, decide hacer fortuna para escapar de su pueblo que la ahoga. Escoge un medio terrible y macabro: secundada por su madre, se propone asesinar a los viajeros que llegan a un hotelito que ellas poseen, con el fin de robarles lo poco o mucho que traigan en el equipaje.

Así matan a un joven pasajero sin saber que es *Jan*, el hijo pródigo que vuelve al hogar, rico y feliz, dispuesto a disfrutar de todo con su familia. Jan partió siendo casi un niño, luchó dura-

mente hasta que dominó a la vida, se casó y volvió al lado de los suyos. Quiso darles una sorpresa y se presentó de incógnito. Como Marta, también quiso escapar a la monotonía de la vida pueblerina y hacerse rico, pero escogió el buen camino y, he aquí que cuando viene con tan buenas intenciones, se encuentra ante un final violento. ¡Qué absurda, qué cruel nos muestra la vida!

Cuando la madre se da cuenta del horrible crimen que ha cometido, se ahorca, porque todas las soluciones están cerradas para ella, no quiere afrontar el absurdo y prefiere desaparecer. Marta queda viva, sola y consciente de cuán trágico es para ella todo el universo. He aquí su castigo y la respuesta a todos sus anhelos.

*La Peste*, libro largamente pensado, muy bien recibido y coronado inmediatamente después de su publicación con "Le Prix de Critiques", es una obra ambiciosa e importante. Trata de una epidemia que cae sobre la ciudad de Orán, y la lucha desesperada e inútil para combatir el mal que se extiende con rapidez aumentando cada vez más el número de sus víctimas.

Antes que de una novela se trata de una alegoría. La peste es, en un sentido, la guerra, la ocupación alemana en Francia, es, en fin, el desorden, el absurdo, el mal o —si se quiere— el pecado original.

Al declararse en "estado de peste", la aldea queda totalmente cerrada al mundo exterior. Cada habitante se ve ante el dilema de escoger la solución a sus problemas. "Choisir, toujours choisir", aconsejan íntegros los existencialistas, ser capaces de escoger y de responder por su libre elección. Así, unos se abandonan a la desesperación, otros se resignan al dolor y a la miseria, los más procuran encontrar el lado divertido de la situación, y los menos rezan, buscando sí todos una manera de evadirse. Hay también quienes especulan con el dolor humano para enriquecerse y, los más valientes y los menos nume-

rosos además, encaran el mal frente a frente. A este último grupo pertenece el doctor Rieux, quien no se resigna, sino que se rebela contra todo, y lucha con todas sus fuerzas para vencer el mal.

Muchos críticos han dicho que Camus es un moralista a la manera de Pascal. "Un Pascal moderno sin cristianismo", se anotó en cierta ocasión. Personalmente creo que tal afirmación es cierta. Camus se ha mostrado reacio al cristianismo, sin que por ello podamos acusarlo de ateo o irrespetuoso. Es, simplemente, un moralista honesto que defiende su punto de vista y nada más. El mismo lo ha dicho en estas palabras: "El mundo no es ni del todo racional, ni completamente irracional", con ese criterio —creo yo— debe entenderse y acogerse sus libros.

¿Que Camus es peligroso? ¿Que su orientación es turbulenta y desoladora? Quizás para el lector desprevenido, tal vez para quien tiene tan pobremente cimentados sus dogmas de fe y sus costumbres, que la sola insinuación de un punto de vista contradictorio lo hace tambalear. El ser humano, más el que vive en medio del caos actual, debe estar prevenido y preparado para defenderse y para defender lo que crea que son sus dogmas, sus deberes y sus derechos.

Albert Camus es un rebelde y lo es en el mejor sentido de la palabra. Es un existencialista, un hombre de letras y un patriota. Su rebeldía es efectiva y conducente, porque no predica desenfreno ni incita a otra cosa que a rebelarse con inteligencia, a no descansar ni a ser indiferente, sino a luchar y a lograr un sitio mejor dentro del caos. Auténtico maestro, no se limita a predicar sus teorías, sino que las pone en práctica, y su actitud sirve de ejemplo y despier-ta deseos de ser imitado.

Es pesimista y optimista a la vez. *Pesimista* en todo aquello que concierne a la naturaleza humana. Deprime al afirmar categóricamente que "el bacilo de la peste ni muere ni desaparece jamás", y que todos tenemos que someternos a verlo surgir bajo una forma u

otra y en cualquier momento. Es *optimista* en todo aquello que concierne a la acción humana. Dice que nada se nos ha dado ni prometido, pero que todo es posible para quien quiera emprender y arriesgarse.

El estilo de Camus, sumamente sencillo, ágil y preciso, fascina con las frases cortas, netas y frías que, a veces, recuerdan a las de Hemingway. Pero él no imita ni a Hemingway ni a nadie. No busca el efecto, puesto que se interesa más por cuanto dice que por la belleza de la forma. "Estilo de periodista", han comentado algunos, libre de todo artificio y tremendamente directo en cuanto tiene que comunicar. Pero Ca-

mus ha probado que también sabe "pintar"; ahí están las descripciones de escenarios que sirven de fondo a obras como *El Extranño*; ahí está su amor por el solar nativo, el cual le ha hecho desatar su emoción literaria en forma por demás hermosa y efectiva.

En resumen, podemos decir que Camus posee un lenguaje muy variado, vibrante, con acentos de poesía y ternura exquisitas. Es —en otras palabras— una imagen precisa de la condición humana: lúcido y ardiente, duro y sensual, exigente y egoísta.

Albert Camus, rebelde simbólico y presente, predica una sola rebeldía, un solo ideal filosófico que no pide sino que exige: justicia, libertad y caridad



*La adulación es como la sombra: no nos hace más grandes ni más pequeños.*

PROVERBIO DANÉS.

# INFORMACION I N T E R N A

## Un año más

### HACE 46 AÑOS NACIO ESTA REVISTA

El doctor Gabriel González, Director de la Policía Nacional, dictó el día 14 de marzo de 1912, es decir, hace exactamente 46 años, el Decreto número 39, por el cual se creaba la "Revista de la Policía Nacional".

El texto de la providencia es el siguiente:

“DECRETO NUMERO 39 DE 1912  
(MARZO 14)

por el cual se funda la Revista de la Policía Nacional.

*El Director General  
de la Policía Nacional,*

#### CONSIDERANDO:

1º Que no ha existido ni existe un órgano oficial de publicidad expresamente dedicado a los intereses de la Policía Nacional;

2º Que se hace necesaria la fundación del mencionado órgano de publicidad, tanto para que el público y las autoridades de la República se informen de la organización, movimiento, marcha, reglamentos, estadística, etc., de la Policía Nacional, como para que los Agentes y demás empleados de ella se mantengan al corriente de tales asuntos,

#### DECRETA:

Artículo 1º Fúndase en esta capital una publicación oficial, que llevará el nombre de *Revista de la Policía Nacional*.

Artículo 2º Dicha revista tendrá por objeto servir de órgano de publicidad a la Policía Nacional, y estará destinada exclusivamente a los intereses y marcha de este

Cuerpo, y a poner al corriente a las demás autoridades de la República y al público en general, del movimiento orgánico y estadístico de la Policía y del curso de los asuntos en que ella interviene, siempre que éstos no sean de carácter reservado.

Artículo 3º La *Revista de la Policía Nacional* estará a cargo de la Dirección General del Cuerpo, y se publicará mensualmente.

Parágrafo. La revista constará de veinte páginas en cuarto menor, se editará en la Imprenta Nacional y se canjeará con todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeros que lo deseen.

Artículo 4º El expendio de la revista estará a cargo de la Habilitación de la Policía Nacional. El valor de la suscripción anual será de un peso oro, y de diez centavos el número suelto. El dinero que produzca la revista ingresará a la Caja de Fondos Especiales de la Policía.

Dado en Bogotá a 14 de marzo de 1912.

GABRIEL GONZÁLEZ.

El Secretario, *Libardo Ramírez*.

Ministerio de Gobierno. - Bogotá 14 de marzo de 1912. - Aprobado.

El Ministro, *Pedro M. Carreño*.”

Pues bien, desde esa época la REVISTA DE LA POLICÍA ha continuado apareciendo con toda regularidad. Hoy, dadas las mejoras tipográficas de la época y los recursos generales, la presentación es muy superior a la de entonces, siendo esto una consecuencia natural del constante progreso de la publicación. Los primeros ejemplares se editaban en papel pe-

riódico, con una sencilla carátula en papel "poster", a una sola tinta. Hoy nuestro órgano de difusión exhibe en cada entrega una lujosa portada en polieromía; el texto en finísimo papel esmaltado o "couché", eventualmente polieromías internas y siempre abundancia de fotograbados. Mientras las páginas de aquellos ejemplares iniciales sólo llegaban a veinte, hoy se han ofrecido ediciones con más de doscientas páginas.

A raíz de la publicación del primer ejemplar de la REVISTA DE LA POLICÍA, en 1912, la prensa de aquel entonces hizo elogiosos comentarios, uno de los cuales vamos a transcribir:

"El doctor Gabriel González, Director de la Policía Nacional, ha resuelto fundar una publicación denominada "Revista de la Policía Nacional". Aplaudimos esta progre-

sista disposición, y deseamos que con ella y la Escuela de Preparación y Selección del personal de dicho Cuerpo, se logre conducirlo a la altura moral y cívica que le corresponde como elemento de saneamiento social y de sanción correctiva".

*El Tiempo.*

El doctor Gabriel González solía añadir a sus funciones de Director General de la Policía sus dotes de poeta. Así vemos en el número 10 de la revista, correspondiente al mes de diciembre de 1912, un díptico poético dedicado al Agente de Policía. Los dos sonetos son de impecable factura, y dibujan maravillosamente la odisea interna del abnegado servidor del orden público. Los transcribimos a continuación:



Dr. GABRIEL GONZALEZ

Fundador de la Revista de la Policía Nacional

## I

*Vida de abnegación y sacrificio,  
estido al rigor de duras pruebas,  
sobre tus hombros vigorosos llevas  
la ponderosa carga del servicio.*

*Alejado por ley de todo vicio,  
tu esfuerzo y voluntad siempre renuevas  
y no existe amargura que no bebas  
en tu fecundo cáliz de suplicio.*

*Cuando de todos el derecho amparas,  
cuando sirves de apoyo al desvalido,  
y expuesto a las venganzas del bandido*

*por cumplir tu deber, nada reparas,  
la injusta sociedad en recompensa  
del insulto y desdén te da la ofensa.*

## II

*Mas, no importa. Prosigue tu camino,  
con noble afán, con entusiasta empeño,  
y acuérdate de Aquel que en duro leño  
enseñó de los hombres el destino.*

*Que pienses en la gloria es desatino;  
ni el premio a tu virtud, grande o pequeño  
encontrarás en porvenir risueño...  
quizá mueras en recio torbellino.*

*Pasarás ignorado, como obrero  
silencioso del bien. Porque los hombres  
sólo graban en mármoles los nombres*

*de quienes riegan sangre en su sendero.  
Confórmate, por todo merecido,  
con la conciencia del deber cumplido.*

La REVISTA FUERZAS DE POLICÍA ha tenido, a lo largo de su brillante historia, colaboradores de altísima prestancia; ha merecido el elogio de académicos, de personajes ilustres de toda América, de la prensa continental y de aprestigiosos críticos. Su intención actual es exactamente la misma de sus orígenes; sólo que sus horizontes se han ensanchado hacia el campo literario y científico, para ofrecer hoy a los lectores la más copiosa variedad de temas, todos interesantes: literatura, arte, ciencia (medicina, derecho, etc.), relatos, cuentos de autores reconocidos como notables, asuntos geográficos e históricos, técnica moderna y otros tópicos que hacen de la revista casi una obra de consulta.

Es laudable, desde luego, la faena ininterrumpida de publicación de esta tribuna del pensamiento al servicio de la Policía. La brega ha sido dura, pero afortunadamente sus intereses han estado siempre colocados en manos hábiles y muy capaces, y su orientación ha sido encomendada a preclaras inteligencias; esta conjunción de luz y de brazo, de razón y de trabajo, es lo que la ha sostenido y colocado en la relieveante posición que hoy ocupa entre las revistas serias y valiosas de América.

En esta fecha, la Dirección de la revista rinde su felicitación a todas las personas que desde el doctor Gabriel González, su fundador, hasta hoy, han tenido ingerencia en sus destinos. No puede menos de augurarle triunfos cada vez mayores, y, desde luego, una larga existencia, que parece estar asegurada gracias al entusiasmo con que todo el personal de la Policía sabe corresponder al esfuerzo ingente que representa su sostenimiento.



*La más necesaria de todas las ciencias es la de olvidar el mal  
que una vez se aprendió.*

ARISTÓTELES.

## ASCENSOS DE OFICIALES

Por decreto número 0431 del 12 de marzo del año en curso, fueron ascendidos al grado de Tenientes en el Ramo de Vigilancia, los siguientes Oficiales de las Fuerzas de Policía:  
Subteniente Carlos Hermógenes Valero Moreno. Subteniente Ofir Alirio Restrepo Londoño  
Subteniente Jaime Enrique Ospina Piñeros. Subteniente Alberto Charry Trujillo.



Carlos Hermógenes Valero Moreno



Ofir Alirio Restrepo Londoño



\*



Jaime Enrique Ospina Piñeros



Alberto Charry Trujillo

\*

La REVISTA FUERZAS DE POLICIA, al registrar este hecho, rinde su más sincera felicitación a los señores Oficiales agraciados con el merecido ascenso y se complace en desear para ellos continuados éxitos en su carrera al servicio de la patria.

Al grado de Capitán fue ascendido el 19 de marzo del año en curso, el señor Teniente Jorge Enrique Collazos Silva, destacado Oficial a quien deseamos toda suerte de éxitos posteriores en su ya brillante carrera al servicio de las Fuerzas Armadas.



Jorge Enrique Collazos Silva

• • •

Por Decreto del 18 de abril del presente año se confirió ascenso en el grado de Capitanes en el Ramo de Vigilancia a los señores Tenientes de las Fuerzas de Policía:

Hugo José Ortiz Prada  
Humberto José Ortiz Muñoz  
Mario José Zambrano Camader,

a quienes la REVISTA FUERZAS DE POLICÍA exterioriza su beneplácito y felicitación, así como su deseo por nuevos éxitos en su carrera al servicio de la República.

#### TRASLADOS

El 19 de marzo del año en curso se tributó al Mayor Luis Tejada Zapata una cordial

despedida, con motivo de su traslado de la Unidad "Servicios Especiales" a la Unidad "Caldas".

Al despedirlo, REVISTA FUERZAS DE POLICÍA le desea muchos éxitos en su nueva destinación.

• • •

De la Unidad "Boyacá" llegó, en virtud de traslado decretado el 29 de marzo, el Subteniente Néstor Edmundo Mora Guerrero, quien viene a la Subsección de Transportes F-4, Cuartel General. El Subteniente Mora Guerrero dejó grata impresión en la Unidad "Boyacá", donde sus compañeros le hicieron un entusiasta homenaje de despedida.

#### NUEVO CURSO DE CADETES

Con 47 alumnos se inició, el 16 de enero del presente año, el nuevo curso profesional de Cadetes de la Escuela de Policía "General Santander". A su vez, el 3 de febrero se dio comienzo al curso VI de bachillerato, con un total de 8 alumnos, y ese mismo día al curso V de bachillerato, con un personal cuyo número llega a los 36 alumnos.

Auguramos para todos los nuevos alumnos un año lectivo lleno de éxitos y una feliz culminación de su carrera.

#### Voces de Aliento

LA HONORABLE JUNTA MILITAR DE GOBIERNO RINDE RECONOCIMIENTO Y FELICITACION A UNA LABOR DE LAS FUERZAS DE POLICIA

"Bogotá, D. E., 5 de marzo de 1958.

Al señor Coronel Q. Gustavo Gómez,  
Comandante de las Fuerzas de Policía.

Ayer se presentaron, casi simultáneamente, perturbaciones del orden público en las ciudades de Bogotá y Medellín, que tuvieron ori-

gen en manifestaciones de carácter partidista en que participaron estudiantes, menores de edad y aun niños, hábilmente explotados por agitadores profesionales cuyo objetivo no es otro que entorpecer el próximo debate electoral.

Durante esas manifestaciones, de los ultrajes de palabra entre los grupos adversos se pasó a las vías de hecho y, al intervenir la Policía los actos degeneraron en ataques a los miembros de esta Institución y combates entre los manifestantes, con saldo de varios heridos a bala y piedra, y numerosos contusos.

La Policía, única Fuerza Armada que intervino para contener los desmanes y devolver la tranquilidad, fue agredida de palabra y de obra, como si sus atacantes actuaran obedeciendo a un plan preconcebido, sobre el cual el Gobierno no abriga muchas dudas, que buscaría comprometerla y crear situaciones propicias para la ejecución de hechos más graves, capaces de trastornar la marcha de la Nación hacia su estabilidad democrática y constitucional.

La conducta serena, prudente y firme de la Fuerza bajo su mando hizo fracasar los intentos perturbadores y devolvió la normalidad a las ciudades afectadas, no sin sufrir, estoica y disciplinadamente, agresiones de palabra y de obra que le dejaron un saldo de veinte (20) heridos, entre ellos dos de gravedad.

La Junta Militar, en nombre del Gobierno, se complace en presentar a usted, y por su conducto a todos los Oficiales, Suboficiales y Agentes que ayer intervinieron en Bogotá y Medellín, su efusiva felicitación por la labor cumplida, y aprovecha la oportunidad para reconocer y agradecer, en nombre de la Nación, las demostraciones de constante abnegación, prudencia y disciplina que la Policía ha venido dando, como valiosa contribución a la tranquilidad y convivencia entre los colombianos.

Mayor General GABRIEL PARÍS G.,  
Presidente de la Junta.

Mayor General *Deogracias Fonseca*.—Vicealmirante *Rubén Piedrahita A.*—Brigadier General *Rafael Navas Pardo*.—Brigadier General *Luis E. Ordóñez C.*"

## FELICITACION DEL COMANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS AL COMANDANTE DE LA POLICIA

Artículo número 612, de la Orden General número 52, para el 4 de marzo de 1958.

Transcripción del artículo de la Orden del Día número 16 del Comando General de las Fuerzas Armadas.

"Artículo 111 - Felicitación Comando Fuerzas de Policía.

El Comandante General de las Fuerzas Armadas felicita al señor Coronel Q. Gustavo Gómez R., Comandante de las Fuerzas de Policía, por las certeras y efectivas medidas tomadas en cuanto a la vigilancia y control en la Plaza de Toros de Santamaría con ocasión de la temporada taurina, y por su conducto al personal bajo su mando, de guarnición en Bogotá, por la forma eficiente como las órdenes fueron cumplidas.

El señor Alcalde Mayor del Distrito Especial de Bogotá, en nota número 0662 del 18 de los corrientes, hace justo reconocimiento de las medidas tomadas por el Comando de las Fuerzas de Policía".

---

## FELICITACION DEL SEÑOR COMANDANTE GENERAL

Con motivo de la brillante actuación de las Fuerzas de Policía el pasado 16 de marzo, día de elecciones para corporaciones públicas, el señor Comandante General de la Institución, Coronel Q. Gustavo Gómez R., exteriorizó su felicitación al personal en los siguientes términos:

"Felicito cordialmente a todo el personal de la Fuerza, a los Oficiales, Suboficiales y Agentes, por su comportamiento y realizaciones en las elecciones de ayer.

Bogotá, marzo 17 de 1958".

FELICITACION  
DEL COMANDO GENERAL  
DE LAS FUERZAS ARMADAS.

“El Comandante General de las Fuerzas Armadas felicita al señor Coronel Q. Gustavo Gómez R., Comandante de las Fuerzas de Policía, y por su conducta a los señores Oficiales, Suboficiales y Agentes de la Guarnición de Bogotá, por la forma prudente, eficiente, correcta y adecuada como actuaron en las horas de la tarde del día 4 de los corrientes, cuando en cumplimiento de sus deberes y obligaciones intervinieron con el fin de evitar desórdenes mayores en la manifestación de carácter político que se desarrolló frente al Capitolio Nacional.

La actitud de las Fuerzas de Policía en esta ocasión es un ejemplo vivo de la abnegación y sacrificio y una demostración más de cómo los miembros de las Fuerzas Armadas buscan por todos los medios a su alcance contribuir eficazmente al retorno de la normalidad del país, llegando hasta el extremo de sufrir ataques materiales injustos, recibidos en estricto cumplimiento de su deber.

Brigadier General *Alberto Gómez Arenas*,  
Comandante de las Fuerzas Armadas”.

FELICITADOS LOS SANTANDERES  
POR EL COMANDO  
DE LA QUINTA BRIGADA

“Fuerzas Militares de Colombia. - Ejército Nacional.  
Quinta Brigada. - Comando. - N<sup>o</sup> 3586 BR5-AY/189.

Bucaramanga, 18 de marzo de 1958.

Al señor Comandante de las Fuerzas de Policía. - División “Norte de Santander”.  
Cúcuta.

El Comando de la Quinta Brigada se complace en presentar a todos los Comandantes, Oficiales, Suboficiales y soldados que forman esta Unidad operativa, así como a los Comandantes y demás personal de las Fuerzas de Policía, de los Departamentos del Norte y Sur de Santander, su felicitación por su excelente comportamiento durante el desarrollo de los comicios electorales.

La conducta abnegada e interés en el cumplimiento de las misiones para mantener el orden y garantizar el libre derecho de todos y cada uno de los ciudadanos para elegir sus representantes a los cuerpos colegiados de la Nación, señalan que las Fuerzas Armadas de Colombia son las dignas guardianes del orden y la tranquilidad social.

Los hombres que desconocen por interés de partido las virtudes y conducta de los que portan un uniforme y velan por la tranquilidad ciudadana, honras y vidas, sacrificando su propia existencia para cumplir el deber que sus superiores les han asignado en sus misiones, hoy deberán reconocer que las Fuerzas Armadas han inscrito una página de honor en el libro de oro de la historia patria, al garantizar y asegurar el libre ejercicio democrático de la vida constitucional de la Nación.

El Comando de la Brigada exhorta a todo el personal para continuar observando una conducta intachable, e interés en el servicio, para aprestigiar sus unidades y la Fuerza a que pertenecen.

Coronel *Carlos Gómez Arenas*,  
Comandante de la Quinta Brigada”.

CIRCULAR

de la honorable Junta Militar de Gobierno  
a los Comandos de las Fuerzas de Policía.

Junta Militar de Gobierno reitera a usted y a todo el personal de su Unidad, las más efusivas congratulaciones y agradecimientos del Gobierno y del pueblo colombiano expresados en comunicado del 16 de los corrientes con motivo de la muy eficaz y laudable colaboración de ese Comando y del personal a sus órdenes, en el desarrollo de las elecciones pasadas, en las cuales las Fuerzas Armadas dieron prueba, una vez más, de su ejemplar patriotismo y estricto sentido de cumplimiento deber.

Junta Militar incita a todo el personal de las Fuerzas Armadas para que continúe sus desvelados, imparciales y patrióticos servicios al pueblo colombiano que, comprensiva y noblemente está reconociendo ejemplar actitud Fuerzas Armadas.

Cordial saludo,

Mayor General *Gabriel París G.*,  
Presidente Junta Militar.

## EL GOBERNADOR DE SANTANDER DEL NORTE FELICITA A LA POLICIA

Señor Mayor Guillermo Camelo Jiménez, Comandante de las Fuerzas de Policía, "Unidad Norte de Santander".

El Gobernador del Departamento, en su propio nombre y en el de su gobierno, quiere dejar constancia de los servicios que tanto el señor Comandante como los señores Oficiales, Suboficiales y Agentes de las Fuerzas de Policía, prestaron al Departamento para la conservación del orden público, con motivo del debate electoral.

La forma abnegada y patriótica con que colaboraron en este certamen, los hace dignos de la gratitud de nuestro Departamento y del bien de la Patria.

Atentamente,

Coronel *Jorge Ordóñez Valderrama*,  
Gobernador Norte de Santander.

## FELICITACIONES A LA POLICIA DE ANTIOQUIA

Medellín, marzo 17 de 1958.

Comandante Polinal Antioquia.

Compláceme felicitar señores Comandantes y por su conducto todo personal Unidades su mando por forma acertada y patriótica supieron cumplir sus deberes durante elecciones verificadas ayer, dando amplias garantías todos los ciudadanos, interpretando así cabalmente instrucciones impartidas honorable Junta Gobierno, demás superioridades en su prudente, desvelado empeño asegurar paz, bienestar pueblo colombiano.

Brigadier General *Hernando Gutiérrez B.*,  
Comandante de la Cuarta Brigada.

\* \* \*

Medellín, marzo 17 de 1958.

Señor Mayor Pedro J. Jiménez Fandiño, Comando Unidad de Policía "Antioquia". Ciudad.

Es muy placentero para mí, después de corresponderme en mi carácter de Gobernador de Antioquia presidir un certamen cívico como el presentado ayer por nuestro Departamento,

expresar a usted, a los señores Oficiales, Suboficiales y Agentes de la Unidad de Policía "Antioquia", felicitaciones muy cordiales y vivos agradecimientos, en nombre del Gobierno y del pueblo antioqueño, por el comportamiento ejemplar, patriótico y prudente en todos los momentos, que los elementos de este importante Cuerpo tuvieron durante el desarrollo de las votaciones populares.

Con mi atento saludo, soy del señor Comandante, afectísimo amigo y seguro servidor,

*Darío Múnera Arango*,  
Gobernador de Antioquia.

## LAS AUTORIDADES DE BOYACA EXALTAN LA CONDUCTA DE LA POLICIA

Tunja, marzo 17 de 1958.

Señor Mayor Roberto Pinzón Meléndez, Comandante de la División "Boyacá". L. C.

Ante el rotundo éxito de la jornada electoral que culminó ayer, me permito felicitar muy sinceramente al señor Mayor Comandante de la Policía, y por su digno conducto a los señores Oficiales, Suboficiales y Agentes, quienes en todo momento actuaron a la altura que les corresponde, siendo este un hecho que hoy reconoce y agradece la ciudadanía boyacense, cosa que debe llenar de orgullo a todo el personal de la División "Boyacá".

Sin duda alguna, a la sombra de las garantías dadas por el Ejército y la Policía, culminaron ayer las elecciones más libres, limpias, profusas y tranquilas de la historia política del Departamento.

Personalmente, como Gobernador, agradezco del señor Comandante de la Policía la efectiva y leal colaboración prestada por todo el personal bajo su mando, sin cuyo concurso habría sido difícil alcanzar el éxito que hoy con tanto orgullo celebramos.

Justo es reconocer de la Policía tan distinguidos servicios, como justo es aceptar que la apoliticidad y garantías de que hizo gala, son el camino que habrán de llevarla a cosechar triunfos, prestigio y aprecio total de la ciudadanía.

Atentamente,

Capitán de Fragata, *Carlos Prieto Silva*,  
Gobernador.

## DEL COMANDO DE LA PRIMERA BRIGADA

Artículo 110. - Felicitación Fuerzas de Policía.

El Comando de la Primera Brigada felicita en forma muy cordial al señor Mayor Comandante de las Fuerzas de Policía, División "Boyacá", y por su conducto a los señores Oficiales, Suboficiales y Agentes de la División, por la gran labor realizada en los pasados comicios electorales, salvaguardando la vida de los ciudadanos y permitiendo el libre sufragio.

El acatamiento a las órdenes impartidas y el espíritu de colaboración de que hoy gozan las Fuerzas de Policía contribuyeron en gran parte al feliz término de las elecciones realizadas el 16 de los corrientes.

---

### CONCEPTOS DEL SEÑOR GOBERNADOR DE CORDOBA SOBRE LA POLICIA DE ESA UNIDAD

Oficio número 0159-bis.

Montería, marzo 18 de 1958.

Señor Comandante de la Policía Nacional - División  
Córdoba, Mayor Jorge Galeano Gómez. E. S. D.

Señor Comandante:

El debate electoral que acaba de pasar y que ayer no más mantuvo en crítica expectativa a los observadores de la vida nacional, es un maravilloso acontecimiento que no puede pasar inadvertido para ningún mandatario, por cuanto las felices circunstancias en que se desarrolló nos dignifican y nos devuelven, rediviva, nuestra condición libertaria y lozanos los títulos de nuestras tradiciones.

Es preciso, de consiguiente, hacer algunas consideraciones alrededor de las entidades e instituciones que propiciaron ese ambiente de concordia que vivió la República y que seguirá siendo —no se puede dudar— la pauta infalible que trace mejores derroteros.

Habré de circunscribirme, para no ser tan extenso en esas consideraciones, a mi órbita departamental, y reconocer que ese ambiente de garantías ha estado, en todo momento, asistido de la perenne vigilancia de las Fuerzas

de Policía, cuya ejemplar conducta en los pasados comicios es digna de todo encomio.

Concuerda la actitud de la Policía con los conceptos expresados por su Comandante cuando, hace pocos días, planteara la necesidad de una estrecha y sincera colaboración entre ese Cuerpo y los elementos de la rama administrativa. La Policía, dijo en aquella ocasión el señor Comandante, deberá ser siempre un guardián insobornable de las garantías ciudadanas. Y en realidad el Gobierno de Córdoba ha venido recibiendo esa colaboración que se traduce en una posición vertical al servicio de la justicia, al respeto de los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos sin distinciones odiosas, y a construir, en fin, con esos preciosos elementos, un hogar amable que a todos nos cobija como un palio colosal y en cuya acústica sólo repercute la sinfonía del trabajo en esta sosegada parcela del suelo colombiano.

Reciba, pues, mis felicitaciones. Y como sé que usted comparte con la oficialidad y con todo el personal a su mando no sólo los momentos difíciles y la labor cuotidiana, sino también los gajes del triunfo y de la satisfacción del deber cumplido, quiero que la presente nota que recoge e interpreta el sentir de todos los sectores de la opinión, la tenga usted y toda la División como expresión del reconocimiento del Gobernador, en su nombre y en el de la ciudadanía cordobesa, por el valioso concurso civilista de las Fuerzas de Policía.

Del señor Comandante muy atentamente,

*Eugenio Giraldo,*  
Gobernador.

---

### MERECIDO ELOGIO A LA POLICIA DEL CHOCO

Medellín, marzo 17 de 1958.

Comandante Policía Chocó. Quibdó.

(2538 BR4).

Compláceme felicitar señor Comandante y por su conducto todo personal Unidad su mando, por forma acertada y patriótica supieron cumplir sus deberes durante elecciones verificadas ayer, dando amplias garantías todos los ciudadanos, interpretando así cabalmente ins-

trucciones impartidas honorable Junta Gobierno, demás superiores, en su prudente desvelo empeño asegurar paz, bienestar pueblo colombiano.

Brigadier General *Gutiérrez V.*,  
Bricom.

---

EL ALCALDE DE IBAGUE  
AGRADECE A LA POLICIA

Ibagué, marzo 18 de 1958.

Señor Mayor Henry García Bobórzuez, Comandante  
Unidad de Policía "Tolima". E. S. D.

Señor Comandante:

Atentamente y en nombre del Gobierno Municipal, doy a usted personalmente, y a los Oficiales, Suboficiales y Agentes, los agradecimientos por la colaboración tan eficaz que prestaron en el pasado debate electoral.

Del señor Comandante atentamente,

*Francisco Vila Calderón,*  
Alcalde Mayor.

---

VOCES DE APLAUSO  
PARA LA POLICIA DEL VALLE

Calí, marzo 17 de 1958.

Ejército Nacional, Tercera Brigada. - Comando. Señor Teniente Coronel Comandante Fuerzas de Policía Unidad "Valle".

Este Comando se complace en felicitar al señor Comandante, Oficiales, Suboficiales y Agentes de su Unidad, por el celo, aptitud y disciplina demostrados en la organización, vigilancia y previsión contra desórdenes durante las elecciones de ayer, hechos que garantizaron al pueblo del Valle del Cauca la libertad total para expresar su voluntad política, y dieron a los comicios electorales plena vigencia democrática.

Coronel *Gabriel Rebeiz Pizarro,*  
Comandante Tercera Brigada.

• • •

DEL SEÑOR GOBERNADOR

Calí, 17 de marzo de 1958.

Gobernación - 0479.

Señor Teniente Coronel José Ramírez Merchán, Comandante Fuerzas de Policía División "Valle".

Haciendo honor a la justicia me permito manifestar a mi Coronel que el Gobierno Departamental reconoce la patriótica labor adelantada por el Cuerpo de la Policía División "Valle", en la jornada electoral de ayer.

Presento a mi Coronel, a los Oficiales, Suboficiales y Agentes bajo su mando, las felicitaciones más sinceras por tan patrióticos servicios, que han colocado muy en alto el nombre de Colombia, del Departamento del Valle y de la Institución de las Fuerzas de Policía. En nombre de la ciudadanía y del Gobierno, agradezco tan extraordinario aporte a la tranquilidad pública, y considero que todas las Fuerzas de Policía estuvieron ayer, como han estado siempre, a la altura maravillosa del cumplimiento de su deber.

De mi Coronel atentamente,

Capitán de Corbeta *Oscar Herrera Rebolledo,*  
Gobernador del Departamento.

---

LA POLICIA DE NARIÑO ES APLAUDIDA  
POR EL COMANDO DEL EJERCITO,  
TERCERA BRIGADA.

(CQ 1 40 11-30).

Calí, marzo 17 de 1958.

Com. Fuer. Policía, Unidad "Nariño". Pasto. 3903  
BR3.

Este Comando felicita señor Comandante, Oficiales, Suboficiales y Agentes, por actividad, celo, disciplina demostrados en organización vigilancia previsión contra desórdenes, hechos que garantizaron a pueblos Valle, Cauca y Nariño libertad total expresar su voluntad política, y dieron a comicios electorales plena vigencia democrática.

C:S3/390.

Coronel *Rebeiz,*  
Bricom.

EL GOBERNADOR DE CALDAS DESTACA  
EL COMPORTAMIENTO DE LAS FUERZAS  
ARMADAS EN LA JORNADA ELECTORAL  
DE MARZO

Manizales, marzo 18 de 1958.

Señores Comandantes del Batallón de Infantería número 11 "Ayacucho", número 4 "San Mateo"; Fuerzas de Policía División "Caldas", y Seccional del Servicio de Inteligencia Colombiano.

Me dirijo a ustedes en nombre del Gobierno Departamental de Caldas, y haciéndome igualmente portavoz del jubiloso reconocimiento de los ciudadanos caldenses, para expresar a ustedes, a los Oficiales, Suboficiales y Unidades de sus respectivos Comandos que en alguna forma hayan cumplido comisiones relacionadas con el pasado debate electoral que culminó el 16 de marzo, el más fervoroso reconocimiento por la certera y abnegada labor cumplida en este patriótico cometido.

Fieles al pensamiento rector de la honorable Junta Militar de Gobierno de trasladar a manos de los civiles, por los cauces democráticos, el Gobierno de la Nación, las Fuerzas Armadas que ustedes representan han interpretado exactamente aquel patriótico deseo. Pero para el feliz logro de este irrevocable propósito, la tarea principal ha estado en precaver, como lo han hecho ustedes con denuedo, prudencia y abnegación, en esta jornada electoral, el libre ejercicio de la voluntad democrática. En esta empresa las Fuerzas Armadas, anteponiendo el cumplimiento del deber a toda consideración efectiva de orden político partidista y desechando inclusive hábitos en formación que estaban inficionando el espíritu militar, han tutelado con gran voluntad de servicio y abnegación, unas elecciones no sólo libres de toda coacción oficial, sino exentas también de la concepción practicada por malos ciudadanos con el fin de frustrar los resultados de la voluntad popular.

No es exagerado afirmar que esta labor denodada y prudente cumplida por las Fuerzas Armadas en los días anteriores al pasado 16 de marzo, y que culminó con la pacífica jornada electoral de ese día, es, después del 10 de mayo, el hecho de más significación en el proceso de recuperación democrática de Colombia.

Les reitero, pues, en nombre del Gobierno de Caldas y de la ciudadanía de este nobilí-

simo Departamento, los más sinceros votos de aplauso y reconocimiento.

De ustedes, atentamente,

Coronel *Gerardo Ayerbe Chauz*,  
Gobernador.

---

EL SILENCIO ANTE EL BIEN

Si bien no es éticamente recomendable que sea el hombre mismo quien exalte sus propios merecimientos, no deja por ello de mantener su vigencia la sentencia de eterno contenido jurídico: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", frase en cuya virtud nos sentimos plenamente facultados para hacernos heraldos, al menos por esta vez, de una Institución que es no sólo factor de la conservación del orden en el país sino gloria y prez de la Nación: Las Fuerzas de Policía, puñado de hombres emergidos de la entraña misma del pueblo, forjados por hábiles manos en el yunque de la más severa disciplina personal y aleccionados, día a día, hora a hora, para constituirse en jalones de la tranquilidad ciudadana, en tutores del gran conglomerado y en puntos de apoyo para la estabilidad y el orden.

Deje el pueblo, sobre todo el pueblo en cuya mentalidad los espíritus malquerientes han sembrado prejuicios y cizaña de odio contra las fuerzas vivas de nuestra Policía, deje, decimos, de lado sus prevenciones y habrá de ver en cada uno de los miembros de esa noble Institución un amigo del hombre, un celoso guardián del niño, un hermano del estudiante ciego y osado, un báculo para el anciano de pies temblorosos y mirada turbia, un punto de apoyo para el inválido que debe surcar las calles en busca de atención a sus necesidades, un guía, en fin, para quien requiera el servicio oportuno que cualquier amigo desinteresado podría prestarle.

La moral de las Fuerzas de Policía, ajustada a los más insignes principios cristianos, y orientada por inteligencias y corazones en los que la virtud es ley y el patriotismo es consigna santa, hace que cada uno de sus representantes sea no el hombre frío dispuesto a aplicar las facultades de la fuerza contra los delincuentes, sino, en real y sincero contraste, el afable

orientador de los ciudadanos hacia el ejercicio del bien y hacia el cumplimiento de las más elementales normas sociales.

No es lo anterior una simple exégesis, un "modus videndi"; no; la sociedad se ha dado cuenta de que sus guardianes responden oportuna y gallardamente al fin a que han sido llamados. La sociedad ha podido constatar, en buena hora, merced a los acontecimientos ocurridos últimamente en la capital y en varias otras ciudades del país, que las Fuerzas de Policía, antes que enfrentarse al pueblo para imponer por las armas la conservación del orden, han ejercido un verdadero sacerdocio de paz, llegando hasta el evangélico extremo de ofrecer la mejilla para que allí se descargue y desahogue la indignación popular, esa indignación que en ningún momento ha tenido razón de ser, y que es apenas fruto de irreflexiones y de pasajeros enneguecimientos.

Caudalosa ha sido la palabra de elogio para nuestra Policía en los últimos días por parte

de las conciencias ecuanímes; pero aún callan algunas personas que, obstinadas en desconocer el alto valor moral de Oficiales y Agentes, no quieren expresar su voz de estímulo a los fieles servidores de la ciudadanía. Mas no es preciso esperar a que la mayoría rinda su testimonio de aliento; bien sabe el humilde Agente, bien sabe el abnegado Oficial, que su deber cumplido es y debe ser la máxima y última satisfacción de su espíritu. La Policía está satisfecha de su labor, porque en la conciencia de cada uno de sus funcionarios está impresa la sensación de haber servido los intereses ciudadanos con la más rígida observancia de las normas de cultura, de sacrificio, de bondad y de patriotismo que campean en los reglamentos de la Institución. Han hecho el bien, y hacer el bien seguirá siendo su perenne consigna; "el bien en pago del mal, sin esperanza de recompensa, como las aguas del manantial", como lo expresara Tolstoy en una de sus hermosas concepciones líricas.

F.V.O.

#### DEL DIARIO "LA REPUBLICA"

MARZO 9 DE 1958

##### *"Una conducta reprobable"*

Cobarde, absurda y como tal execrable la conducta de las personas que en los últimos incidentes callejeros se han dado a la tarea de agredir e injuriar gratuita y provocativamente a los representantes uniformados de la autoridad.

La pedrea contra la Policía y los insultos que se les han prodigado cuando, en los últimos días, se han visto en la necesidad de intervenir para cumplir su deber y tutelar la seguridad y la tranquilidad públicas, por ejemplo, constituyen casos no sólo de descomposición social y falta de un mínimo respeto por la autoridad, sino la manifestación de morbosos sentimientos, de repugnante y abominable cobardía.

Así como consideramos que la Policía y las demás fuerzas encargadas de velar por el orden y la normalidad sociales deben estar siempre listas a tutelar y hacer respetar los derechos de los ciudadanos y los símbolos de la República, también creemos que ellas tienen facultad para hacerse respetar.

Ojalá, pues, los dirigentes políticos y los órganos de expresión, que se pretenden voceros autorizados de la opinión pública, tomaran nota de esta evidencia incontrastable e hicieran los esfuerzos necesarios para impedir que se vuelvan a repetir hechos como los que comentamos, que pueden tener fatal desenlace".

## Voces de Condolencia

A raíz de los trágicos sucesos acaecidos en el corregimiento de Santo Domingo, Departamento del Cauca, en los cuales perdieron la vida distinguidos elementos de las Fuerzas de

Policía mientras prestaban a las Fuerzas Armadas y a la Patria sus valiosos servicios, el Comandante de la Institución expresó su sentimiento de pesar en las siguientes palabras:

"El Comandante de las Fuerzas de Policía, en su nombre y en el de todo el personal de la Fuerza, lamenta profundamente

la muerte del señor Subteniente Tulcanaza Rosero Luis Tarsicio; del Sargento 2º Nicolás Rojas Rodríguez, y de los Agentes Benavides Navia Manuel Antonio, Arango Hernández José de Jesús, Verdugo Moneayo Abel, Narváz Reyes Inocencio, Lemos Moreno Jorge Enrique, Mendoza Burbano Segundo Ezequiel, Díaz Gómez Norberto León, Montenegro Carlos, Troche Ordóñez Emigdio, Vargas Luis Guillermo y Burbano Ceñón, acaecidas en actos del servicio y en cumplimiento valeroso del deber en el corregimiento de Santo Domingo, jurisdicción del Departamento del Cauca.

El luto que embarga a la Fuerza por la desaparición de varios de sus miembros, tiene la significación del deber cumplido, del alto sentido de la responsabilidad y el honor del juramento de fidelidad y hasta de sacrificio que se hace por la Patria.

Al deplorar la muerte de estos destacados miembros de la Institución policiva, el Comando pone como ejemplo de todos sus miembros este sacrificio hecho en el altar de la Patria, para que sirva de guía para extirpar del suelo patrio el vandalismo que viene azotándolo.

Igualmente, hace llegar a los distinguidos padres y parientes del Subteniente Tulcanaza Rosero Luis Tarsicio, del Sargento 2º Nicolás Rojas Rodríguez y de cada uno de los Agentes muertos, su más sentida manifestación de condolencia en esta hora de dolor.

Coronel Q. *Gustavo Gómez R.*  
Comandante Fuerzas de Policía".

\* \* \*

#### DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Comando General de las Fuerzas Armadas. - Bogotá, D. E., 2 de abril de 1958. - Oficio número 02658-CG. AG. 109. - Asunto: Moción de condolencia.

Al señor Coronel Comandante de las Fuerzas de Policía. Gn.

El Comandante General de las Fuerzas Armadas, interpretando los sentimientos de todo el personal bajo su mando, presenta al señor Coronel Q. Gustavo Gómez R., Comandante de las Fuerzas de Policía, y por su digno con-

ducto a la familia de las víctimas y a todo el personal de esa Institución, su más sentida manifestación de pesar por los trágicos acontecimientos acaecidos en Santo Domingo (Cauca), cuando en cumplimiento de su deber rindieron sus vidas al servicio de la Patria y de las Fuerzas Armadas.

Brigadier General *Alberto Gómez Arenas*,  
Comandante General de las Fuerzas Armadas.

\* \* \*

#### DEL COMANDO DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogotá, D. E., abril 1º de 1958. - Fuerza Aérea Colombiana. - Comando. - Señor Coronel Q. Gustavo Gómez R. - Comandante Fuerzas de Policía. - Gn.

El suscrito Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, en su nombre y en el de todo el personal que la integra, hace llegar al señor Comandante de las Fuerzas de Policía, y por su conducto a todo el personal a su mando, su sentida manifestación de condolencia por la reciente desaparición de los distinguidos miembros de la Policía, ocurrida en la población de Santo Domingo (Cauca).

Ruego al señor Coronel hacer extensiva esta manifestación de pesar a los familiares del señor Subteniente Luis Tarsicio Tulcanaza Rosero.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los deseos que animan a la Fuerza Aérea Colombiana de prestarle su colaboración cuando lo estime conveniente.

Atentamente,

Coronel *Alberto Pauwels R.*,  
Comandante Fuerza Aérea.

\* \* \*

#### ASCENSOS POSTUMOS

Por medio de Resolución número 0903 del 10 de abril de 1958 fue ascendido póstumamente, al grado de Sargento Viceprimero, el Sargento 2º Nicolás Rojas Rodríguez, muerto en acción de combate el día 28 de marzo del año en curso, cuando prestaba sus servicios a la Unidad de Policía "Cauca", en misión de orden público.



En el entierro de los agentes asesinados por bandoleros de la región del Quindío.



Algunos de los bandoleros que asaltaron el Puesto de Policía, dando muerte a varios agentes.

1. Adón Castañeda Trujillo.
2. Cesáreo Bernate Londoño.
3. Luis Jesús Bernate Londoño.
4. Marco Antonio Pulido.
5. Obdulio Reina Castañeda.
6. José Domingo Castañeda Trujillo.

También, y por medio de la Resolución número 0904 del mismo día, fueron ascendidos al grado de Cabo 2º los ex Agentes que abajo se mencionan y que murieron en acción de combate por la guarda del orden público, el día 28 de marzo del presente año, cuando pertenecían a la Unidad de Policía "Cauca":

Manuel Antonio Benavides Navia.  
Abel Verdugo Moncayo.  
Jorge Enrique Lemos Moreno.  
Norberto León Díaz Gómez.  
Emigdio Troche Ordóñez.  
José de Jesús Arango Hernández.  
Inocencio Narváez Reyes.  
Segundo E. Mendoza Burbano.  
Carlos Montenegro.  
Luis Guillermo Vargas.  
Cenón Burbano.

#### LA POLICIA Y LA IGLESIA

El señor Arzobispo de Popayán alaba el sacrificio de los Agentes de la Policía División "Cauca" que murieron en Santo Domingo, y decreta graves sanciones a los bandoleros.

Texto del oficio:

"Arquidiócesis de Popayán. - Gobierno Eclesiástico. - Popayán, abril 7 de 1958. - Señor Comandante de la Policía División 'Cauca'. - E. S. D.

Tengo el gusto de enviarle una copia del decreto que se dio en días pasados, en el cual se imponen sanciones muy graves a los asaltantes en cuadrilla de malhechores.

Me permito obsequiarle unas fotos tomadas desde los balcones del Palacio Arzobispal el día de las exequias de los Agentes que murieron en acción en Santo Domingo, combatiendo con los bandoleros. Y una vez más, doy mi voz de pesar al Cuerpo de Policía División 'Cauca', por el sensible fallecimiento de las trece unidades de esa Corporación.

Al propio tiempo, me es grato darles mis felicitaciones porque he recibido informes fidedignos de que los Agentes que estaban en la población citada, cumplieron heroicamente con su deber, presentaron combate

durante varias horas, y los forajidos sólo pudieron penetrar en la plaza cuando cayó el último de los defensores. Fue un ejemplo este de gran valor para sus compañeros y para todos los ciudadanos: morir al pie de las trincheras cumpliendo con el deber y sirviendo a la Patria.

Dios haya recibido en su misericordia a los valerosos Agentes de la Policía que así tan ejemplarmente supieron morir.

Muy atentamente,

‡ *Diego María Gómez,*  
Arzobispo de Popayán".

#### Cursos de Extensión Cultural

Laudable por demás, y, como tal, recibida con entusiasmo por el personal de las Fuerzas de Policía, fue la providencia del Comando en el sentido de establecer Cursos de Extensión Cultural, de acuerdo con una iniciativa presentada en días pasados por la Junta Directiva del Casino de Oficiales. Tales Cursos se iniciaron el jueves 10 de abril en los salones del Casino.

La primera parte versa sobre el arte en general, y su exposición ha sido encomendada a la doctora argentina Martha Traba, quien, con sus profundos conocimientos, prodigiosa facilidad expositiva y extraordinaria simpatía personal, viene manteniendo el interés entre los asistentes, que desde la noche de inauguración llenan el salón de conferencias.

Una vez terminada la sección de arte, se dará comienzo a cursos sobre otras materias de importancia para la cultura general, que seguramente serán seguidos con igual entusiasmo por el personal de la Fuerza. La idea ha constituido un verdadero éxito, comprobado con la copiosa concurrencia a los salones del Casino los jueves en la noche, cuando tienen lugar las exposiciones, que son ilustradas con abundante material gráfico, láminas, diapositivas y películas referentes al tema que se desarrolla.



**Inauguración de los cursos de extensión cultural.**

LA REVISTA FUERZAS DE POLICÍA acoge también con beneplácito esta iniciativa, y en su nombre y en el de todo el personal de la Fuerza expresa al Comando y al Casino de Oficiales su voz de parabién y sus augurios por el éxito futuro de los Cursos de Extensión Cultural, que sin lugar a dudas darán más lustre al nombre de la Institución y reportarán utilidad a quienes concurren a ellos en busca de nuevos conocimientos y de un grato ambiente cultural.

---

#### AGASAJO DE DESPEDIDA AL CORONEL PUERTO RODRIGUEZ

Con motivo de su traslado del Comando Unidad "Cundinamarca" al Comando de la

Unidad "Cauca", el Teniente Coronel Luis Puerto Rodríguez fue agasajado con una comida en el Casino General de Oficiales, por parte de la Oficialidad de la Guarnición de Bogotá. El acto tuvo lugar el miércoles 16 de abril, y a él concurren el señor Comandante General de las Fuerzas de Policía, Coronel Q. Gustavo Gómez R.; el señor Coronel Morales, Jefe del Estado Mayor; el señor Coronel Camacho Leyva; el señor Coronel Saulo Gil Ramírez, y otros cuarenta Oficiales de esta Guarnición. Como invitados especiales concurren el señor Gobernador de Cundinamarca y los Secretarios del Despacho.

Dada la alta estimación de que goza en las Fuerzas de Policía y en las esferas oficiales y ciudadanas el Coronel Puerto Rodríguez, el ágape revistió, dentro de su ambiente de amistad, un inusitado esplendor, y se prolongó hasta altas horas de la noche.



Antes de la comida que la oficialidad ofreció al Coronel Puerto Rodríguez, distinguidas personalidades departen animadamente en los salones del Casino.



El señor Gobernador de Cundinamarca estrecha la mano del Coronel Puerto con la efusión de la cordial despedida.



Sonrientes, el Coronel Puerto Rodríguez, el señor Gobernador de Cundinamarca y el Comandante de la Fuerza, Coronel Gómez Rodríguez, dialogan con las gentilísimas damas durante la comida ofrecida al primero en el Casino de Oficiales.



Con palabras fervorosas y sinceras el Coronel Puerto Rodríguez agradeció a la concurrencia el agasajo, y dijo su adiós a Bogotá.

La Oficialidad quiso, en un acto de aprecio y reconocimiento al Coronel Puerto Rodríguez, obsequiarlo con un precioso anillo de oro y pedrería, verdadera joya de arte que le fue entregada en ceremonia especial, y que el homenajando recibió con muestras de emoción, para ofrecerlo, a su vez, al señor Gobernador de Cundinamarca como demostración de agradecimiento por la valiosa cooperación que el primer funcionario del Departamento ha prestado a las Fuerzas de Policía en todas las circunstancias. El señor Gobernador, en vibrantes palabras, aceptó el gallardo gesto del Coronel Puerto, ante el entusiasmo de la concurrencia, que prorrumpió en efusivos aplausos.

La REVISTA FUERZAS DE POLICÍA quiere unirse al sentimiento de la Oficialidad, presentando al señor Coronel Puerto sus palabras de despedida, y manifestándole que esta tribuna aforará sus valiosos servicios y permanecerá a sus gentiles órdenes en todo momento. A la vez le augura toda suerte de éxitos en su nueva destinación, donde, dadas sus dotes de gran caballero y personal simpatía, gozará igualmente del unánime aprecio de compañeros, subalternos y de la ciudadanía en general.

Con el fin de que asistiera como Primer Secretario en misión especial, a la transmisión del mando en la República Argentina, fue designado en días pasados el señor Mayor Alvaro Llaña Velásquez, distinguido Oficial de nuestra Institución.

En cumplimiento de su cargo, el Mayor Llaña partió con la delegación de Colombia a tal acto, en el avión presidencial.

Nos congratulamos por tan significativo hecho, que redundará en honor para la Institución.

VOTO DE APLAUSO A UN AGENTE

“El Comando de la Fuerza consigna un voto de aplauso al Agente Raúl Ramón Mosquera, perteneciente a la Unidad de Policía ‘Atlántico’, y lo pone como ejemplo ante todo el personal de la Fuerza, por su destacada actuación al capturar un cuantioso contrabando en la aduanilla de Soledad, y haber rechazado en forma enérgica la suma con la cual se le pretendió sobornar”.

Deportes

DOBLE A ALBÁN

Organizada por el Club de Ciclismo del Comité Deportivo de las Fuerzas Armadas, tuvo

lugar el 18 de marzo la emocionante *Doble a Albán*, en la que intervinieron pedalistas de insospechada categoría y en la que se vieron muestras del alto espíritu deportivo que brilla entre los miembros de las Fuerzas de Policía.

He aquí los nombres de los cinco primeros:

INDIVIDUAL

Puesto	Grados	Apellidos y nombres	Repartición	H.	M.	S.
1º	Músico	Rodríguez Ismael .. ..	Cuartel General, Banda Músicos	3	20	00
2º	Dragoneante	Garzón Abelardo ... ..	División Bogotá, V Estación	3	25	00
3º	Dragoneante	Parra Hermeregildo . . .	División Bogotá, VI Estación	3	25	00
4º	Auxiliar 6º	Arias Rodríguez Luis ..	División Bogotá, VI Estación	3	25	00
5º	Auxiliar 6º	Roa Luis Alberto .. ..	División Bogotá, VI Estación	3	25	00

POR EQUIPOS

División Bogotá

		H.	M.	S.
1º	VI Estación, con Parra, Arias y Roa ....	10	15	00
2º	V Estación, con Garzón, Martínez y Rodríguez ...	10	33	00
3º	III Estación, con Romero, Jaramillo y Piraquive ..	11	20	46
4º	IV Estación, con Moreno, López y Hostos ...	12	34	50

En este evento tomaron parte 28 pedalistas de los cuales se retiraron 8; entre ellos Manuel A. Cabrera, Luis H. Porras, Darío Flórez Sastoque y Luis E. Andrade López; los dos últimos, por lesiones de consideración.

Vale destacar la actuación del ciclista Julio Roberto Caro, quien corría en representación de Material de Guerra del Comando del Ejército, y quien hubo de retirarse de la competencia por desperfectos sucesivos en sus máquinas. De no haber sido así habría sido el posible vencedor, ya que fue el primero en

arribar a Albán, sacando una ventaja de cinco minutos a su inmediato perseguidor, Ismael Rodríguez. Se espera su participación en futuras pruebas.

\* \* \*

Los 5 primeros de la *Doble a Fusagasugá*, corrida el día domingo 13 de abril de 1958, organizada por el Club de Ciclismo de las Fuerzas de Policía, fueron:

Puesto	Nombres y apellidos	Repartición	H.	M.	S.
1º	Benjamín Jiménez .. . . .	Escuela General Santander .. . . .	3	28	25
2º	Ismael Rodríguez ... .. .	Cuartel General, Fuerzas Policía . . .	3	28	25
3º	Lucindo S. Contreras ... .. .	Escuela Artillería ... .. .	3	34	40
4º	Julio Roberto Caro ... .. .	Fábrica Material Guerra .. . . .	3	36	30
5º	Francisco Rodríguez ... .. .	Polibogotá, III Estación .. . . .	3	39	00

En esta competencia tomaron parte 39 pedalistas, de los cuales se retiraron 16, entre éstos,

el corredor Anselmo Torres, quien sufrió lesiones de consideración a consecuencia de un accidente.

\* \* \*

#### CICLISTA DE LA POLICIA TRIUNFA EN EVENTO EN SANTANDER

De Bucaramanga se ha recibido la noticia que el Dragoneante Pablo Medina, de la Policía División "Santander" resultó vencedor en la dura vuelta ciclista llamada *Doble al Socorro* que, partiendo de la Ciudad de los Parques debía tocar en Ciudad Comunera y luego regresar, en verdadera proeza, a Bucaramanga. Para quienes conocen esa región, la prueba resulta una real hazaña; desde Bucaramanga hasta Piedecuesta la ruta es relativamente plana, pero desde ahí hasta el Socorro se presenta una empinada cuesta que va bordeando el río Chicamocha, para llegar luego a la enhiesta meseta de Aratoca y San Gil. Se requiere una fortaleza física extraordinaria para enfrentarse a semejante camino, y una habilidad nada común para lograr, como logró el representante de la Policía, imponerse entre muchos competidores.

Medina pudo esta vez derrotar a uno de los más afamados trepadores del deporte ciclista en Santander: a Juan de la Cruz Hernández. Esta victoria significa prestigio para la Institución y pone de relieve, una vez más, el espíritu deportivo de sus miembros.

Medina participará, como consecuencia de su triunfo, en la próxima Vuelta a Colombia. Para tal objeto, el muchacho continúa entrenándose a conciencia, y seguramente, dada su calidad, representará con orgullo y con mucho éxito a la Policía en dicha competencia.

Lo felicitamos muy de veras, y nos apresuramos a augurarle muy buena suerte y muy brillante posición entre los ciclistas campeones de Colombia.

#### INAUGURACION DE LA SALA DE ARMAS

Como resultado de una inquietud altamente deportiva y organizadora del Mayor Alvaro Llaña Velásquez, y con el decidido respaldo del Comando General, tuvo ocurrencia el pasado 19 de abril la solemne inauguración de la Sala de Armas de las Fuerzas de Policía, en la Primera Estación, Avenida Caracas. Un formidable encuentro de esgrima en el que se trabaron reñidamente campeones del Ejército y de la Policía, abrió una nueva etapa deportiva en la Institución.

El programa de inauguración fue en realidad sencillo: presentación de los equipos, entrega de la Sala al señor Comandante de la

Fuerza, y finalmente, el encuentro de esgrima, sin que faltara una copa de champaña, como es de rigor en los actos importantes; y, no obstante la sencillez del programa, el desarrollo en sí resultó solemne por cuanto la concurrencia fue numerosa. La sala ofrecía un lujoso aspecto y vistosa ornamentación y el entusiasmo que despertó la competencia de esgrima rayó en el frenesí.

### LA ENTREGA DE LA SALA

El Jefe de Deportes de la Fuerza, Capitán Héctor Pineda Gallo, hizo la entrega correspondiente al señor Comandante, en las breves pero enfáticas cláusulas que reproducimos a continuación:

“Señores:

El deporte de las Fuerzas de Policía, en desarrollo del plan de actividades que la Federación Militar de Deportes ha trazado, se hace hoy presente inaugurando esta Sala de Armas y entregándola al servicio de la esgrima de las Fuerzas Armadas, y, en especial, de los esgrimistas de la Policía, que desde este momento se ungen con el lema de la caballeridad y del honor.

Este acto, por demás severo y sencillo, señala otro jalón de positivo progreso institucional y marca una etapa más dentro de ese desenvolvimiento austero pero siempre ascendente que ha caracterizado a nuestros deportistas, quienes con profunda emoción y con su vista puesta en el porvenir, han sabido adivinar la importancia de nuestro prestigio deportivo nacional, ya que las brillantes actuaciones de nuestros hombres en este poderoso campo de la lid se han mirado con verdadera satisfacción, como consecuencia del gran espíritu deportivo que siempre nos anima, pero, sobre todo, por nuestro inconfundible deseo de competir para estrechar más los lazos de unión en estas justas deportivo-patrióticas, destinadas a honrar la memoria de nuestros grandes héroes, que nos han dejado el ejemplo de un carácter que no cede ni se desvía y de una virtud acrisolada de energía ante una voluntad acerada y persistente.

La presencia en la Sala de Armas de todos los esgrimistas que hoy la inauguran, ha de dejar siempre el reflejo honroso de

su paso, arando, abonando y sembrando los campos del deporte, para que sus nombres queden escritos en las luminosas hojas de sus armas, que han de ir creándole su progreso y prestigio.

A vosotros, esgrimistas de la Policía, os toca la tarea de hacer de esta Sala el epicentro de la esgrima en la capital, donde civiles y militares encuentren acogida y estimación, virtudes incommovibles sobre las cuales se origine el compañerismo y la amistad; y os queda la tarea, también, de ser ejemplo de lucha y entereza para honrar la Fuerza y levantar su nombre.

La Policía ha de recoger con orgullo los laureles obtenidos por sus deportistas, para colocarlos sobre su gallarda y noble bandera.

Señor Coronel Gómez, Comandante de la Fuerza: ¡os hago entrega de la Sala de Armas!”

### LOS ESGRIMISTAS

El equipo de la Policía estaba capitaneado por el Teniente Humberto Ortiz Muñoz y contaba con la actuación de los Cadetes Talero, Medina y Alvarez. Era un equipo debutante, que se presentaba con el temor peculiar de “la primera vez”, pero con la seguridad de su adiestramiento y de las capacidades personales de cada uno de sus integrantes.

El equipo del Ejército, en cambio, llevaba la capitania del Teniente Coronel José del Carmen Gómez, figura de renombre nacional e internacional en esgrima; y contaba con la intervención del Teniente Alvaro Morales, otro reconocido campeón. En este equipo vimos también al Teniente Roberto Rodríguez y al Subteniente Ignacio Posada.

El encuentro fue una patente demostración de pericia y arte, y constituyó una magnífica exhibición deportiva. No podríamos detallar aquí pormenores; nos limitamos a informar que se registró un empate de 8 a 8 en los 16 encuentros realizados, pero que al final la Policía obtuvo la victoria por 2 toques. Este hecho produjo honda emoción en el personal de la Policía por la circunstancia de ser su equipo, como antes dijimos, “primerizo”. Cabe destacar la brillante parte que en el torneo desempeñó el Cadete Talero, quien allí mismo se consagró como una real promesa de la es-

grima nacional; sin subestimar, desde luego, el coraje y destreza del Teniente Ortiz y de los otros dos participantes.

La REVISTA FUERZAS DE POLICÍA, cuyas columnas están abiertas al despliegue deportivo de la Fuerza, felicita al equipo de la Policía por su lujosa entrada al torneo de esgrima, y hace extensiva su felicitación al Mayor Llaña y al Capitán Pineda Gallo, por su entusiasmo en fomentar el deporte entre los miembros de la Institución.

---

### “BINGO” EN EL CASINO DE OFICIALES

Con el fin de incrementar el factor “distracción” y a la vez dar a los socios la oportunidad de ganar atractivos premios, la Junta Directiva del Casino de Oficiales acaba de establecer allí juego de *bingo*, el que en lo sucesivo se realizará todos los martes desde las 8 de la noche. Teniendo en cuenta el bajo valor del cartón y la valía de los premios, la nueva diversión de los socios habrá de despertar un entusiasmo especialísimo entre los socios.

Por lo demás, el Casino General ha comunicado que está gestionando la ampliación de servicios de acuerdo con las sugerencias de los afiliados, sin introducir alzas de ninguna naturaleza en los precios, toda vez que no se trata de una empresa de carácter comercial sino de un centro dedicado a fomentar la camaradería entre los miembros de la Institu-

ción y a proporcionar ratos de esparcimiento en el ambiente más cordial y dentro de límites de benéfica economía para todos. Es exactamente lo que reza el slogan del Casino: “El casino es su casa, y por tanto debe usted frecuentarlo y velar por su prosperidad”.

La REVISTA FUERZAS DE POLICÍA rinde una cordial felicitación a la Directiva del Casino por el establecimiento del *bingo*, así como por sus ininterrumpidos desvelos en ofrecer a los socios las mejores atracciones y los más eficientes servicios.

---

### CAMPEON DE TIRO

REVISTA FUERZAS DE POLICÍA registra complacida el triunfo logrado por el señor Capitán Héctor Pineda Gallo, quien, con una marca de 536-30 se impuso en el campeonato nacional de tiro por correspondencia que se celebró en el mes de abril y en el que tomaron parte todos los clubes que funcionan en Bogotá y otros del país.

La clasificación final aseguró al Capitán Héctor Pineda Gallo el primer puesto, por la marca 536-30. El segundo puesto fue logrado por el Sargento H. Peña, también de las Fuerzas de Policía.

Este triunfo, que granjea a los agraciados una cordial felicitación, constituye también un motivo de orgullo para las Fuerzas de Policía, que, una vez más, ponen de relieve su sobresaliente fervor por el deporte en sus diferentes aspectos.



*Gracias a los que velan desvelándose. Son, sin saberlo, los guardadores de nuestro sueño y la conciencia de la ciudad.*

GABRIELA MISTRAL.

## GALERIA DE DELINCUENTES



**Hernando Rodriguez Caviedes o Amilcar Sánchez González.**—Sujeto de alta peligrosidad, quien para fugarse del presidio, en compañía de otros delincuentes, asesinó a su guardián el 15 de abril del corriente año, en la carrera 7ª con la calle 39. Estaba preso en la Cárcel Distrital por estafa y otros delitos. El guardián asesinado respondía al nombre de José Domingo Beltrán Méndez.

**Daniel Barona Colmenares.**—Solicitado por la Oficina de Capturas y Desaparecidos, del SIC, conforme orden del Juzgado 100 de Instrucción Criminal.



**Jorge Arturo Jiménez (alias El Chunco).**—Autor del homicidio en la persona de Rafael Enrique Vargas.



**EN NUESTRA PRÓXIMA EDICIÓN:**

La Revista **Fuerzas de Policía** consagrará su próxima edición a honrar la memoria del maestro **Guillermo Valencia**, con motivo de cumplirse el 8 de julio el décimoquinto aniversario de su muerte.

Preclaros escritores colombianos han sido invitados por nuestra Revista para ofrecer a los lectores la biografía y juicios críticos sobre la obra poética del eximio caucano.

# CONTENIDO:

## SECCIÓN EDITORIAL

	Páginas
Tema de actualidad .....	1
Nuevo Comandante. Síntesis biográfica .....	3
Nuevo Comandante de las Fuerzas de Policía .....	4
Saludo del nuevo Comandante de las Fuerzas de Policía .....	4

## NUESTROS COLABORADORES

<i>Monseñor Rafael María Carrasquilla</i> , por Luis Martínez Delgado .....	5
<i>Hombres de otros tiempos. Rafael María Carrasquilla</i> , por Daniel Henríquez Ahumada .....	9
<i>Monseñor Rafael María Carrasquilla. Un humanista de América</i> , por Armando Gómez Latorre .....	12

## TEMAS NACIONALES

<i>Leyendas indígenas. Hunzahúa</i> , por Max López Guevara .....	19
<i>La patria desconocida</i> , por Felipe de Barajas .....	22
<i>Presencia de Colombia en la cultura americana. (Breve lección para huéspedes y turistas)</i> , por Carlos López Narváez .....	24

## ARTE Y LETRAS

<i>Mujeres de siempre. Teresa de Jesús</i> , por Anita Díaz .....	33
---	----

## EL CUENTO

<i>Imelda González y Montiel. "La loca de San Diego"</i> , por Alberto Villa-Leyva .....	37
--	----

## SECCIÓN DEL OFICIAL

<i>Ramas de especialización policiva. (Técnica y Servicio)</i> , por el Capitán Héctor Pineda Gallo .....	45
---	----

## TEMAS VARIOS

<i>La presencia real de Jesucristo en la historia</i> , por Pablo Rueda Arciniegas .....	49
<i>San Felipe de Barajas</i> , por Francisco Galindo P. ....	57
<i>Derecho Penal Militar. Sustantividad. Fuero. Fuerza Armada</i> , por Arturo Pizarroso Cuenca .....	60
<i>Albert Camus, un rebelde simbólico y presente</i> , por Nelly Vivas P. ....	65

## INFORMACIÓN INTERNA

Un año más .....	71
Ascensos de Oficiales .....	74
Voces de aliento .....	76
Voces de condolencia .....	83
Cursos de Extensión Cultural .....	86
Agasajo de despedida al Coronel Puerto Rodríguez .....	87
Deportes .....	90
Galería de delincuentes .....	94

ILUSTRACIONES: *Max Enríquez*.

FOTOS: *Revista Fuerzas de Policía*.



